



MEMORIA ANUAL

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

AUTORIDADES PORTUARIAS Y PUERTOS DEL ESTADO

2013





INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La Ley 31/1995 PRL en su artículo 39.2 d), exige a los centros de trabajo la realización de una Memoria Anual donde se ponga de manifiesto la actividad desarrollada en Materia de Prevención de Riesgos Laborales. Aprovechando este mandato, Puertos del Estado elabora una memoria anual sobre las actividades que en materia de Prevención de Riesgos Laborales han desarrollado las diferentes Autoridades Portuarias. Esta memoria tiene un doble objetivo:

- Presentar de manera conjunta la actividad desarrollada por las diferentes Autoridades Portuarias en esta materia mostrando los resultados conjuntos de estas actuaciones.
- Ofrecer a cada Autoridad Portuaria, la posibilidad de analizar el resultado de su gestión en esta materia, en comparación con el resto de las Autoridades Portuarias.

Esta Memoria Anual de prevención de Riesgos Laborales presentada por Puertos del Estado, se realiza teniendo en cuenta los datos mínimos que permiten lograr los objetivos propuestos a partir de la información que por exigencias de la Ley han de figurar en la Memoria Anual PRL de cada Autoridad Portuaria, dándoles un carácter de uniformidad.

Las variables consideradas en la Memoria Anual de Prevención de Riesgos Laborales tienen en cuenta las obligaciones que establece la Ley 31/1995 PRL. La agrupación y segregación de las mismas se realiza buscando un orden que facilite la información a la Presidencia de Puertos del Estado y la gestión a las Autoridades Portuarias.

En ediciones sucesivas se irá actualizando la estructura de la memoria y de los datos que se incluyen en la misma con el fin de facilitar la detección de posibles problemas relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales y la búsqueda de soluciones a los mismos desde los diferentes sistemas de gestión de las Autoridades Portuarias.

Su estructura y contenido se indica a continuación.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

I - AUTORIDADES PORTUARIAS 2013

1.1. AUTORIDADES PORTUARIAS

II-DATOS GENERALES RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

2.1. DATOS GENERALES

2.2. TRÁFICO PORTUARIO

- TABLA Nº2.2.1. Tráfico portuario de las diferentes Autoridades Portuarias en miles de toneladas. 2013
- GRÁFICO Nº 2.2.1.Representación del tráfico portuario total de las Autoridades Portuarias en miles de toneladas. 2013.

2.3. DATOS DE LA PLANTILLA.

- TABLA Nº 2.3.1. Plantilla total de trabajadores en las diferentes Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 2.3.1. Representación gráfica de las plantillas de las diferentes Autoridades Portuarias. 2013.
- GRÁFICO Nº 2.3.2. Número de trabajadores hombres - mujeres que componen el total de la plantilla de personal fijo de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 2.3.3. Distribución en % de hombres y mujeres en el total de las plantillas de personal fijo de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 2.3.4. Número de trabajadores fijos – eventuales que componen el total de la plantilla de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 2.3.5. Distribución % de fijos y eventuales que componen la plantilla total de las Autoridades Portuarias. 2013

2.4. PUESTOS DE TRABAJO

- TABLA Nº 2.4.1. Distribución de plantilla asignada a cada Grupo de Actividad en las diferentes Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 2.4.1. Distribución de plantilla asignada a cada Grupo de Actividad en las diferentes Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 2.4.2. Distribución del total de los trabajadores de la Plantilla por Grupo de Actividad. 2013
- GRÁFICO Nº 2.4.3. Distribución en % de la plantilla total por Grupo de Actividad. 2013

2.5. ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

- TABLA Nº 2.5.1. Órgano preventivo establecido por cada Autoridad Portuaria. 2013
- GRÁFICO Nº 2.5.1.Distribución de los distintos modos de órganos preventivos. 2013
- GRÁFICO Nº 2.5.2. Distribución en % de los modelos organizativos empleados por las Autoridades Portuarias. 2013

III. SINIESTRALIDAD 2013

3.1. SINIESTRALIDAD EN 2013

3.2. NÚMERO DE ACCIDENTES

- TABLA Nº 3.2.1. Número total de accidentes ocurridos en las Autoridades Portuarias. 2013

3.2.1. ACCIDENTES POR GRUPO DE ACTIVIDAD

- TABLA 3.2.2.1. Número total de accidentes en las AAPP por Grupo de actividad. 2013
- GRÁFICOS 3.2.1.1. Número total de accidentes en las AAPP por Grupo de actividad ocurridos. 2013

3.2.2. ACCIDENTES SEGÚN EL LUGAR DONDE SE PRODUCEN

- TABLA Nº 3.2.2.1. Distribución del total de los accidentes según el lugar donde se producen. 2013
- GRÁFICOS 3.2.2.1. Distribución en % del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según el lugar en que se producen. 2013

3.2.3. ACCIDENTES SEGÚN LAS CONSECUENCIAS PARA EL TRABAJADOR

- TABLA Nº 3.2.3.1. Número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajador. 2013
- GRÁFICOS Nº 3.2.3.2. Distribución del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajador. 2013

3.2.4. ACCIDENTES SEGÚN LAS CONSECUENCIAS PARA EL TRABAJO

- TABLA Nº 3.2.4.1. Número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajo. 2013
- GRÁFICOS Nº 3.2.4.1. Distribución del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajo. 2013

3.2.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS ACCIDENTES

- TABLA Nº 3.2.5.1. Evolución mensual de los accidentes del total de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 3.2.5.1. Evolución mensual del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según el lugar donde se producen. 2013

3.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCIDENTES

3.3.1. ACCIDENTES SEGÚN LA ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA

- TABLA Nº 3.3.1.1. Número total de accidentes según la actividad física específica. 2013
- GRÁFICO Nº 3.3.1.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la actividad física específica. 2013

3.3.2. ACCIDENTES SEGÚN LA FORMA DE CONTACTO

- TABLA Nº 3.3.2.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la forma de contacto. 2013
- GRÁFICO Nº 3.3.2.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la forma de contacto. 2013

3.3.3. ACCIDENTES SEGÚN LA PARTE DEL CUERPO LESIONADA

- TABLA Nº 3.3.3.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la parte del cuerpo lesionada. 2013
- GRÁFICO Nº 3.3.3.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la parte del cuerpo lesionada. 2013

3.3.4. ACCIDENTES SEGÚN LA PARTE DEL CUERPO LESIONADA DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN

- TABLA Nº 3.3.4.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la descripción de la lesión. 2013
- GRÁFICO Nº 3.3.4.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la descripción de la lesión. 2013



3.4. INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES EN LA JORNADA LABORAL

- TABLA Nº 3.4.1. Número total de jornadas perdidas por accidentes en las AAPP. 2013
- GRÁFICO Nº 3.4.1. Número total de jornadas perdidas por accidentes en las AAPP. 2013

3.5. INDICES DE ACCIDENTALIDAD

3.5.1. INDICES DE ACCIDENTALIDAD

- TABLA Nº 3.5.1.1. Índices de siniestralidad de las distintas AAPP. 2013

3.5.2. ÍNDICES DE INCIDENCIA

- GRÁFICO Nº 3.5.2.1. Índices de INCIDENCIA II en las diferentes AAPP. 2013

3.5.3. ÍNDICES DE FRECUENCIA

- GRÁFICO Nº 3.5.3.1. Índices de FRECUENCIA IF de las diferentes AAPP. 2013

3.5.4. ÍNDICES DE GRAVEDAD

- GRÁFICO Nº 3.5.4.1. Índices de GRAVEDAD IG de las diferentes AAPP. 2013

3.6.- EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS ACCIDENTES EN LAS DIFERENTES AUTORIDADES PORTUARIAS

- *BAHÍA DE ALGECIRAS*
- *VALENCIA*
- *BARCELONA*
- *BILBAO*
- *CARTAGENA*
- *TARRAGONA*
- *HUELVA*
- *LAS PALMAS*
- *GIJÓN*
- *CASTELLÓN*
- *SANTA CRUZ DE TENERIFE*
- *FERROL - SAN CIBRAO*
- *A CORUÑA*
- *BALEARES*
- *SANTANDER*
- *ALMERIA*
- *AVILÉS*
- *SEVILLA*
- *VIGO*
- *BAHÍA DE CADIZ*
- *PASAJES*
- *MÁLAGA*
- *CEUTA*
- *ALICANTE*
- *MOTRIL*
- *MARÍN Y RIA DE PONTEVEDRA*
- *MELILLA*
- *VILAGARCIA*
- *PUERTOS DEL ESTADO*

IV-ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO 2013

4.1. ÓRGANO PREVENTIVO

4.2. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS.

Órgano preventivo.

- TABLA Nº 4.2.1. Características del Órgano preventivo elegido por las Autoridades Portuarias. 2013

4.3. ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO

- TABLA Nº 4.3.1. Actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 4.3.1. Distribución del total de las actuaciones de los órganos preventivos en las Autoridades Portuarias. 2013

4.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO

4.4.1. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO

- TABLA Nº 4.4.1.1. Distribución del total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO 4.4.1.1. Distribución del total de actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO 4.4.1.2. Distribución en % de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013

4.4.2. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS PREVENTIVOS DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS POR GRUPO DE ACTIVIDAD. 2013

- TABLA Nº 4.4.2. 1. Total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias por grupo de actividad. 2013
- GRÁFICO Nº 4.4.2.2. Distribución del total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias por grupo de actividad. 2013
- GRÁFICO Nº 4.4.2.3. Distribución en % del total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias por grupo de actividad. 2013

4.5. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES EN RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD

4.5.1. EVALUACIONES DE RIESGOS

- GRÁFICO Nº 4.5.1.1. Distribución de las actuaciones de Evaluación de riesgos entre los grupos de actividad. 2013
- GRÁFICO nº 4.5.1.2. Distribución en % de las actuaciones de Evaluaciones de riesgos entre los grupos de actividad. 2013

4.5.2. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

- GRÁFICO Nº 4.5.2.1. Distribución de las actuaciones de Investigación de accidentes entre los grupos de actividad. 2013
- GRÁFICO nº 4.5.2.2. Distribución en % de las actuaciones de Investigación de accidentes entre los grupos de actividad. 2013

4.5.3. INFORMES ESPECÍFICOS

- GRÁFICO Nº 4.5.3.1. Distribución de la elaboración de Informes específicos entre los grupos de actividad. 2013
- GRÁFICO Nº 4.5.3.2. Distribución en % de la elaboración de Informes específicos entre los grupos de actividad. 2013

4.5.4. ASESORAMIENTOS

- GRÁFICO Nº 4.5.4.1. Distribución de la realización de Asesoramientos entre los grupos de actividad. 2013
- GRÁFICO Nº 4.5.4.2. Distribución en % de la realización de Asesoramientos entre los grupos de actividad. 2013

V-ACTIVIDAD SANITARIA 2013(MEDICINA DEL TRABAJO) Y (MEDICINA ASISTENCIAL)

5.1. ACTIVIDAD SANITARIA

5.2. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SANITARIA EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

- TABLA Nº 5.2.1. Recursos de las Autoridades Portuarias para atender la asistencia sanitaria. 2013
- TABLA Nº 5.2.2. Espacios en los que realizan la atención sanitaria las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 5.2.1. Distribución de los lugares en los que las Autoridades Portuarias realizan la atención sanitaria. 2013
- GRÁFICO Nº 5.2.2. Distribución en % de los lugares en los que las Autoridades Portuarias realizan la atención sanitaria. 2013

5.3. MEDICINA DEL TRABAJO

5.3.1. RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DE VIGILANCIA DE LA SALUD

- TABLA 5.3.1.1. Número total de reconocimientos médicos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias y resultados de los mismos. 2013
- GRÁFICO 5.3.1.1. Número de reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por trabajador por las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICOS 5.3.1.2. Distribución del número total de reconocimientos médicos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias, en atención a los resultados. 2013

5.4. RECONOCIMIENTOS DE VIGILANCIA DE LA SALUD EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE ACTIVIDAD

- TABLA Nº 5.4.1. Número total de reconocimientos de vigilancia de la salud y sus resultados por grupos de actividad. 2013
- GRÁFICO Nº 5.4.1. Distribución del total de reconocimientos de vigilancia de la salud y sus resultados, por grupos de actividad. 2013

5.4.1. GRUPO DE ACTIVIDAD ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

- TABLA Nº 5.4.1.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. 2013
- GRÁFICO Nº 5.4.1.1. Distribución en % de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. 2013

5.4.2. GRUPO DE ACTIVIDAD MANTENIMIENTO

- TABLA Nº 5.4.2.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad MANTENIMIENTO. 2013
- GRÁFICO Nº 5.4.2.1. Distribución en % de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad MANTENIMIENTO. 2013

5.4.3. POLICIA PORTUARIA

- TABLA Nº 5.4.3.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad POLICIA PORTUARIA. 2013
- GRÁFICO Nº 5.4.3.1. Distribución de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad POLICIA PORTUARIA. 2013

5.4.4. OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES

- TABLA Nº 5.4.4.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES. 2013
- GRÁFICO Nº 5.4.4.1. Distribución en % de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES. 2013

5.5. MEDICINA ASISTENCIAL

- TABLA Nº 5.5.1.1. Recursos y Actuaciones en medicina asistencial de las diferentes Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO 5.5.1.1. Disponibilidad de las Autoridades Portuarias de Servicio de Medicina asistencial. 2013
- GRÁFICOS Nº 5.5.1.2. Distribución de las actuaciones de medicina asistencial en las Autoridades Portuarias. 2013

5.6. CAMPAÑAS

5.6.1. ALCANCE DE LAS CAMPAÑAS

- TABLA Nº 5.6.1.1. Número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que participaron en las campañas. 2013
- GRÁFICO Nº 5.6.1. 1. Distribución de los trabajadores que han participado en las diferentes campañas realizadas por las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 5.6.1.2. Distribución del número total de trabajadores que participaron en las campañas realizadas por las Autoridades Portuarias junto con el total de las plantillas. 2013

VI - FORMACIÓN 2013

6.1. FORMACIÓN

6.2. ACCIONES FORMATIVAS EN 2013

- TABLA Nº 6.2.1. Acciones formativas y número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han participado. 2013
- GRÁFICO 6.2.1. Número de trabajadores de los distintos grupos de actividad que han recibido formación. 2013
- GRÁFICO 6.2.2. Distribución en % del total de las acciones formativas entre los grupos de actividad. 2013
- TABLA Nº 6.2.2. Número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han recibido formación en los diferentes grupos de actividad. 2013
- GRÁFICO Nº 6.2.3. Número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han recibido formación según el tipo de curso. 2013
- GRÁFICO Nº 6.2.4. Distribución en % de los cursos según los contenidos de las acciones formativas. 2013

6.3. ASISTENCIA A CONGRESOS Y SEMINARIOS

- TABLA Nº 6.3.1. Asistencia a Congresos y Seminarios 2013

VII – PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA PRL 2013

7.1. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- TABLA 7.1. 1. Actos de participación de los trabajadores de las Autoridades Portuarias en PRL. 2013
- GRÁFICO 7.1.1. Actos de participación de los trabajadores de las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO 7.1.2. Distribución en % de la dedicación de los trabajadores a los actos de participación. 2013

VIII - COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES 2013

8.1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

8.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

- TABLA Nº 8.2.1. Número de Coordinaciones de Actividades Empresariales realizados por las Autoridades Portuarias.2013
- GRÁFICO 8.2.1. Distribución de las CAE realizadas entre las diferentes Actividades. 2013
- GRÁFICO 8.2.2. Distribución en % de las CAE realizadas entre las diferentes Actividades. 2013
- GRÁFICO 8.2.3. Distribución de las CAE realizadas en los diferentes grupos de actividad. 2013

8.3. SISTEMA EMPLEADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

- Tabla 8.3. 1. Sistemas empleados por las Autoridades Portuarias para realización de la CAE. 2013
- GRÁFICO Nº 8.3.1. Distribución en % de los sistemas empleados por las Autoridades Portuarias para la realización de las CAE. 2013

8.4. ACCIDENTES SUFRIDOS POR TRABAJADORES DE CONTRATAS Y SUBCONTRATAS DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS EN 2013

- GRÁFICO Nº 8.4.1. Distribución de los accidentes sufridos por trabajadores de empresas contratadas y/o subcontratadas según su actividad. 2013

IX - ACTUACIONES DE CONTROL PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2013

9.1. CONTROL DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

9.2. ACCIONES DE CONTROL REALIZADAS POR LA AUTORIDADES PORTUARIAS DURANTE 2013

- TABLA Nº 9.2.1. Acciones de control realizadas por las Autoridades Portuarias. 2013

- GRÁFICO Nº 9.2.1. Acciones de control totales realizadas por las Autoridades Portuarias. 2013
- GRÁFICO Nº 9.2.2. Número total de actuaciones de control según el tipo. 2013

9.3. AUDITORÍAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- GRÁFICO Nº 9.3.1. Número de auditorías realizadas según el tipo de auditoría. 2013
- GRÁFICO Nº 9.3.2. Distribución en % del número de auditorías realizadas según el tipo de auditoría. 2013

9.4. ÓRGANO QUE REALIZA LAS ACCIONES DE CONTROL PRL

- TABLA Nº 9.4.1. Número de acciones de control realizadas según el órgano de control que las realiza. 2013
- GRÁFICO Nº 9.4.1. Número de acciones de control realizadas según el órgano de control que las realiza. 2013
- GRÁFICO Nº 9.4.2. Distribución en % según el órgano que realiza las acciones de control de la Prevención de Riesgos Laborales. 2013

X - PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA 2013

10.1. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA

10.2. PRINCIPALES ACCIONES PLANIFICADAS POR LAS AUTORIDADES PORTUARIAS PARA 2014

10.2.1. MODIFICACIONES EN EL RECINTO PORTUARIO

10.2.2. ACCIONES FORMATIVAS

10.2.3. ACTUACIONES DE CONTROL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

10.2.4. SISTEMA DE GESTIÓN

10.2.5. MEDICINA

10.2.6. PLANES DE EMERGENCIA



I

AUTORIDADES PORTUARIAS

2013

1.1. AUTORIDADES PORTUARIAS

En el apartado de la Memoria dedicado a las “**AUTORIDADES PORTUARIAS**” se muestran recogidos en una sola hoja, las variables más características de cada Autoridad Portuaria relacionadas con la prevención de riesgos laborales:

- ✓ Tráfico portuario en miles de toneladas
- ✓ Plantilla, con indicación de personal fijo y eventual
- ✓ Organización preventiva con la que cuenta
- ✓ Siniestralidad en el año
- ✓ Índices de siniestralidad más característicos

La presentación se realiza por orden alfabético

AUTORIDAD PORTUARIA A CORUÑA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	11.700		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	151	15	166
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	1	0	0	1	0
Sin baja	3	0	1	4	0
Total	4	0	1	5	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
3,66	0,03	602,41

AUTORIDAD PORTUARIA ALICANTE



TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS

2.348

PLANTILLA

FIJOS

EVENTUALES

TOTAL

97

27

124

ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

TRABAJADOR DESIGNADO

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO

X

SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	1	0	3	4	0
Sin baja	2	0	1	3	0
Total	3	0	4	7	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
4,75	0,53	806,45

AUTORIDAD PORTUARIA

ALMERÍA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	4.874		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	116	13	129
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	8	0	0	5	3
Sin baja	4	0	0	4	0
Total	12	0	0	9	3

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
37,65	0,99	6201,55

AUTORIDAD PORTUARIA

AVILÉS

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	4.668		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	76	13	89
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		X
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	4	0	1	5	0
Sin baja	9	0	2	11	0
Total	13	0	3	16	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
26,54	0,42	4494,38

AUTORIDAD PORTUARIA BAHÍA DE ALGECIRAS

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	90.906		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	282	30	312
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	9	0	3	11	1
Sin baja	15	0	0	15	0
Total	24	0	3	26	1

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
21,98	1,47	2.884,62

AUTORIDAD PORTUARIA BAHÍA DE CÁDIZ

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	3.728		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	171	11	182
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
TRABAJADOR DESIGNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	8	0	2	10	0
Sin baja	14	0	0	14	0
Total	22	0	2	24	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
20,16	0,78	3.296,70

AUTORIDAD PORTUARIA BALEARES

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	11.694		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	289	55	344
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	16	0	2	18	0
Sin baja	12	0	0	12	0
Total	28	0	2	30	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
26,48	0,93	4.360,47

AUTORIDAD PORTUARIA BARCELONA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	42.417		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	465	59	524
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO		X	
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO			

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	13	0	7	20	0
Sin baja	10	0	3	13	0
Total	23	0	10	33	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
15,06	0,71	2.480,92

AUTORIDAD PORTUARIA BILBAO

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	30.072		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	241	22	263
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO		X	
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO			

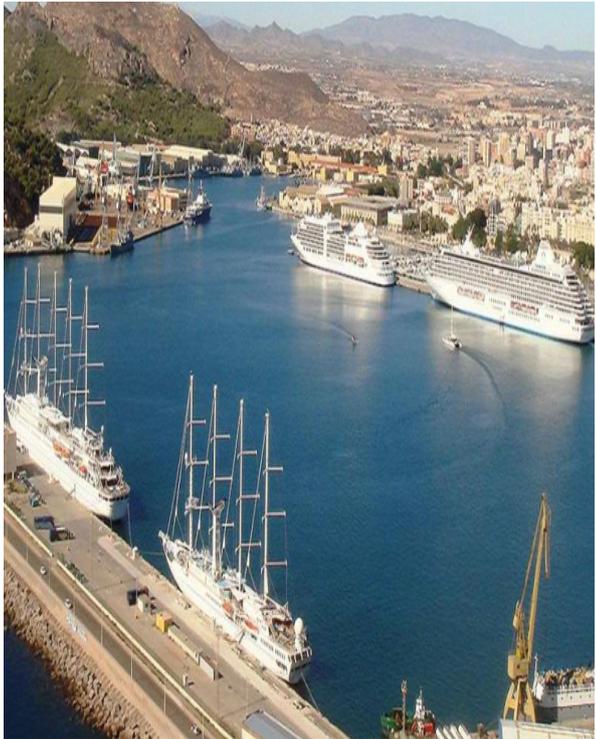
SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	1	0	2	3	0
Sin baja	5	0	1	6	0
Total	6	0	3	9	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
2,33	0,03	380,23

AUTORIDAD PORTUARIA CARTAGENA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	29.508		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	166	0	166
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	5	0	0	5	0
Sin baja	2	0	0	2	0
Total	7	0	0	7	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
18,31	0,19	3.012,05

AUTORIDAD PORTUARIA CASTELLÓN

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	13.912		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	113	11	124
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	1	0	1	2	0
Sin baja	0	0	0	0	0
Total	1	0	1	2	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
4,90	0,22	806,45

AUTORIDAD PORTUARIA CEUTA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	2.509		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	134	9	143
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

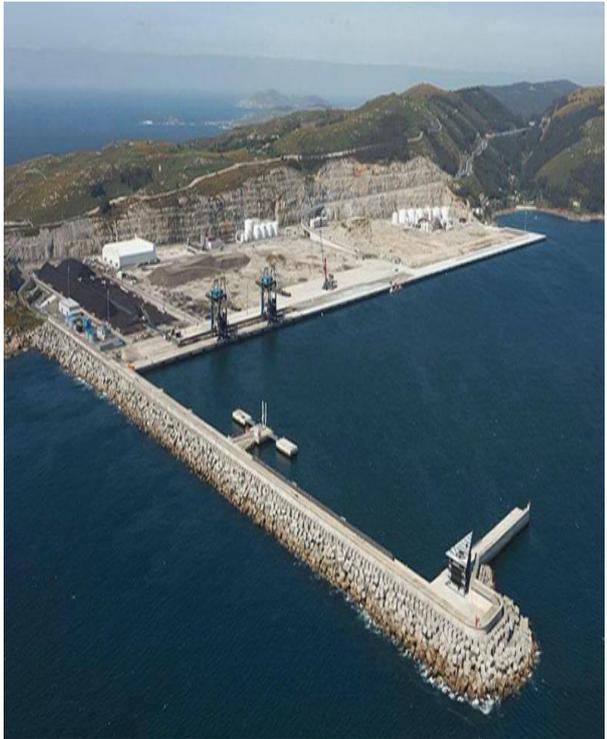
SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	7	0	0	7	0
Sin baja	6	0	0	6	0
Total	13	0	0	13	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
29,72	-	4.895,10

AUTORIDAD PORTUARIA FERROL – SAN CIBRAO

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	12.540		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	105	7	112
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	6	0	0	6	0
Sin baja	7	1	0	8	0
Total	13	1	0	14	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
33,29	0,84	5.357,14

AUTORIDAD PORTUARIA GIJÓN

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	17.872		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	152	19	171
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	2	1	1	4	0
Sin baja	4	0	0	4	0
Total	6	1	1	8	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
9,32	0,24	1.754,39

AUTORIDAD PORTUARIA HUELVA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	26.500		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	185	23	208
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	11	0	2	13	0
Sin baja	7	0	0	7	0
Total	18	0	2	20	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
29,03	1,11	5.288,46

AUTORIDAD PORTUARIA LAS PALMAS

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	21.853		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	304	21	325
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		X
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

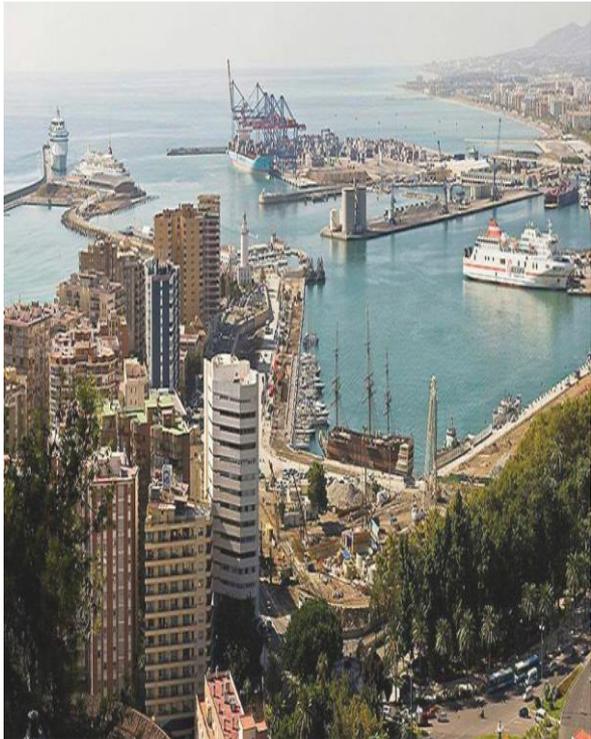
SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	21	0	2	23	0
Sin baja	20	1	1	22	0
Total	41	1	3	45	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
31,65	0,68	5.846,15

AUTORIDAD PORTUARIA MÁLAGA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	2.875		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	174	4	178
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	13	0	3	14	2
Sin baja	0	0	0	0	0
Total	13	0	3	14	2

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
44,34	2,06	7.303,37

AUTORIDAD PORTUARIA MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA



TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS

1.872

PLANTILLA

FIJOS

EVENTUALES

TOTAL

75

3

78

ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

TRABAJADOR DESIGNADO

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO

SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

X

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	1	0	0	0	1
Sin baja	8	0	0	8	0
Total	9	0	0	8	1

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
7,77	0,16	1.282,05

AUTORIDAD PORTUARIA MELILLA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	990		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	75	24	99
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		X
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	2	0	0	2	0
Sin baja	2	0	0	2	0
Total	4	0	0	4	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
12,34	0,07	2.020,20

AUTORIDAD PORTUARIA MOTRIL

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	1.958		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	62	11	73
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		X
	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X

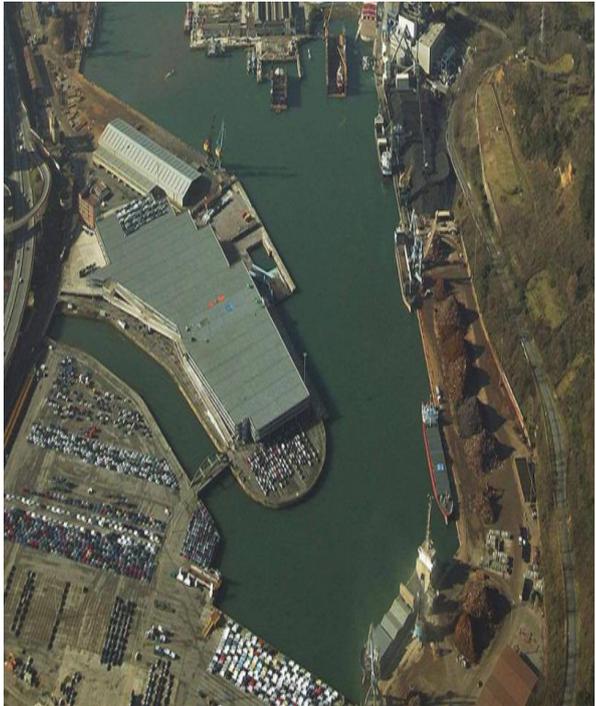
SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	3	0	0	3	0
Sin baja	2	0	0	2	0
Total	5	0	0	5	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
25,85	0,21	4.109,59

AUTORIDAD PORTUARIA PASAIA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	2.956		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	121	10	131
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

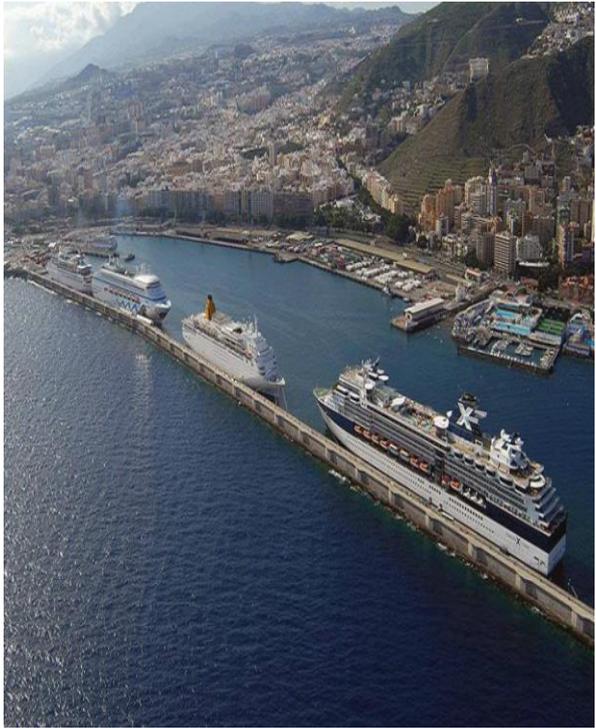
SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	4	0	0	4	0
Sin baja	2	0	0	2	0
Total	6	0	0	6	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
19,24	0,22	3.053,44

AUTORIDAD PORTUARIA SANTA CRUZ DE TENERIFE

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	13.134		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	206	12	218
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		X
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	12	0	0	12	0
Sin baja	0	0	0	0	0
Total	12	0	0	12	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
33,36	1,51	5.504,59

AUTORIDAD PORTUARIA SANTANDER

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	4.979		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	146	14	160
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

5318SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	4	0	0	4	0
Sin baja	4	1	0	5	0
Total	8	1	0	9	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
15,02	0,39	2.500,00

AUTORIDAD PORTUARIA SEVILLA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	4.410		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	112	9	121
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
TRABAJADOR DESIGNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

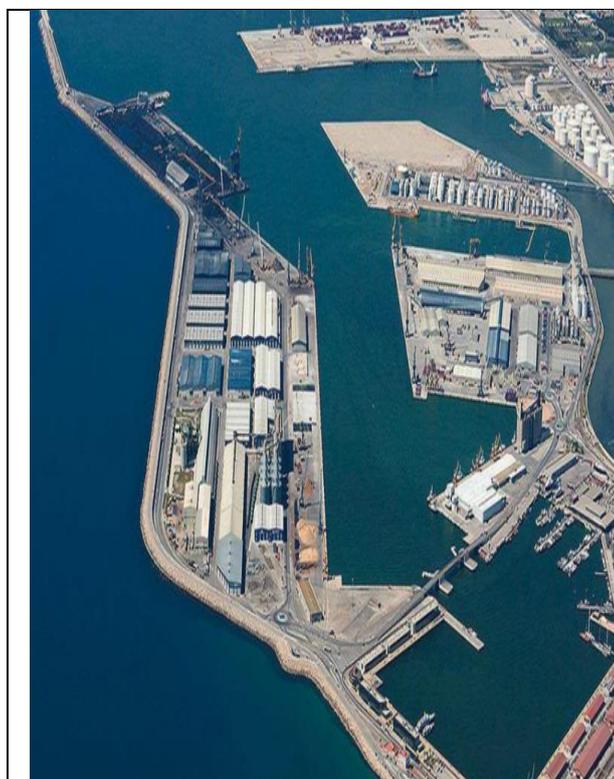
SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	5	0	2	7	0
Sin baja	5	0	0	5	0
Total	10	0	2	12	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
20,05	1,85	3.305,79

AUTORIDAD PORTUARIA TARRAGONA



TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS

28.060

PLANTILLA

FIJOS

EVENTUALES

TOTAL

166

58

224

ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

TRABAJADOR DESIGNADO

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO

SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO

X

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

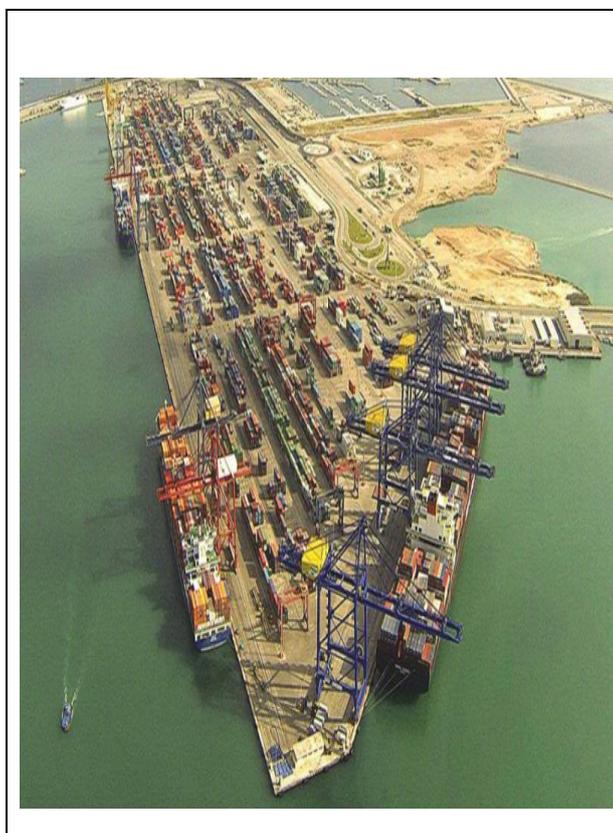
SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	1	0	0	1	0
Sin baja	0	0	0	0	0
Total	1	0	0	1	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
2,71	0,11	446,43

AUTORIDAD PORTUARIA VALENCIA



TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS

65.035

PLANTILLA

FIJOS

EVENTUALES

TOTAL

367

40

407

ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

TRABAJADOR DESIGNADO

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO

X

SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO

X

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	7	0	2	9	0
Sin baja	4	0	0	4	0
Total	11	0	2	13	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
11,00	0,28	1.965,60

AUTORIDAD PORTUARIA VIGO

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	4.206		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	199	28	227
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	12	0	0	12	0
Sin baja	10	0	0	10	0
Total	22	0	0	22	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
32,95	1,00	5.286,34

AUTORIDAD PORTUARIA VILAGARCÍA

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		
	966		
	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	67	5	72
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO			
SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		X	

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	1	0	1	2	0
Sin baja	0	0	0	0	0
Total	1	0	1	2	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
7,75	0,14	1.388,89

PUERTOS DEL ESTADO

	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TONELADAS		

	PLANTILLA		
	FIJOS	EVENTUALES	TOTAL
	144	3	147
	ORGANIZACIÓN PREVENTIVA		
	TRABAJADOR DESIGNADO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO		
	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO		

SINIESTRALIDAD DURANTE EL AÑO

ACCIDENTES	En centro de trabajo	En misión	<i>In itinere</i>	Leves	Graves
Con baja	4	0	0	4	0
Sin baja	0	0	0	0	0
Total	4	0	0	4	0

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD

ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
16,52	-	2.721,09



II

DATOS GENERALES RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



2.1. DATOS GENERALES

Dentro del capítulo dedicado a los DATOS GENERALES, se incluyen las variables más significativas en relación con la prevención de riesgos laborales:

- Datos de plantilla (*Trabajadores; hombres-mujeres; fijos-eventuales*)
- Puestos de trabajo (*Actividades y distribución de número de trabajadores por actividad*)
- Organización preventiva (*Modelo elegido por las AAPP para gestionar la prevención de riesgos laborales*)

Junto a estas, se ha incluido como variable vinculada a la actividad y común a todas las Autoridades Portuarias la variable Tráfico Portuario, referida al tráfico de mercancías en miles de toneladas. Esta variable se utiliza en muchas de las tablas y gráficos como referencia.

2.2. TRÁFICO PORTUARIO

TRÁFICO PORTUARIO	
AUTORIDAD PORTUARIA	TRÁFICO MILES DE TM
BAHÍA DE ALGECIRAS	90.906
VALENCIA	65.035
BARCELONA	42.417
BILBAO	30.072
CARTAGENA	29.508
TARRAGONA	28.060
HUELVA	26.500
LAS PALMAS	21.853
GIJÓN	17.872
CASTELLÓN	13.912
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.134
FERROL - SAN CIBRAO	12.540
A CORUÑA	11.700
BALEARES	11.694
SANTANDER	4.979
ALMERIA	4.874
AVILÉS	4.668
SEVILLA	4.410
VIGO	4.206
BAHÍA DE CADIZ	3.728
PASAIA	2.956
MÁLAGA	2.875
CEUTA	2.509
ALICANTE	2.348
MOTRIL	1.958
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	1.872
MELILLA	990
VILAGARCÍA	966
PUERTOS DEL ESTADO	-

TABLA Nº 2.2.1. Tráfico portuario de las diferentes Autoridades Portuarias en miles de toneladas. 2013

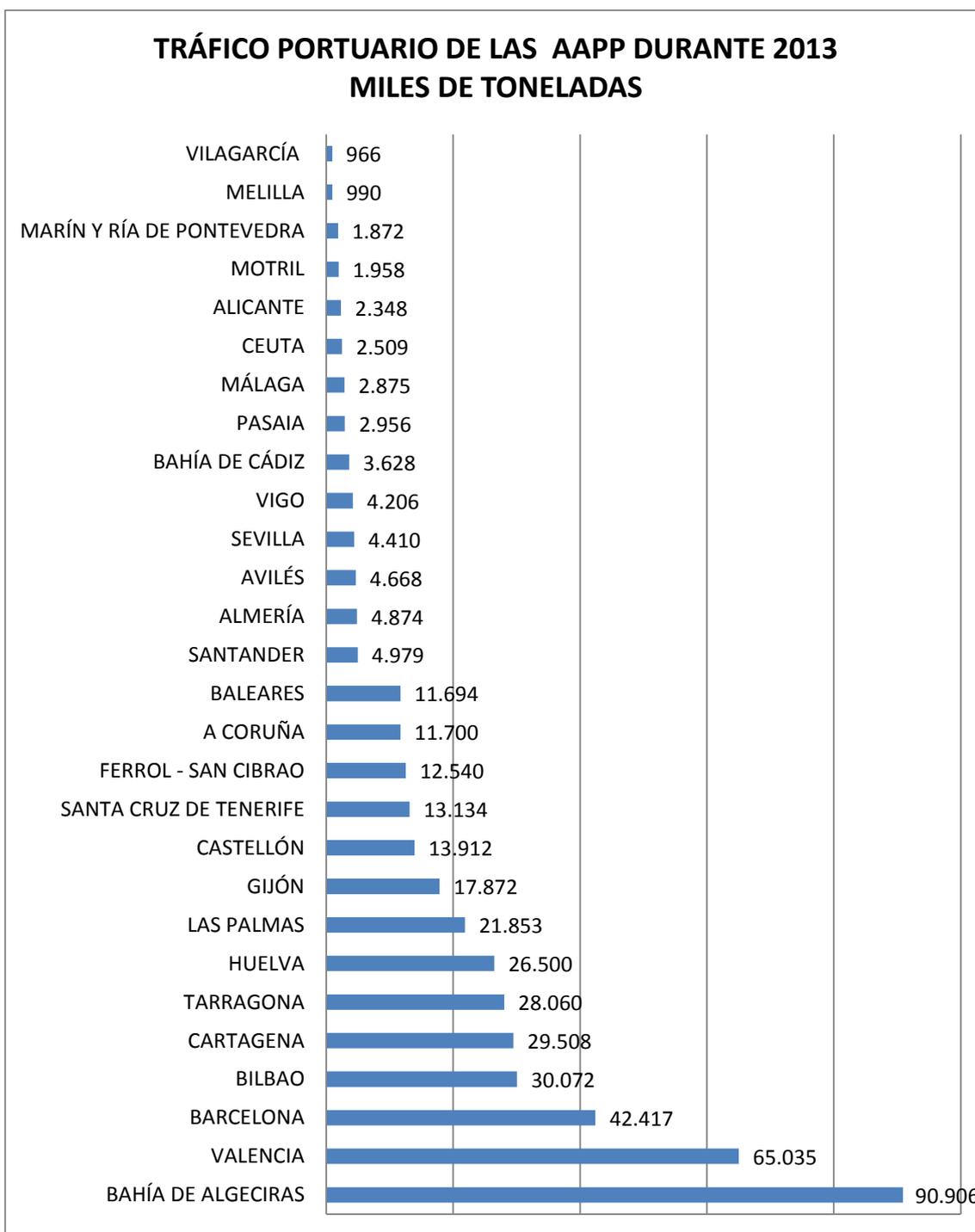


GRÁFICO Nº 2.2.1. Representación del tráfico portuario total de las Autoridades Portuarias en miles de toneladas. 2013

2.3. DATOS DE LA PLANTILLA

En relación con la plantilla de las diferentes Autoridades Portuarias se recogen como datos significativos:

- El número total de trabajadores

y de entre las variables características correspondientes a las plantillas se incluyen:

- Número de trabajadoras
- Número de trabajadores eventuales

La variable TRABAJADORA se incluye teniendo en cuenta la protección cualificada que establece el art. 26 de la Ley 31/1995 PRL, sobre la maternidad.

De igual forma la variable TRABAJADOR EVENTUAL, se incluye por la especial protección que establece el art.28 de la Ley 31/1995 PRL, para los trabajadores con relaciones de trabajo temporales o de duración determinada, así como los contratados por empresas de trabajo temporal.

AUTORIDADES PORTUARIAS	TRÁFICO MILES DE TM	TRABAJADORES			
		TOTAL	HOMBRES	MUJERES	EVENTUALES
BAHÍA DE ALGECIRAS	90.906	312	225	57	30
VALENCIA	65.035	407	328	39	40
BARCELONA	42.417	524	334	131	59
BILBAO	30.072	263	210	31	22
CARTAGENA	29.508	166	144	22	0
TARRAGONA	28.060	224	136	30	58
HUELVA	26.500	208	174	11	23
LAS PALMAS	21.853	325	251	53	21
GIJÓN	17.872	171	124	28	19
CASTELLÓN	13.912	124	78	35	11
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.134	218	160	46	12
FERROL - SAN CIBRAO	12.540	112	79	26	7
A CORUÑA	11.700	166	113	38	15
BALEARES	11.694	344	241	48	55
SANTANDER	4.979	160	120	26	14
ALMERÍA	4.874	129	96	20	13
AVILÉS	4.668	89	63	13	13
SEVILLA	4.410	121	97	15	9
VIGO	4.206	227	170	29	28
BAHÍA DE CÁDIZ	3.728	182	158	13	11
PASAIA	2.956	131	99	22	10
MÁLAGA	2.875	178	157	17	4
CEUTA	2.509	143	122	12	9
ALICANTE	2.348	124	77	20	27
MOTRIL	1.958	73	51	11	11
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	1.872	78	61	14	3
MELILLA	990	99	63	12	24
VILAGARCÍA	966	72	50	17	5
PUERTOS DEL ESTADO	-	147	74	70	3
TOTAL		5517	4055	906	556

TABLA Nº 2.3.1. Plantilla total de trabajadores en las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS 2013

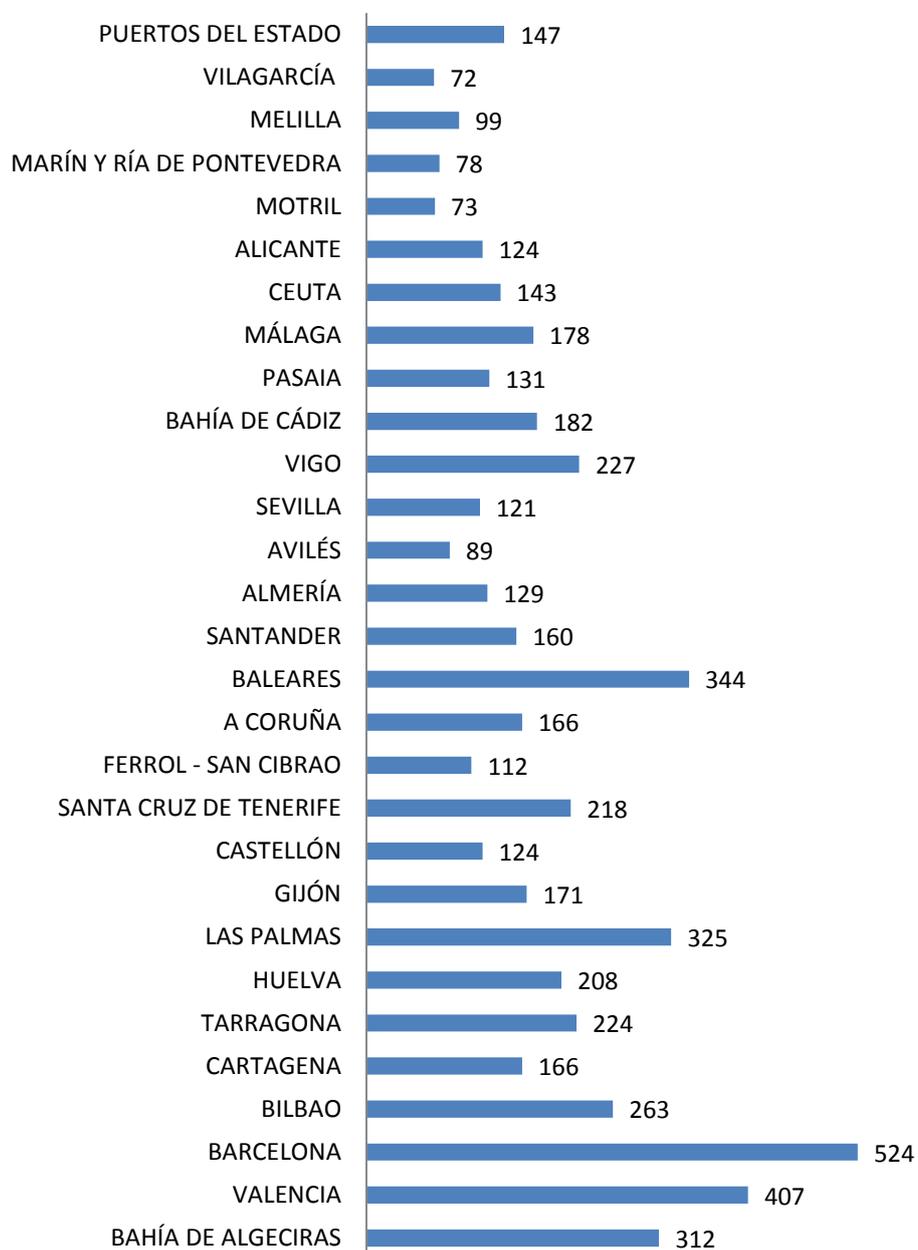


GRÁFICO Nº 2.3.1. Representación gráfica de las plantillas de las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

Características de la plantilla total de todas las Autoridades Portuarias en atención a la variable HOMBRE – MUJER.

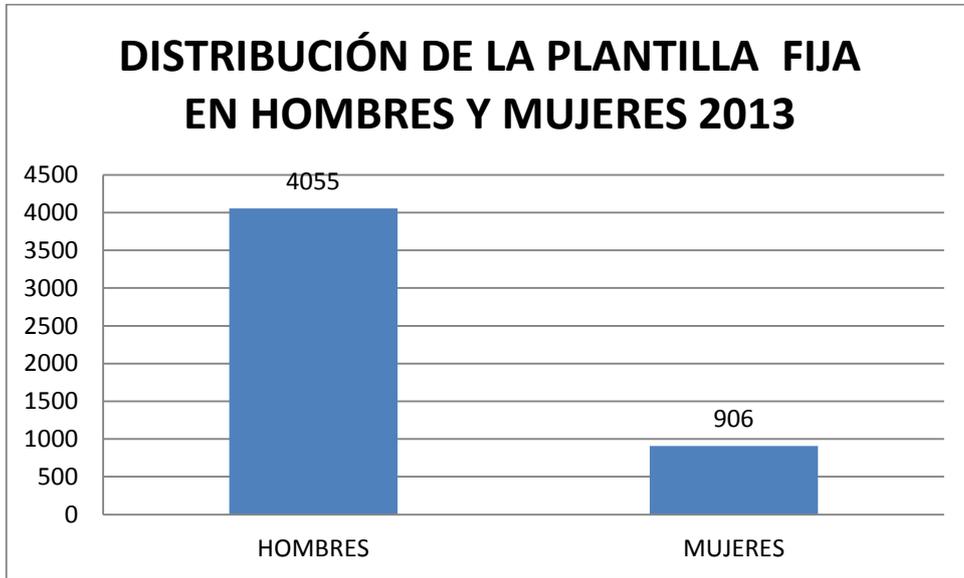


GRÁFICO Nº 2.3.2. Número de trabajadores hombres - mujeres que componen el total de la plantilla de personal fijo de las Autoridades Portuarias. 2013

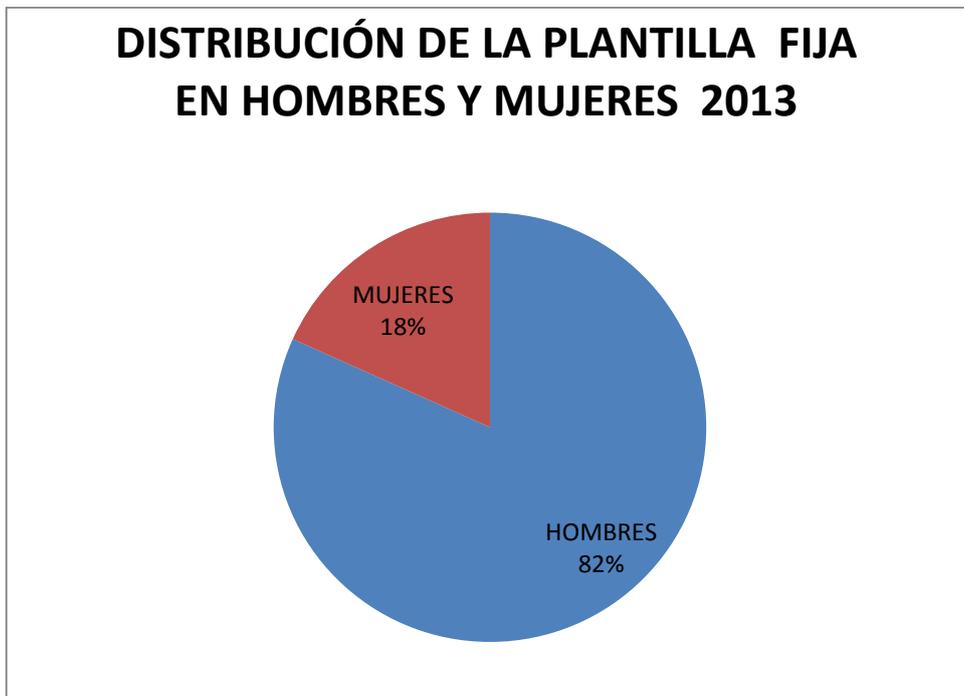


GRÁFICO Nº 2.3.3. Distribución en % de hombres y mujeres en el total de las plantillas de personal fijo de las Autoridades Portuarias. 2013

Características de la plantilla total de todas las Autoridades Portuarias en atención a la variable FIJOS - EVENTUALES

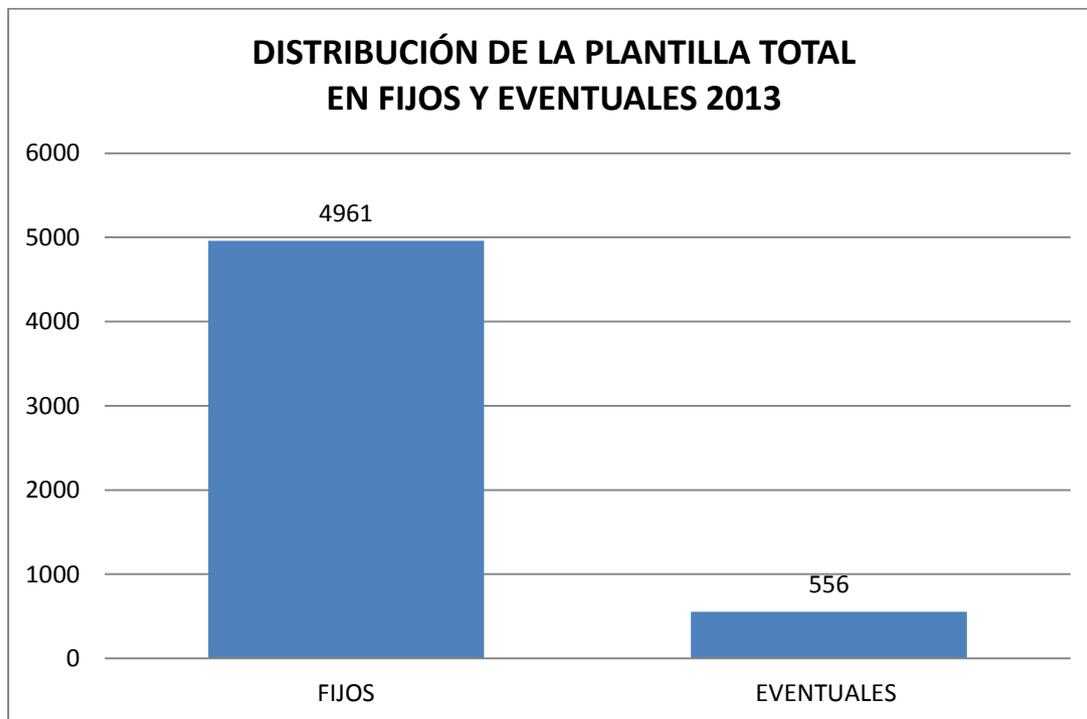


GRÁFICO Nº 2.3.4. Número de trabajadores fijos – eventuales que componen el total de la plantilla de las Autoridades Portuarias. 2013

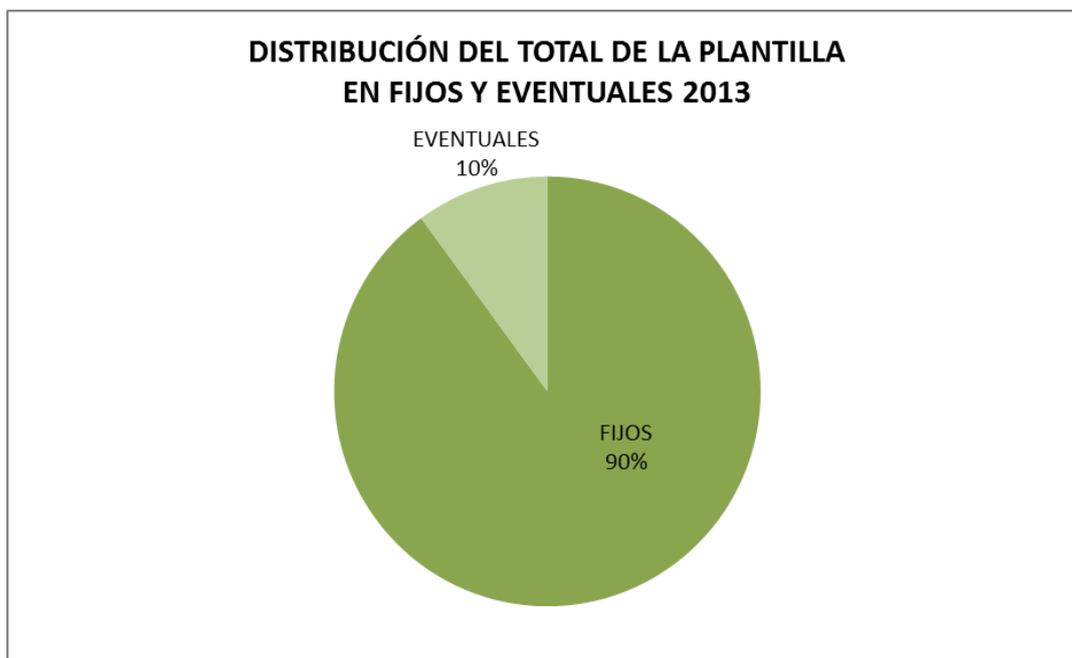


GRÁFICO Nº 2.3.5. Distribución % de fijos y eventuales que componen la plantilla total de las Autoridades Portuarias. 2013

2.4. PUESTOS DE TRABAJO

La Memoria de 2013 recoge 4 grandes grupos de actividad en la que se concentran todos los puestos de trabajo que se dan en las diferentes Autoridades Portuarias.

- A) ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN
- B) MANTENIMIENTO
- C) POLICÍA PORTUARIA
- D) OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES

Dentro de cada grupo se integran todos los puestos de trabajo que las Autoridades Portuarias han incluido en los mismos y que figuran a continuación.

- A) *ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN*
 - *Presidencia*
 - *Dirección*
 - *Gestores. Directivos y técnicos*
 - *Responsable de RR.HH. y organización*
 - *Técnico de RR.HH. y organización*
 - *Responsable Económico - financiero*
 - *Responsable de facturación*
 - *Técnico Económico-financiero*
 - *Responsable Sistema de Información y Comunicaciones*
 - *Responsable Grupo Facturación, de Comunicación e Imagen*
 - *Responsable Sistema de Calidad, de Secretaría general, de Compras*
 - *Técnico de Comercial y Marketing*
 - *Responsable de Dominio Público*
 - *Técnico de Dominio Público*
 - *Responsable de Infraestructuras*
 - *Técnico de Infraestructuras*
 - *Responsable de Formación*
 - *Técnico de Gestión documental*
 - *Responsable de Sistemas*
 - *Técnico Sistemas*
 - *Técnicos Informáticos, incluido mantenimiento*
 - *Información estación marítima*
 - *Responsable de Operaciones y Servicios Portuarios*
 - *Técnico de Operaciones y Servicios Portuarios*
 - *Técnico de Operaciones Portuarias*
 - *Médico/a*
 - *Enfermero/a*
 - *Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales*
 - *Técnicos de Medio ambiente*
 - *Administrativos*
 - *Secretaría de presidencia*
 - *Asistentes de dirección*



- *Técnicos Secretaria general*
- *Técnicos de atención al cliente*
- *Servicio de soporte*
- *Técnico de seguridad y medio ambiente*

En las diferentes categorías:

- *Jefe de área*
- *Jefe de departamento*
- *Jefe de división*
- *Jefe de unidad*
- *Subdirectores*

B) MANTENIMIENTO

- *Mecánico/eléctrico*
- *Fontanería/ climatización*
- *Albañilería/pintura*
- *Mecánico de vehículos*
- *Ayudante de Conservación*
- *Carretillero/aguador*
- *Fontanero*
- *Electricista*
- *Control de contratistas*
- *Carpintero*
- *Herrero*
- *Conductores*
- *Técnico de Flota*
- *Patrón portuario*
- *Calderero*
- *Jardinería/vías*
- *Limpieza / Gestión residuos*
- *Pasarelista*
- *Técnico de construcción*
- *Almacenero*

En sus diferentes categorías:

- *Encargado de obra civil*
- *Jefe de división de obra civil*
- *Jefe de división de equipamiento*
- *Jefe de unidad de batimetría*
- *Jefe de Equipo de Mantenimiento*
- *Encargado de obras y mantenimiento*
- *Oficial de Obras y mantenimiento*
- *Oficiales*
- *Auxiliar de Obras y mantenimiento*
- *Jefe de almacén*



- *Jefe de equipo eléctrico*
- *Encargado de mantenimiento*
- *Jefe de unidad de sistemas*

C) POLICÍA PORTUARIA

- *Comisario*
- *Jefe de la policía portuaria*
- *Policía portuario*
- *Centro de control*
- *Operador CCS*

En sus diferentes categorías:

- *Responsable policía portuaria*
- *Jefe de servicio*
- *Jefe de equipo*
- *Policía portuaria*

D) OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES

- *Operadores de instalaciones de ayudas a la navegación*
- *Mantenimiento de Instalaciones especiales de ayudas a la navegación*
- *Mantenimiento de telecomunicaciones*
- *Operador de medios mecánicos*
- *Patrón*
- *Marinero*
- *Auxiliar de circulación de ferrocarril /Agente de*
- *Encargado de Mantenimiento y Sistemas de Ayudas a la Navegación*
- *Técnico de Sistemas de Ayudas a la Navegación*
- *Operador de flota*
- *Gestión de flota*
- *Técnico de señales marítimas*

A continuación se recoge la distribución de las plantillas de las Autoridades Portuarias en los Grupos de Actividad.

AUTORIDAD PORTUARIA	TRÁFICO EN MILES DE TM	TOTAL TRABAJADORES	ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN	MANTENIMIENTO	POLICÍA PORTUARIA	OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES
BAHÍA DE ALGECIRAS	90.906	312	145	24	118	25
VALENCIA	65.035	407	207	50	134	16
BARCELONA	42.417	524	363	22	139	0
BILBAO	30.072	263	111	16	122	14
CARTAGENA	29.508	166	78	30	58	0
TARRAGONA	28.060	224	119	51	54	0
HUELVA	26.500	208	105	27	76	0
LAS PALMAS	21.853	325	147	24	127	27
GIJÓN	17.872	171	94	17	53	7
CASTELLÓN	13.912	124	64	6	48	6
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.134	218	118	4	92	4
FERROL - SAN CIBRAO	12.540	112	45	18	49	0
A CORUÑA	11.700	166	85	16	57	8
BALEARES	11.694	344	116	39	177	12
SANTANDER	4.979	160	86	22	49	3
ALMERÍA	4.874	129	40	25	60	4
AVILÉS	4.668	89	47	11	27	4
SEVILLA	4.410	121	48	15	54	4
VIGO	4.206	227	98	24	90	15
BAHÍA DE CÁDIZ	3.628	182	76	32	74	0
PASAIA	2.956	131	68	16	43	4
MÁLAGA	2.875	178	70	29	79	0
CEUTA	2.509	143	66	26	51	0
ALICANTE	2.348	124	62	17	40	5
MOTRIL	1.958	73	28	8	35	2
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	1.872	78	40	11	23	4
MELILLA	990	99	44	15	39	1
VILAGARCÍA	966	72	37	9	20	6
PUERTOS DEL ESTADO	-	147	146	1	0	0
TOTAL		5517	2753	605	1.988	171

TABLA Nº 2.4.1. Distribución de plantilla asignada a cada Grupo de Actividad en las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

DISTRIBUCIÓN DE LAS PLANTILLAS DE LAS AAPP SEGÚN LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD 2013

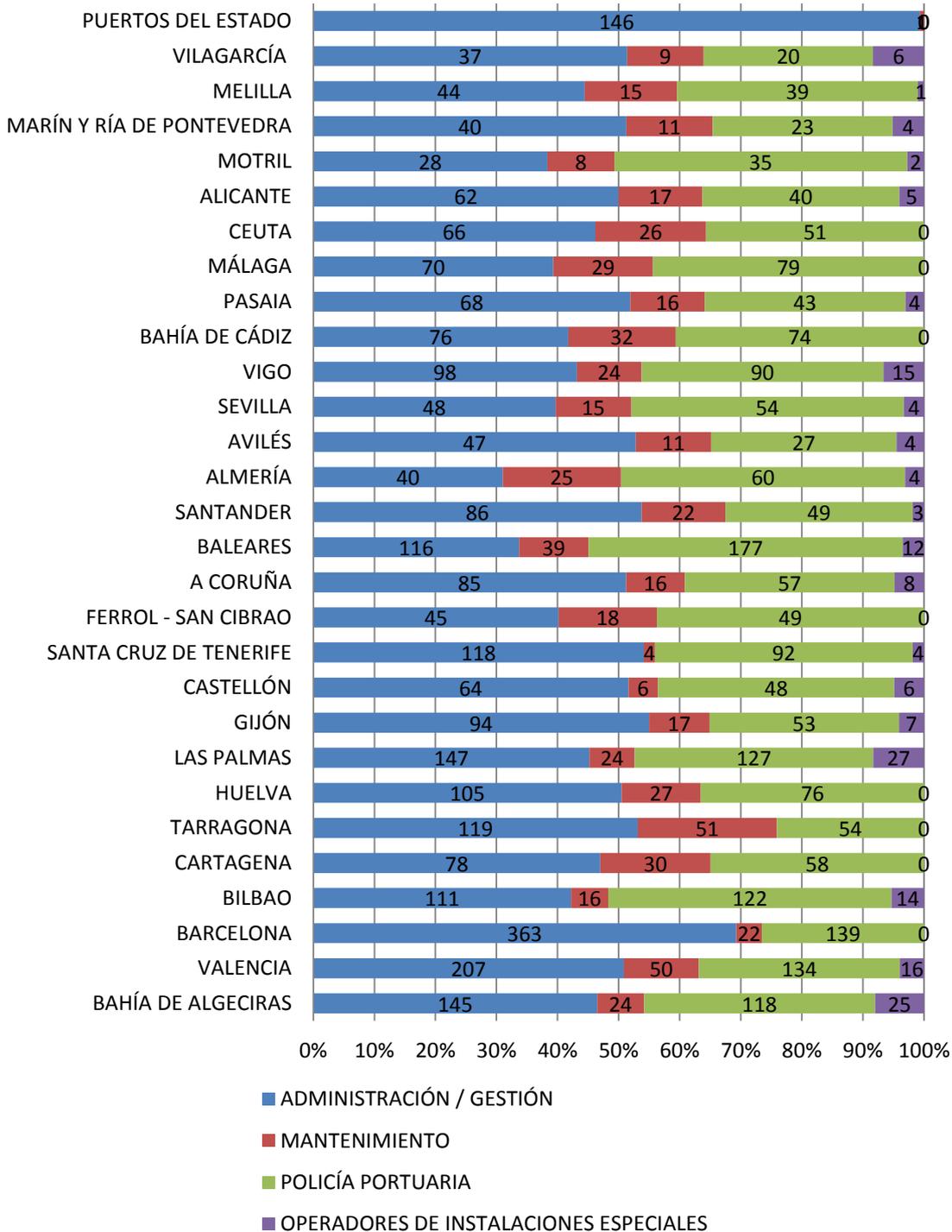


GRÁFICO Nº 2.4.1. Distribución de plantilla asignada a cada Grupo de Actividad por las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

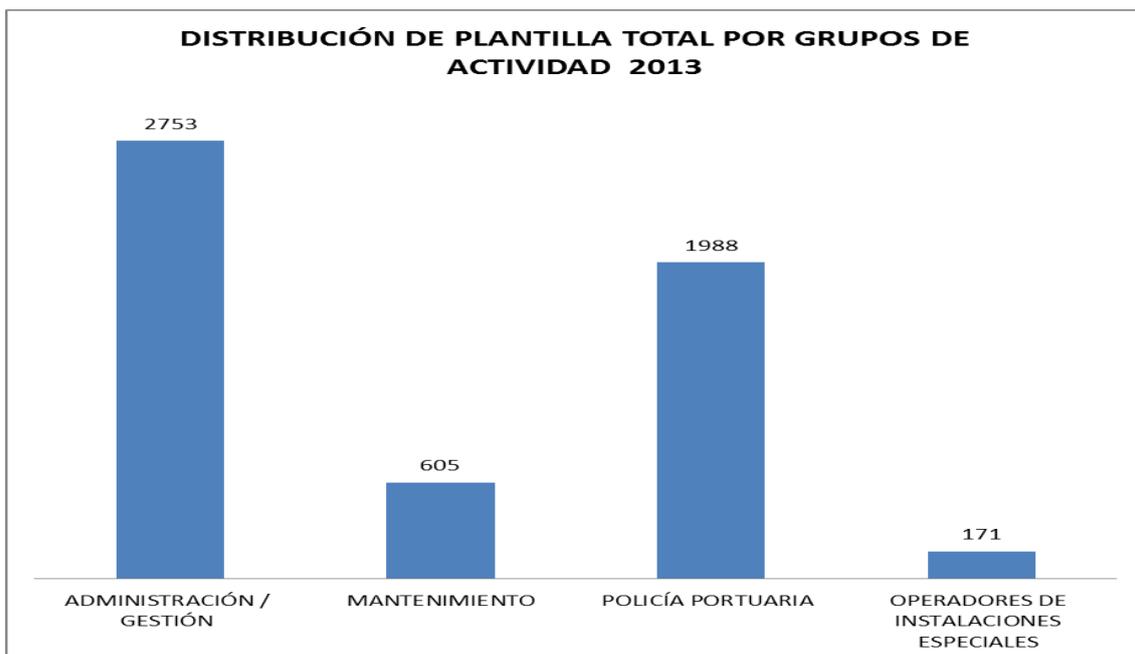


GRÁFICO Nº 2.4.2. Distribución del total de los trabajadores de la Plantilla por Grupo de Actividad. 2013

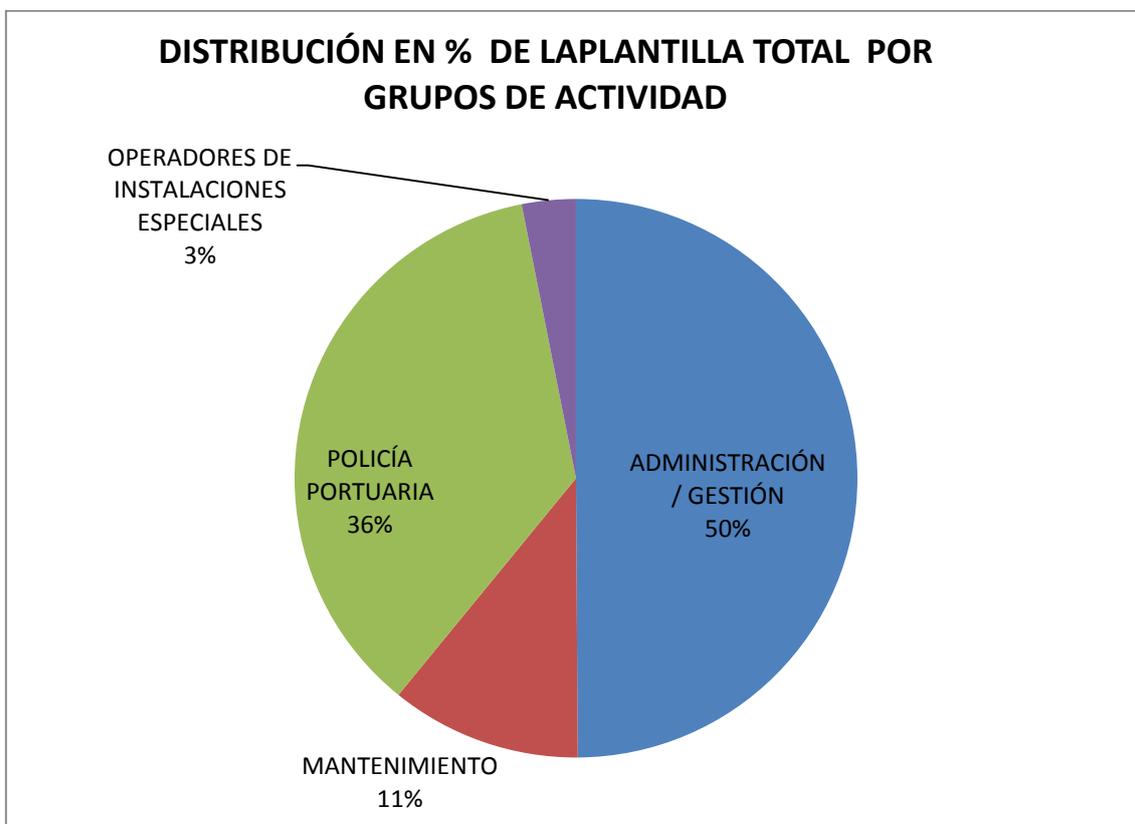


GRÁFICO Nº 2.4.3. Distribución en % de la plantilla total por Grupo de Actividad. 2013

2.5. ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

La organización preventiva de las Autoridades Portuarias, dentro de las distintas alternativas que ofrece la Ley 31/1995 PRL en su artículo 30, es la siguiente:

AUTORIDAD PORTUARIA	TRABAJADOR DESIGNADO (TD)	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO (SPP)	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO (SPM)	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (SPA)
BAHÍA DE ALGECIRAS				X
VALENCIA		X		X
BARCELONA		X		
BILBAO		X		
CARTAGENA				X
TARRAGONA			X	
HUELVA				X
LAS PALMAS	X			X
GIJÓN				X
CASTELLÓN				X
SANTA CRUZ DE TENERIFE	X			X
FERROL - SAN CIBRAO				X
A CORUÑA				X
BALEARES				X
SANTANDER				X
ALMERÍA				X
AVILÉS	X			X
SEVILLA				X
VIGO				X
BAHÍA DE CÁDIZ				X
PASAIA				X
MÁLAGA				X
CEUTA				X
ALICANTE		X		
MOTRIL	X			X
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA				X
MELILLA				X
VILAGARCÍA	X			X
PUERTOS DEL ESTADO				X

TABLA Nº 2.5.1. Órgano preventivo establecido por cada Autoridad Portuaria. 2013

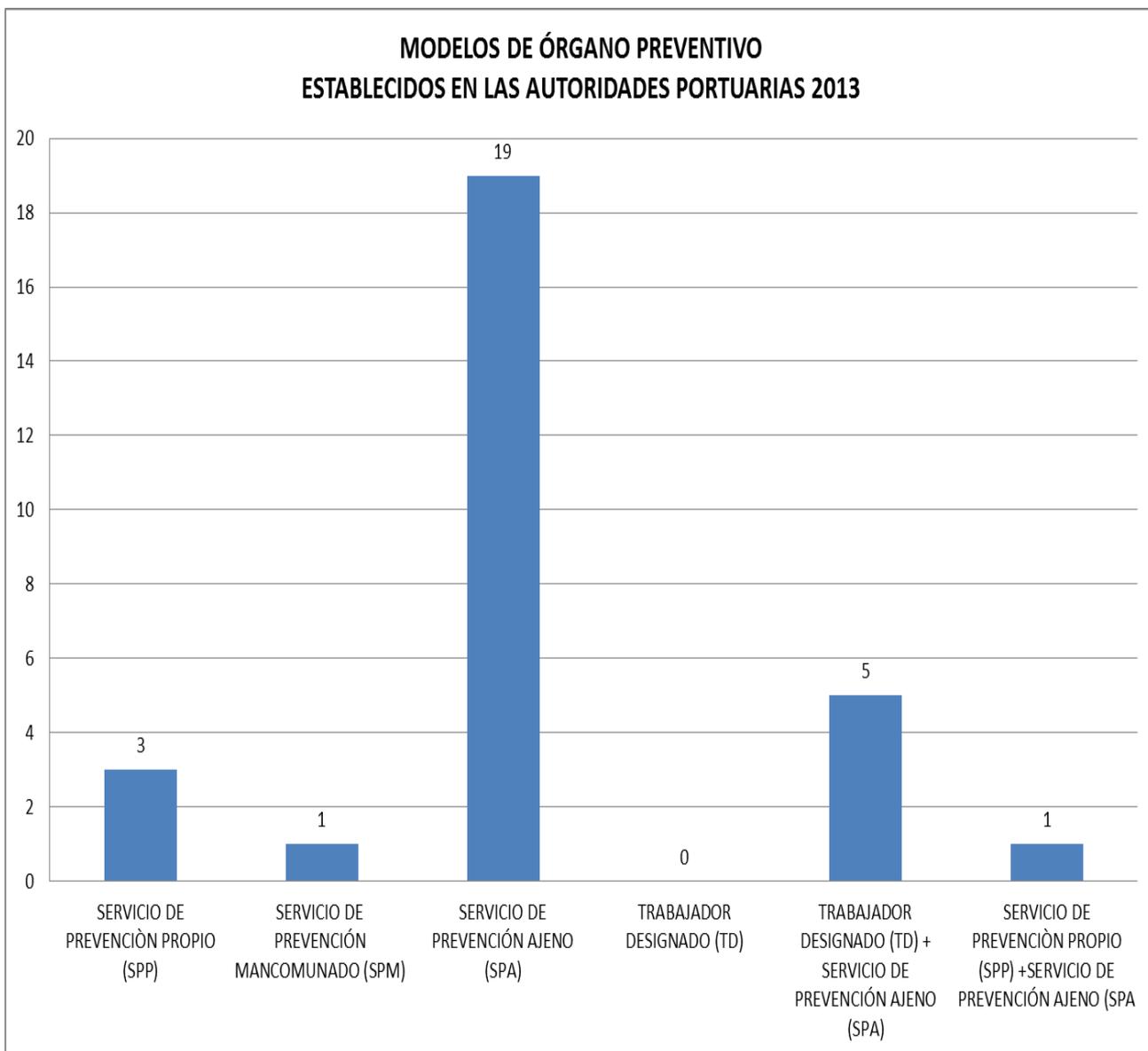


GRÁFICO Nº 2.5.1. Distribución de los distintos modos de órganos preventivos. 2013

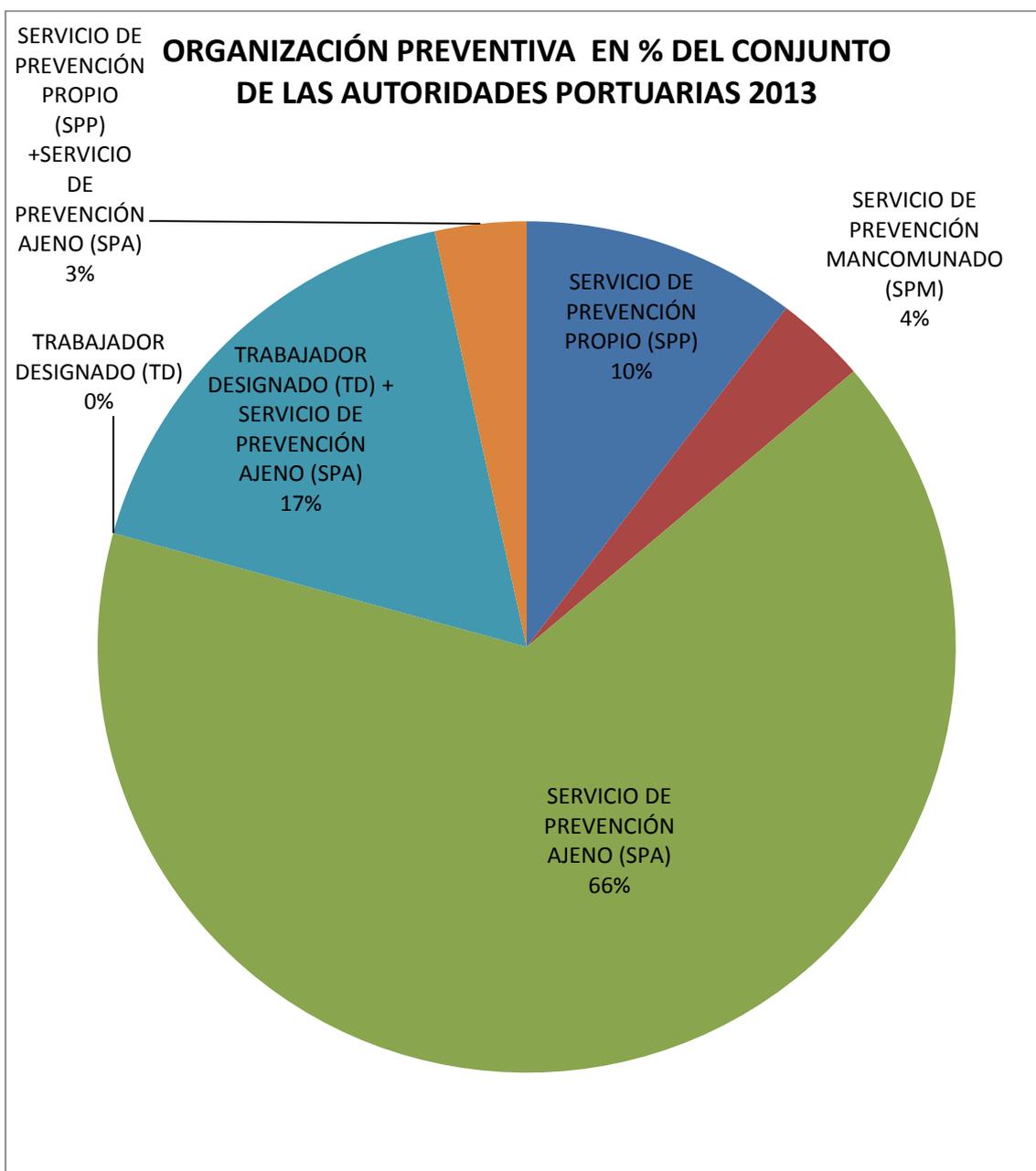


GRÁFICO Nº 2.5.2. Distribución en % de los modelos organizativos empleados por las Autoridades Portuarias. 2013

El gráfico muestra que la mayor parte de las Autoridades Portuarias (64%) han optado para 2013 por una organización preventiva mediante convenio con un SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO.

El 16 % de las Autoridades Portuarias han optado por el sistema TRABAJADOR DESIGNADO + SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO, para dar respuesta a especialidades técnicas preventivas especializadas o a la medicina del trabajo.



El 12% de las Autoridades Portuarias han optado por un Servicio de Prevención Propio dando con este sistema respuesta en propio a todas las especialidades técnicas preventivas y a la medicina del trabajo.

La elección del sistema SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO + SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO, se debe a la búsqueda de un complemento de las actuaciones en propio con personal ajeno altamente especializado.

En ningún caso se ha optado en el TRABAJADOR DESIGNADO como único elemento del órgano preventivo de la Autoridad Portuaria.



III

SINIESTRALIDAD 2013

3.1. SINIESTRALIDAD EN 2013

Dentro del concepto de siniestralidad se recogen los datos relativos a los daños sufridos por los trabajadores como consecuencia del trabajo: accidentes y enfermedades laborales.

Este capítulo de la memoria anual PRL de Puertos del Estado, está dedicado a los accidentes que se han producido en las diferentes Autoridades Portuarias y su evolución dentro del año 2013.

Junto al número de los accidentes y las jornadas perdidas como consecuencia de los mismos, se incluyen en la Memoria las variables principales que vienen reflejadas en los partes oficiales de accidente de trabajo (*ORDEN TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo...*):

Tipo de accidente con relación a la influencia respecto de la actividad laboral:

- Con baja
- Sin baja

Consecuencias de los accidentes para los trabajadores:

- Leves
- Graves

Lugar en el que se ha producido el accidente:

- En centro de trabajo
- En misión
- In itinere

Características de los accidentes:

- Actividad que se realizaba al producirse el accidente
- Forma de contacto
- Parte del cuerpo lesionada
- Tipo de lesión

Se incluyen además índices de siniestralidad, los mismos empleados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales al considerar la estadística de siniestralidad laboral, los cuales se encuentran armonizados con EUROSTAT, lo que ofrece la ventaja de permitir una comparación con otros sectores de actividad. Estos índices permiten describir la evolución de la siniestralidad evitando los errores de interpretación que pueden surgir al emplear únicamente el número de accidentes o jornadas perdidas.

3.2. NÚMERO DE ACCIDENTES

El apartado recoge de manera global el número total de accidentes que se han producido a lo largo de 2013 en el total de las Autoridades Portuarias.

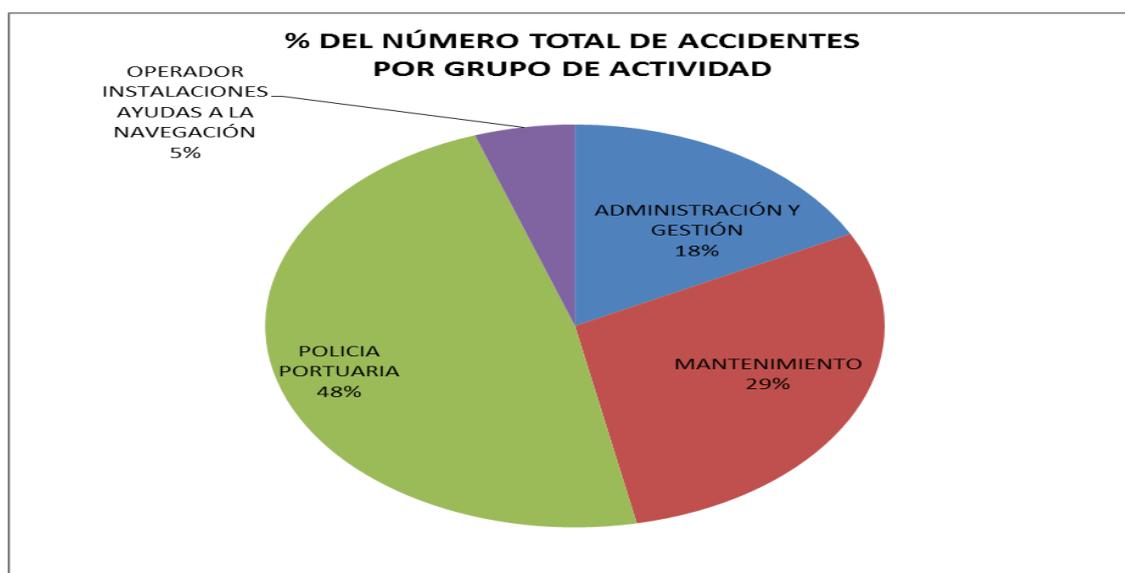
AUTORIDAD PORTUARIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	TOTAL DE ACCIDENTES													TOTAL
		En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo				
		Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja		
		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave			
BAHÍA DE ALGECIRAS	312	8	1	15	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	27
VALENCIA	407	7	1	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	13
BARCELONA	524	13	0	10	0	0	0	7	0	3	0	0	0	0	33
BILBAO	263	1	0	5	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	9
CARTAGENA	166	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
TARRAGONA	224	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HUELVA	208	11	0	7	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	20
LAS PALMAS	325	19	0	20	2	0	0	2	0	1	0	0	0	1	45
GIJÓN	171	2	0	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	8
CASTELLÓN	124	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
SANTA CRUZ DE TENERIFE	218	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
FERROL - SAN CIBRAO	112	6	0	7	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	14
A CORUÑA	166	0	0	0	1	0	3	0	0	1	0	0	0	0	5
BALEARES	344	15	0	12	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	30
SANTANDER	160	4	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	9
ALMERÍA	129	8	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
AVILÉS	89	4	0	9	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	16
SEVILLA	121	4	0	5	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	12
VIGO	227	12	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
BAHÍA DE CÁDIZ	182	6	0	11	2	0	3	2	0	0	0	0	0	0	24
PASAIA	131	4	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
MÁLAGA	178	12	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	16
CEUTA	143	7	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
ALICANTE	124	1	0	2	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	7
MOTRIL	73	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	78	0	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
MELILLA	99	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
VILAGARCÍA	72	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
PUERTOS DEL ESTADO	147	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
TOTAL	5.517	173	4	149	7	0	8	33	1	9	1	0	2	387	

TABLA Nº 3.2.1. Número total de accidentes ocurridos en las Autoridades Portuarias. 2013

3.2.1. ACCIDENTES POR GRUPO DE ACTIVIDAD

AUTORIDAD PORTUARIA	TOTAL	EN LUGAR DE TRABAJO	IN ÍTINERE	SIN BAJA	CON BAJA	GRAVES	LEVES
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	72	60	12	37	35	1	71
MANTENIMIENTO	107	101	6	47	60	2	105
POLICÍA PORTUARIA	190	165	25	75	115	4	186
OPERADOR INSTALACIONES AYUDAS A LA NAVEGACIÓN	18	18	0	10	8	0	18
TOTAL	387	344	43	169	218	7	380

TABLA Nº 3.2.1.1. Número total de accidentes en las AAPP por Grupo de actividad. 2013

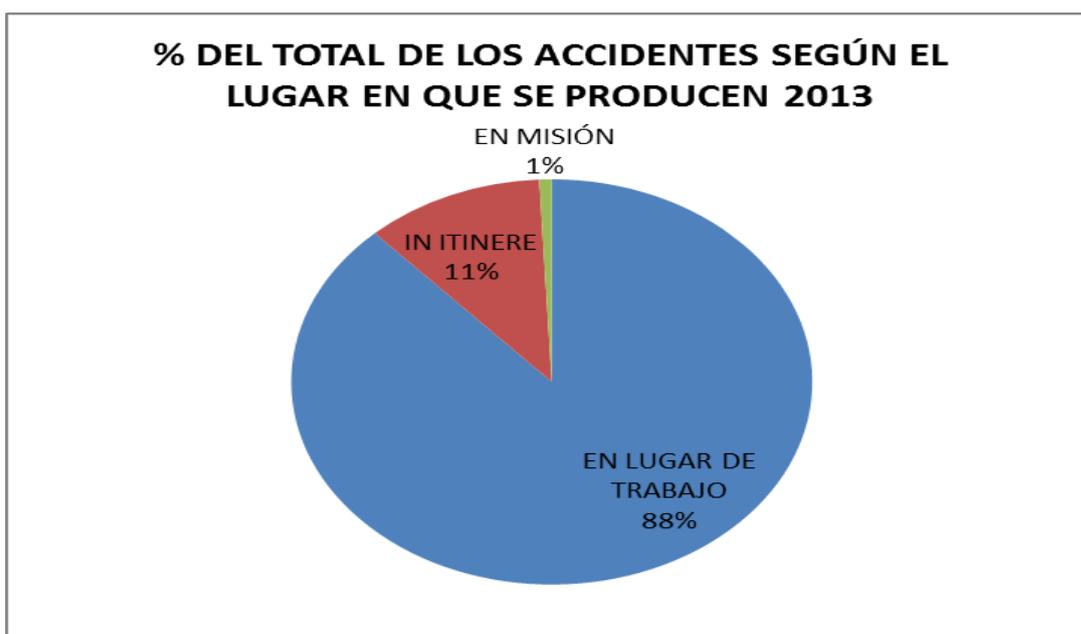
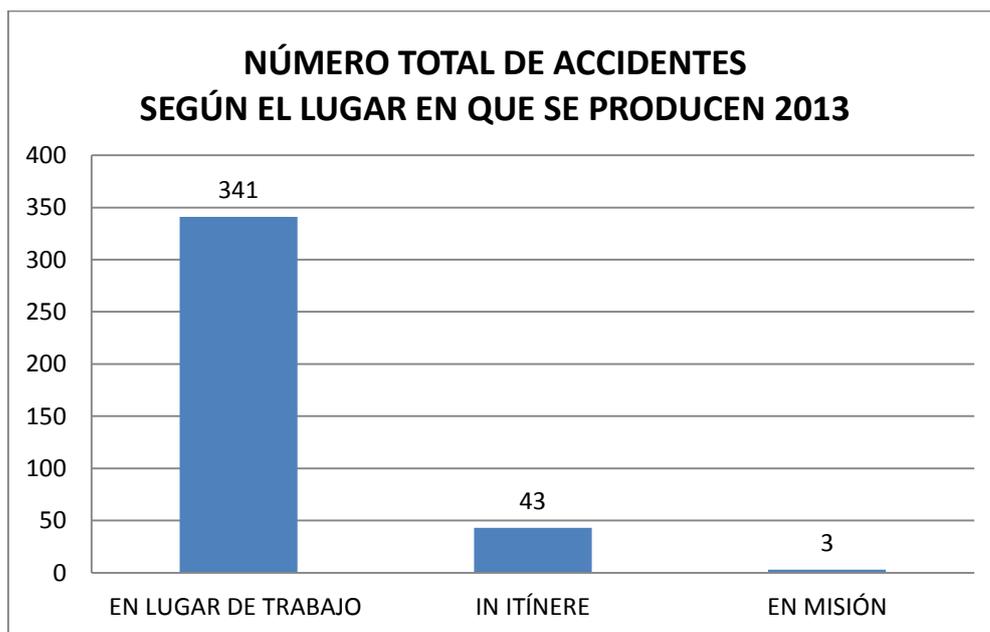


GRÁFICOS Nº 3.2.1.1. Número total de accidentes en las AAPP por Grupo de actividad ocurridos. 2013

3.2.2. ACCIDENTES SEGÚN EL LUGAR DONDE SE PRODUCEN

NUMERO TOTAL DE ACCIDENTES	387
EN LUGAR DE TRABAJO	341
IN ITÍNERE	43
EN MISIÓN	3

TABLA Nº 3.2.2.1. Distribución del total de los accidentes según el lugar donde se producen. 2013

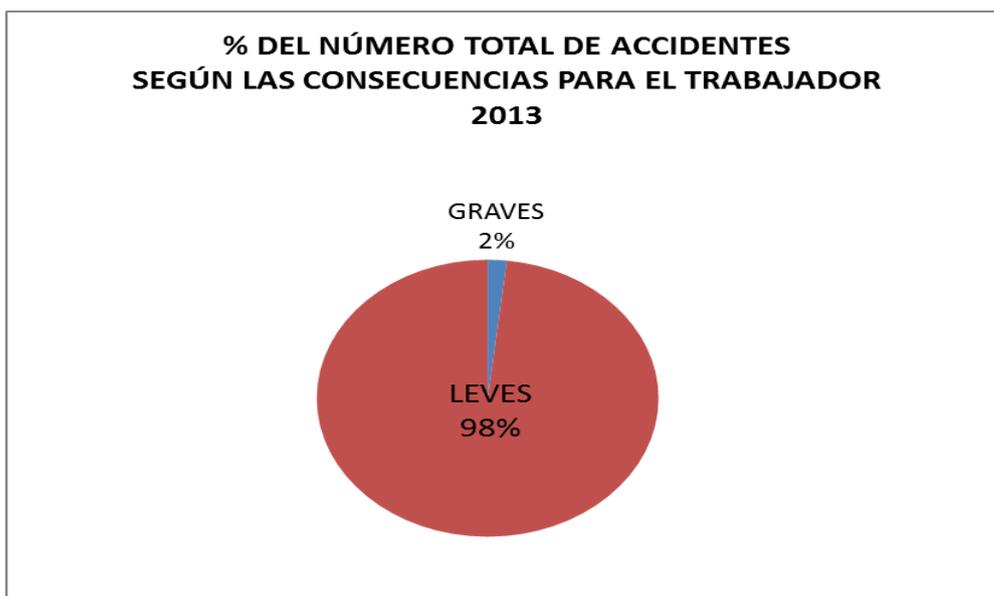


GRÁFICOS Nº 3.2.3.1. Distribución en % del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según el lugar en que se producen. 2013

3.2.3. ACCIDENTES SEGÚN LAS CONSECUENCIAS PARA EL TRABAJADOR

Nº TOTAL DE ACCIDENTES	387
GRAVES	7
LEVES	380

TABLA Nº 3.2.3.1. Número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajador. 2013

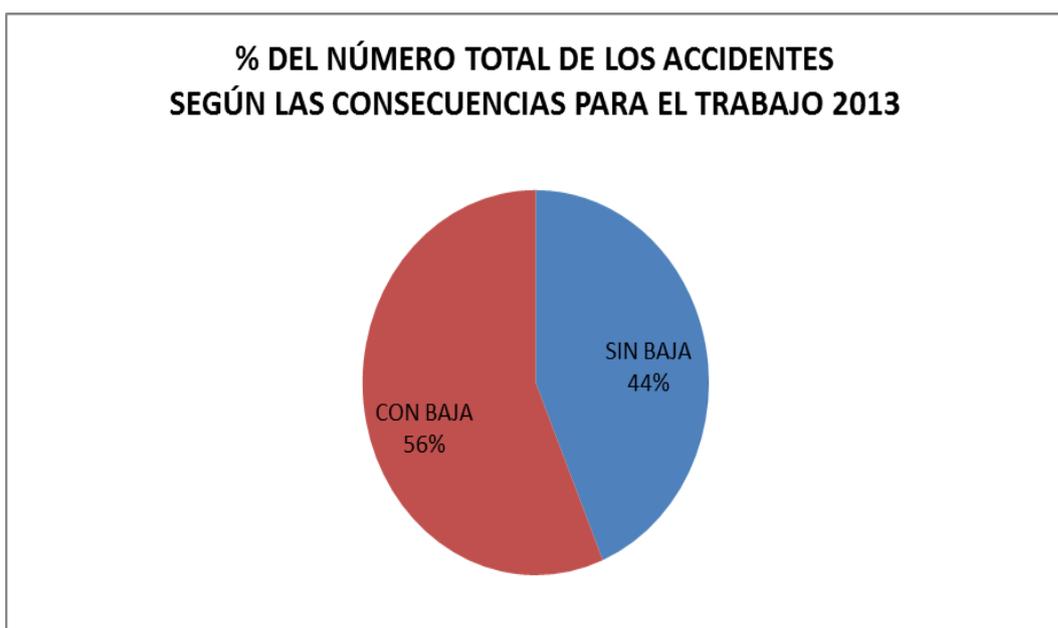
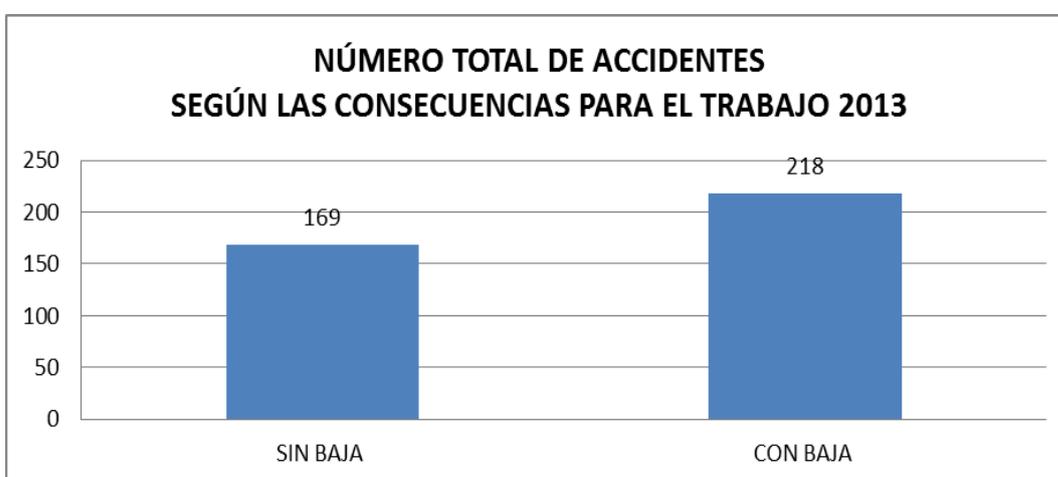


GRÁFICOS Nº 3.2.3.1. Distribución del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajador. 2013

3.2.4. ACCIDENTES SEGÚN LAS CONSECUENCIAS PARA EL TRABAJO

Nº TOTAL DE ACCIDENTES	387
SIN BAJA	169
CON BAJA	218

TABLA Nº 3.2.4.1. Número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajo. 2013



GRÁFICOS Nº 3.2.4.1. Distribución del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según las consecuencias para el trabajo. 2013

3.2.5. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS ACCIDENTES

	TOTAL	GRAVES	LEVES	CON BAJA	SIN BAJA	EN CENTRO DE TRABAJO	IN ITINERE
ENERO	39	2	37	19	19	20	6
FEBRERO	26	0	26	15	15	11	1
MARZO	32	1	31	19	20	12	2
ABRIL	31	0	31	17	18	13	5
MAYO	34	1	33	18	19	15	3
JUNIO	28	1	27	16	17	11	3
JULIO	28	0	28	15	15	13	3
AGOSTO	31	0	31	21	21	10	4
SEPTIEMBRE	30	0	30	14	14	16	4
OCTUBRE	41	0	41	22	22	19	5
NOVIEMBRE	40	0	40	25	25	15	4
DICIEMBRE	27	0	27	7	14	13	3
TOTAL	387	5	382	208	219	168	43

TABLA Nº 3.2.5.1. Evolución mensual de los accidentes del total de las Autoridades Portuarias. 2013

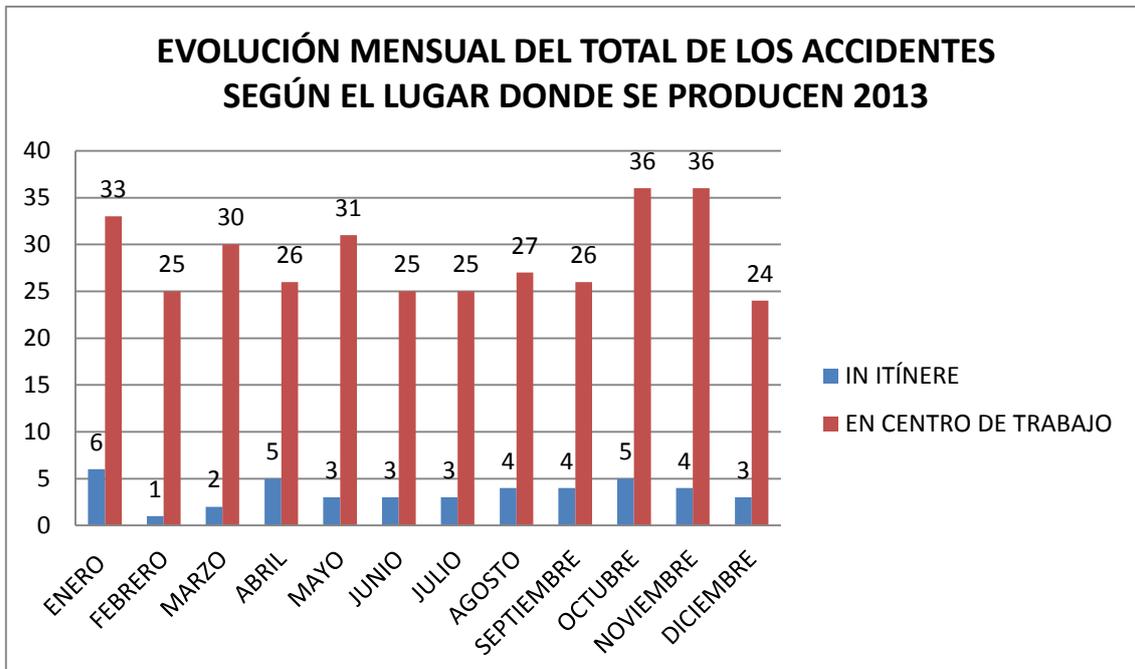


GRÁFICO Nº 3.2.5.1. Evolución mensual del número total de los accidentes ocurridos en las AAPP según el lugar donde se producen. 2013

3.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCIDENTES

Las características de los accidentes que se incluyen en la Memoria de 2013 hacen referencia a la:

- Actividad física específica que se realizaba al producirse el accidente
- Forma de contacto del accidente
- Parte del cuerpo lesionada
- Descripción de la lesión

Los datos que se incluyen referentes a estas 4 variables, se corresponden con la relación contenida en la *ORDEN TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo*, para las características consideradas.

3.3.1. ACCIDENTES SEGÚN LA ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCIDENTES		TOTAL	En Recinto portuario		En otro centro de trabajo		In itinere		Desplazamiento entre centros de trabajo					
			Con baja		Sin baja		Con baja		Sin baja					
			Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave				
0	Ninguna información	25	2	0	18	0	0	4	0	0	1	0	0	0
10	Operaciones con máquinas	5	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	Trabajos con herramientas manuales	11	7	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0
30	Conducir/estar a bordo de un medio de transporte -equipo de carga-	48	14	1	6	2	0	0	21	0	3	1	0	0
40	Manipulación de objetos	50	22	1	24	1	1	1	0	0	0	0	0	0
50	Transporte manual	8	5	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
60	Movimiento	156	85	2	50	2	0	3	7	1	5	0	0	1
70	Estar presente	14	6	0	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0
99	Otra actividad	30	18	0	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0

TABLA Nº 3.3.1.1. Número total de accidentes según la actividad física específica. 2013

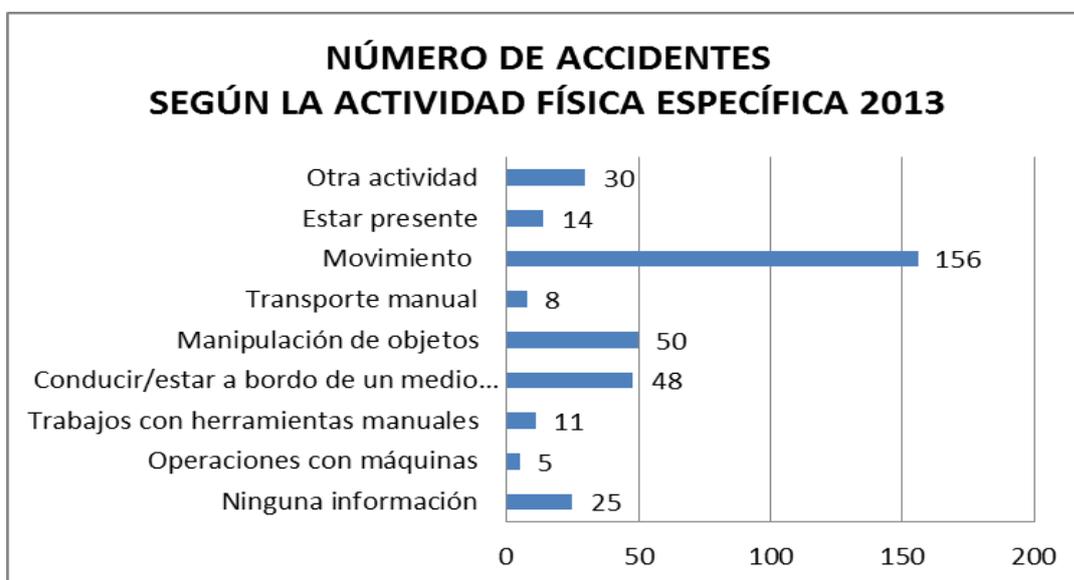


GRÁFICO Nº 3.3.1.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la actividad física específica. 2013

3.3.2. ACCIDENTES SEGÚN LA FORMA DE CONTACTO

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCIDENTES		TOTAL	En Recinto portuario		En otro centro de trabajo		In itinere		Desplazamiento entre centros de trabajo					
			Con baja		Sin baja		Con baja		Sin baja					
			Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave				
CÓDIGO	FORMA DE CONTACTO													
0	Ninguna información	32	12	0	15	0	0	3	1	0	1	0	0	0
10	Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura o sustancias peligrosas	9	0	1	7	0	1	0	0	0	0	0	0	0
20	Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	65	32	0	22	4	0	1	4	0	2	0	0	0
50	Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	60	27	1	15	0	0	0	15	0	1	1	0	0
60	Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70	Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz, presión.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	14	5	0	8	0	0	0	0	0	1	0	0	0
80	Mordeduras, patadas, etc. (de animales, personas)	14	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	6	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
99	Otro contacto	173	92	0	56	5	0	6	9	1	4	0	0	0

TABLA Nº 3.3.2.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la forma de contacto. 2013

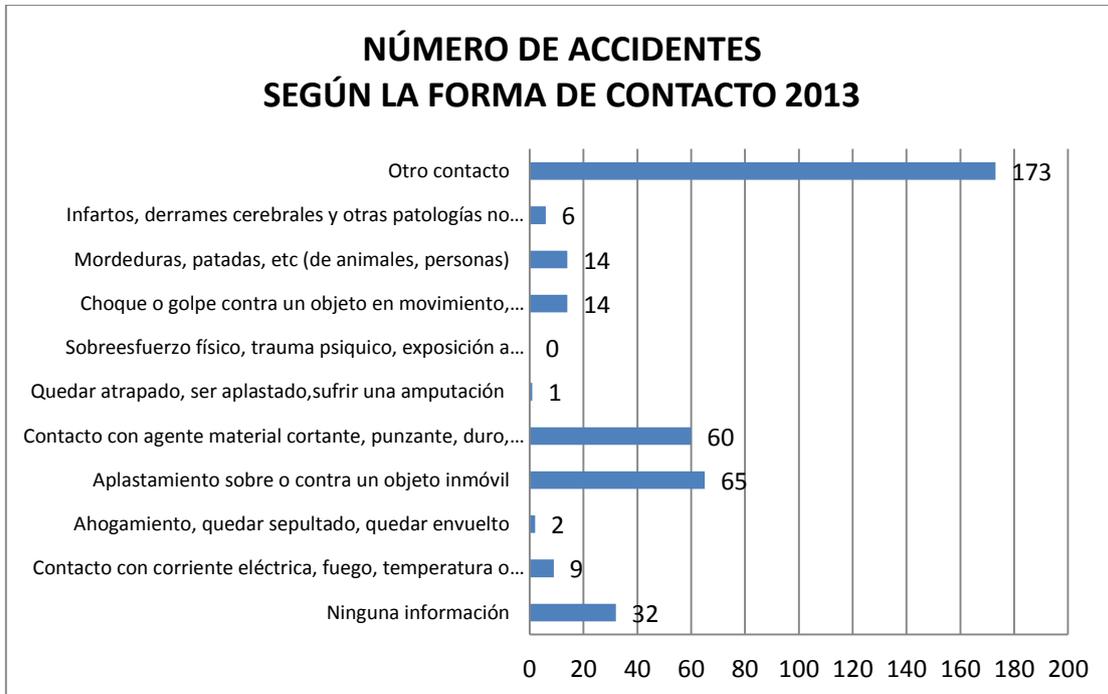


GRÁFICO Nº 3.3.2.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la forma de contacto. 2013

3.3.3. ACCIDENTES SEGÚN LA PARTE DEL CUERPO LESIONADA

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCIDENTES		TOTAL	En Recinto portuario		En otro centro de trabajo		In itinere		Desplazamiento entre centros de trabajo					
			Con baja		Sin baja		Con baja		Sin baja					
			Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave				
0	Ninguna información	3	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0
10	Cabeza	23	7	1	13	0	1	0	0	0	1	0	0	0
20	Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	28	12	0	9	0	0	0	6	0	0	1	0	0
30	Espalda, incluida la columna y las vértebras dorso lumbares	44	27	0	14	0	0	0	2	0	1	0	0	0
40	Tronco y órganos	22	7	2	9	4	0	0	0	0	0	0	0	0
50	Extremidades superiores	84	40	1	30	1	0	6	5	0	1	0	0	0
60	Extremidades inferiores	141	72	1	46	3	0	4	10	1	3	0	0	1
70	Todo el cuerpo y múltiples partes	20	8	0	4	1	0	0	6	0	1	0	0	0
99	Otras partes del cuerpo	6	1	0	4	0	0	0	0	0	1	0	0	0

TABLA Nº 3.3.3.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la parte del cuerpo lesionada. 2013

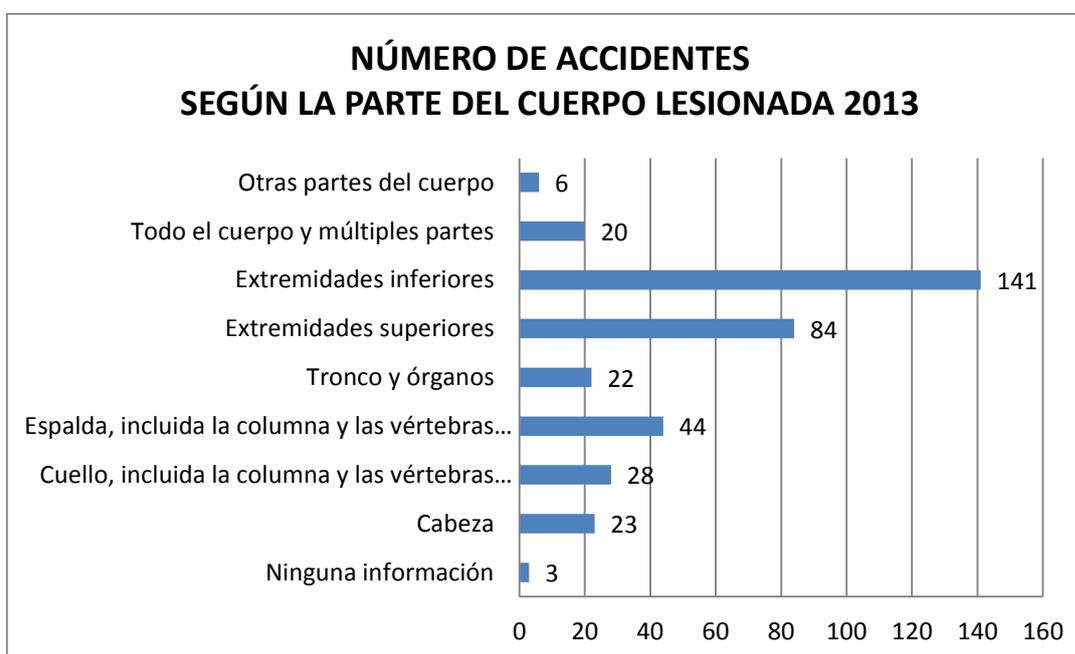


GRÁFICO Nº 3.3.3.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la parte del cuerpo lesionada. 2013

3.3.4. ACCIDENTES SEGÚN LA PARTE DEL CUERPO LESIONADA. DESCRIPCIÓN DE LA SIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LOS ACCIDENTES		TOTAL	En Recinto portuario		En otro centro de trabajo		In itinere		Desplazamiento entre centros de trabajo					
			Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN		Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave	Leve	Grave				
0	Tipo de lesión desconocida	14	5	0	7	0	0	1	0	1	0	0	0	
10	Heridas y lesiones superficiales	95	39	0	42	0	0	3	7	0	3	0	0	1
20	Fracturas de huesos	20	12	0	1	3	0	0	3	1	0	0	0	0
30	Dislocaciones, esguinces y torceduras	182	99	0	54	3	0	7	13	0	5	1	0	0
40	Amputaciones traumáticas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	Conmociones y lesiones internas	7	2	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0
60	Quemaduras, escaldaduras y congelación	4	0	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
70	Envenenamientos e infecciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
80	Ahogamientos y asfixias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
90	Efectos del ruido, la vibración y la presión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100	Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110	Trauma psíquico, choque traumático	3	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120	Lesiones múltiples	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0
130	Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
999	Otras lesiones	31	12	4	11	0	0	0	0	0	0	0	0	4

TABLA Nº 3.3.4.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la descripción de la lesión. 2013

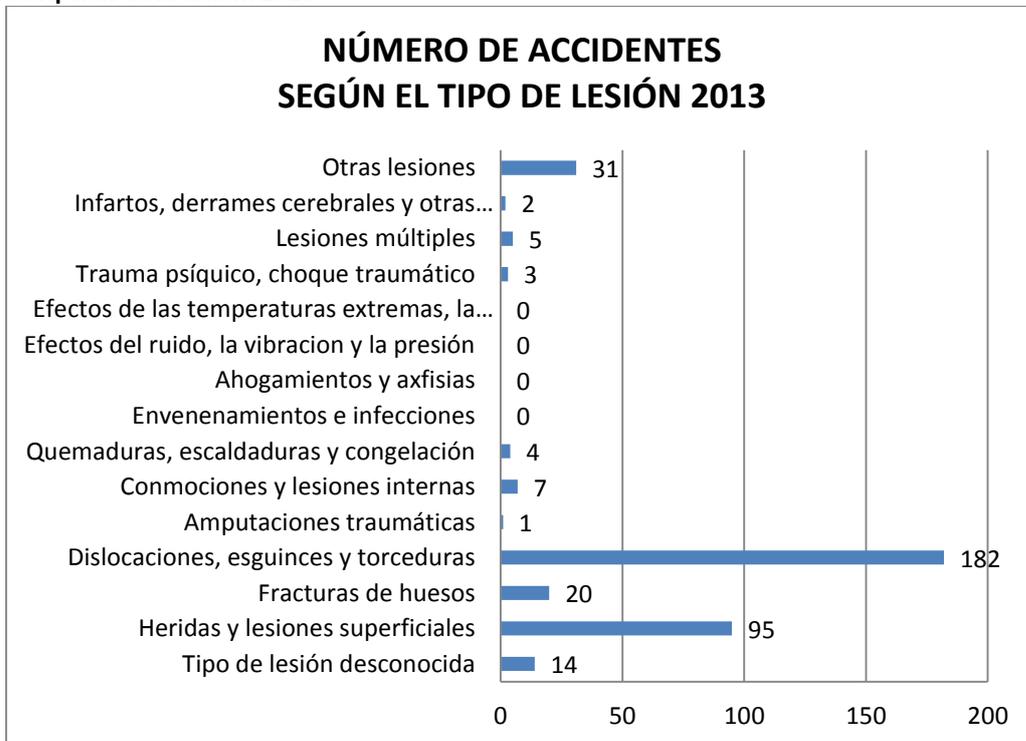


GRÁFICO Nº 3.3.4.1. Número total de accidentes que se han producido en las AAPP según la descripción de la lesión. 2013

3.4. INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES EN LA JORNADA LABORAL

AUTORIDAD PORTUARIA	TRÁFICO PORTUARIO MILES TM	Nº DE TRABAJADORES	Nº DE HORAS TRABAJADAS	Nº DE JORNADAS PERDIDAS
BAHÍA DE ALGECIRAS	90.906	312	409478	600
VALENCIA	65.035	407	727.539	207
BARCELONA	42.417	524	863.028	612
BILBAO	30.072	263	429.361	15
CARTAGENA	29.508	166	273.025	52
TARRAGONA	28.060	224	368.643	42
HUELVA	26.500	208	378.933	420
LAS PALMAS	21.853	325	600.267	410
GIJÓN	17.872	171	321.763	77
CASTELLÓN	13.912	124	204.228	45
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.134	218	359.700	544
FERROL - SAN CIBRAO	12.540	112	180.212	152
A CORUÑA	11.700	166	273.402	8
BALEARES	11.694	344	566.568	526
SANTANDER	4.979	160	266.240	104
ALMERÍA	4.874	129	212.463	210
AVILÉS	4.668	89	150.702	63
SEVILLA	4.410	121	199.532	369
VIGO	4.206	227	364.156	365
BAHÍA DE CÁDIZ	3.628	182	297.570	232
PASAIA	2.956	131	207.906	46
MÁLAGA	2.875	178	293.166	605
CEUTA	2.509	143	235.521	
ALICANTE	2.348	124	210.348	112
MOTRIL	1.958	73	116.047	24
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	1.872	78	128.700	21
MELILLA	990	99	162.063	12
VILAGARCIA	966	72	129.024	18
PUERTOS DEL ESTADO		147	242.109	
TOTAL		5.517	9.171.695	5.893

TABLA Nº 3.4.1. Número total de jornadas perdidas por accidentes en las AAPP. 2013

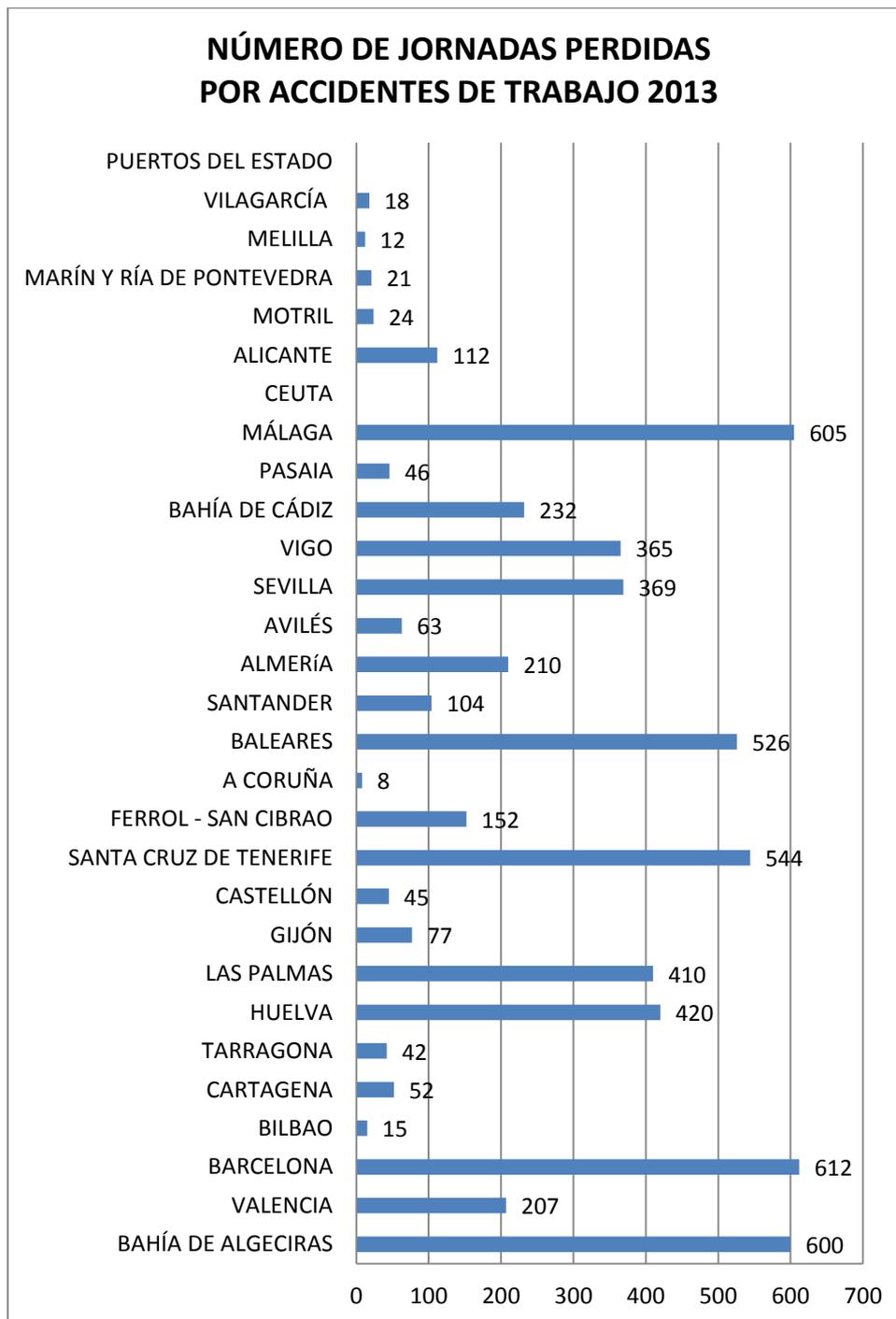


GRÁFICO Nº 3.4.1. Número total de jornadas perdidas por accidentes en las AAPP. 2013

3.5. ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD

Como complemento del análisis cuantitativo de las variables consideradas en el punto anterior dedicado a las características de los accidentes, se utilizan índices que permiten describir la evolución de la siniestralidad evitando los errores de interpretación que pueden surgir al emplear únicamente el número de accidentes o jornadas perdidas. Los índices utilizados en la elaboración de la presente memoria, son los mismos empleados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales al considerar la estadística de siniestralidad laboral, los cuales se encuentran armonizados con EUROSTAT, lo cual ofrece la ventaja de permitir una comparación con otros sectores de actividad.

Los índices son:

- *Índice de Incidencia (I.I.):* El índice de incidencia relaciona el número de accidentes con el número medio de personas expuestas al riesgo. El numerador se corresponde con los accidentes en jornada de trabajo con baja y el denominador es la media anual de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en aquellos regímenes que tienen cubierta de forma específica la contingencia de accidente de trabajo. La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$I.I. = \frac{\text{Accidentes de trabajo con baja} \times 100.000}{\text{Número de trabajadores}}$$

- *Índice de frecuencia (I.F.):* Relaciona el número de accidentes con el número total de horas trabajadas por el colectivo de trabajadores expuestos al riesgo. La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$I.F. = \frac{\text{Accidentes en jornada de trabajo} \times 10^6}{\text{Número de horas trabajadas}}$$

- *Índice de gravedad (I.G.):* Este índice relaciona el tiempo no trabajado a consecuencia de accidentes de trabajo con el tiempo trabajado por las personas expuestas al riesgo. La fórmula para su cálculo es la siguiente:

$$I.G. = \frac{\text{Jornadas no trabajadas por accidentes en jornada de trabajo} \times 1000}{\text{Número de trabajadores}}$$

3.5.1. ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD

AUTORIDAD PORTUARIA	TRÁFICO PORTUARIO MILES TM	Nº DE TRABAJADORES	ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ÍNDICE DE INCIDENCIA
BAHÍA DE ALGECIRAS	90906	312	21,98	1,47	2.884,62
VALENCIA	65.035	407	11,00	0,28	1.965,60
BARCELONA	42.417	524	15,06	0,71	2.480,92
BILBAO	30.072	263	2,33	0,03	380,23
CARTAGENA	29.508	166	18,31	0,19	3.012,05
TARRAGONA	28.060	224	2,71	0,11	446,43
HUELVA	26.500	208	29,03	1,11	5.288,46
LAS PALMAS	21.853	325	31,65	0,68	5.846,15
GIJÓN	17.872	171	9,32	0,24	1.754,39
CASTELLÓN	13.912	124	4,90	0,22	806,45
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.134	218	33,36	1,51	5.504,59
FERROL - SAN CIBRAO	12.540	112	33,29	0,84	5.357,14
A CORUÑA	11.700	166	3,66	0,03	602,41
BALEARES	11.694	344	26,48	0,93	4.360,47
SANTANDER	4.979	160	15,02	0,39	2.500,00
ALMERÍA	4.874	129	37,65	0,99	6.201,55
AVILÉS	4.668	89	26,54	0,42	4.494,38
SEVILLA	4.410	121	20,05	1,85	3.305,79
VIGO	4.206	227	32,95	1,00	5.286,34
BAHÍA DE CÁDIZ	3.628	182	20,16	0,78	3.296,70
PASAIA	2.956	131	19,24	0,22	3.053,44
MÁLAGA	2.875	178	44,34	2,06	7.303,37
CEUTA	2.509	143	29,72	-	4.895,10
ALICANTE	2.348	124	4,75	0,53	806,45
MOTRIL	1.958	73	25,85	0,21	4.109,59
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	1.872	78	7,77	0,16	1.282,05
MELILLA	990	99	12,34	0,07	2.020,20
VILAGARCÍA	966	72	7,75	0,14	1.388,89
PUERTOS DEL ESTADO	-	147	16,52	-	2.721,09
TOTAL		5.517	18,75	0,64	3.117,64

TABLA Nº 3.5.1.1. Índices de siniestralidad de las distintas Autoridades Portuarias. 2013

3.5.2. ÍNDICES DE INCIDENCIA

$$I.I. = \frac{\text{Accidentes de trabajo con baja} \times 100.000}{\text{Número de trabajadores}}$$

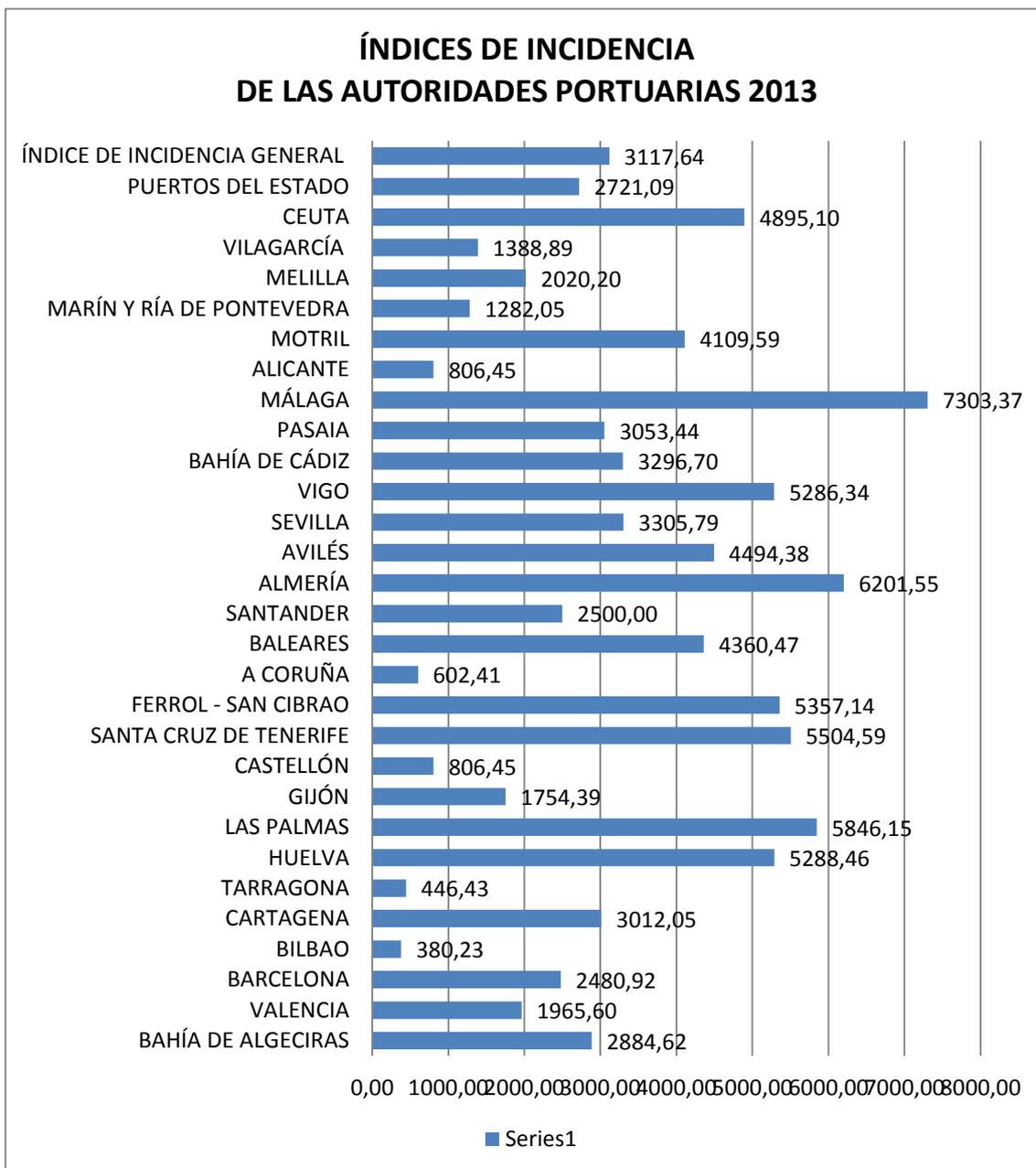


GRÁFICO Nº 3.5.2.1. Índices de *INCIDENCIA II* en las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

3.5.3. ÍNDICES DE FRECUENCIA

$$I.F. = \frac{\text{Accidentes en jornada de trabajo} \times 10^6}{\text{Número de horas trabajadas}}$$

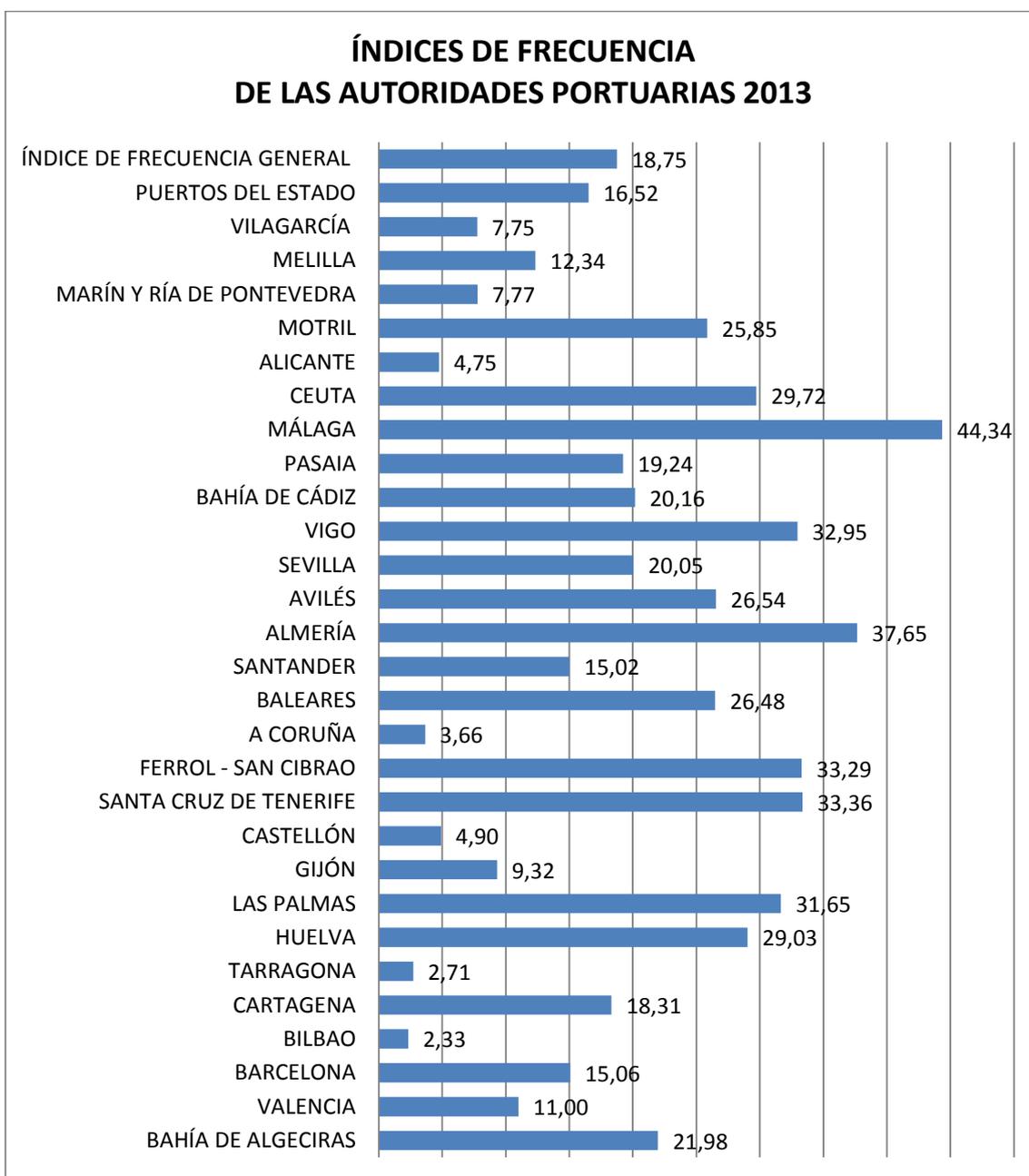


GRÁFICO Nº 3.5.3.1. Índices de FRECUENCIA IF de las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

3.5.4. ÍNDICES DE GRAVEDAD

$$I.G. = \frac{\text{Jornadas no trabajadas por accidentes en jornada de trabajo} \times 1000}{\text{Número de trabajadores}}$$

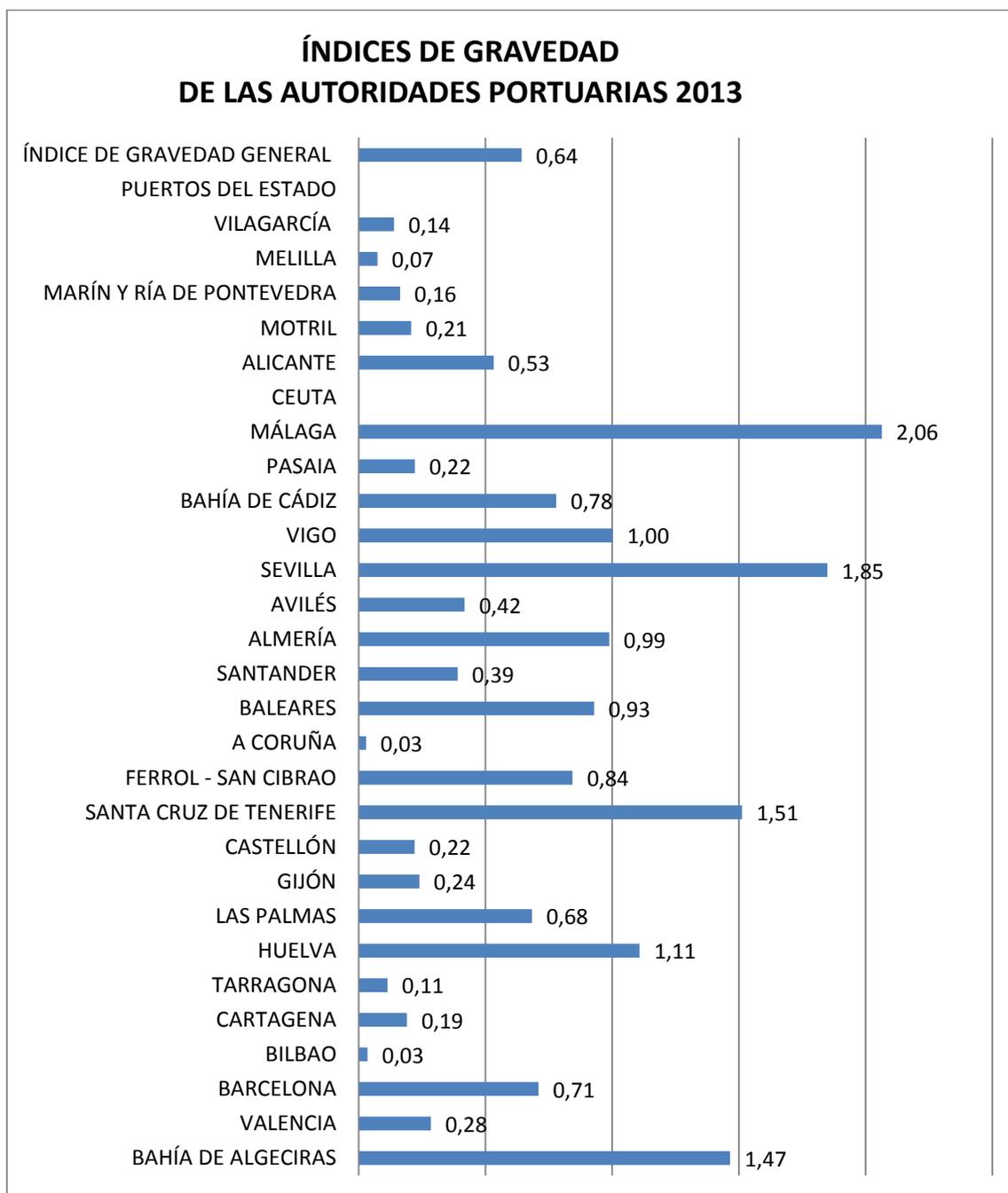


GRÁFICO Nº 3.5.4.1. Índices de GRAVEDAD IG de las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

3.6. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS ACCIDENTES EN LAS DIFERENTES AUTORIDADES PORTUARIAS

BAHÍA DE ALGECIRAS							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	3	0	3	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	3	0	3	1	2	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
ABRIL	2	0	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
MAYO	4	1	3	0	3	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	3	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	3	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	27	1	26	3	12	15	8	1	15	0	0	0	3	0	0	0	0	0

VALENCIA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	1	12	2	10	3	7	1	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0

BARCELONA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	3	0	3	3	1	2	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2	0	2	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
JULIO	5	0	5	1	2	3	1	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0
AGOSTO	4	0	4	1	3	1	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	3	0	3	1	2	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
OCTUBRE	6	0	6	0	3	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	4	0	4	2	4	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	33	0	33	10	20	13	13	0	10	0	0	0	7	0	3	0	0	0

TARRAGONA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CARTAGENA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7	0	7	0	5	2	5	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BILBAO							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
TOTAL	9	0	9	3	3	6	1	0	5	0	0	0	2	0	1	0	0	0

HUELVA							En Recinto portuario		En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo			
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	3	0	3	1	2	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
ABRIL	3	0	3	1	2	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
MAYO	3	0	3	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	5	0	5	0	3	2	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20	0	20	2	13	7	11	0	7	0	0	0	2	0	0	0	0	0

LAS PALMAS							En Recinto portuario		En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo			
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	4	0	4	0	3	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	4	0	4	0	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	6	0	6	0	2	4	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ABRIL	3	0	3	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	5	0	5	0	2	3	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	4	0	4	1	4	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
JULIO	5	0	5	0	2	3	2	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	3	0	3	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	5	0	5	2	3	2	2	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0
NOVIEMBRE	3	0	3	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	45	0	45	3	23	22	19	0	20	2	0	0	2	0	1	0	0	1

GIJÓN							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
NOVIEMBRE	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	0	8	1	4	4	2	0	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0

SANTA CRUZ DE TENERIFE							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	3	0	3	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	0	12	0	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FERROL - SAN CIBRAO							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	3	0	3	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14	0	14	0	6	8	6	0	7	0	0	1	0	0	0	0	0	0

A CORUÑA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	2	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	0	5	1	1	4	0	0	0	1	0	3	0	0	1	0	0	0

CASTELLÓN							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

BALEARES							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	4	0	4	1	2	2	1	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	3	0	3	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	4	0	4	1	3	1	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
JULIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	10	0	10	0	5	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	3	0	3	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	30	0	30	2	18	12	15	0	12	1	0	0	2	0	0	0	0	0

ALMERÍA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	4	0	4	0	3	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	0	12	0	8	4	8	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MÁLAGA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	3	2	1	1	3	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	2	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	2	14	3	16	0	12	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0

SANTANDER							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	3	0	3	0	0	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
FEBRERO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9	0	9	0	4	5	4	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	1

AVILÉS							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	3	0	3	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	2	0	2	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	16	0	16	3	5	11	4	0	9	0	0	0	1	0	2	0	0	0

SEVILLA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	2	0	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
MARZO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
MAYO	3	0	3	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12	0	12	2	7	5	4	0	5	1	0	0	2	0	0	0	0	0

VIGO							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	4	0	4	0	3	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	3	0	3	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	6	0	6	0	3	3	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	4	0	4	0	3	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	22	0	22	0	12	10	12	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BAHÍA DE CÁDIZ							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	4	0	4	0	2	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	3	0	3	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	4	0	4	0	1	3	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	2	0	2	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	24	0	24	2	10	14	6	0	11	2	0	3	2	0	0	0	0	0

PASAIA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	2	0	2	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6	0	6	0	4	2	4	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CEUTA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	13	0	13	0	7	6	7	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13	0	13	0	7	6	7	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ALICANTE							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7	0	7	4	4	3	1	0	2	0	0	0	3	0	1	0	0	0

MOTRIL							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	5	0	5	0	3	2	3	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9	1	8	0	1	8	0	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0

VILAGARCÍA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

MELILLA							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	0	4	0	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0



PUERTOS DEL ESTADO							En Recinto portuario			En otro centro de trabajo			In itinere			Desplazamiento entre centros de trabajo		
MES	TOTAL	GRAVES	LEVES	in itinere	CON BAJA	SIN BAJA	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja	Con baja		Sin baja
							Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave		Leve	Grave	
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MARZO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABRIL	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAYO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	0	4	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



IV ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO 2013

4.1. ÓRGANO PREVENTIVO

La Ley 31/1995 PRL prevé para el desarrollo de la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas, la realización de actuaciones en cuya realización participa de forma activa personal especializado en esta materia. El conjunto de personas especialistas en Prevención de Riesgos Laborales que las Autoridades Portuarias atribuyen la función técnica en materia de prevención de riesgos laborales, se le denomina *Órgano preventivo*.

Los diferentes modos de organización que establece la Ley 31/1995 PRL en su art. 30 para el *Órgano preventivo* son:

- Trabajador designado (TD)
- Servicio de prevención propio (SPP)
- Servicio de Prevención Mancomunado (SPM)
- Servicio de prevención Ajeno (SPA)

(El Servicio de Prevención Mancomunado es considerado por la Ley como un Servicio de Prevención Propio)

Dentro del Órgano preventivo se sitúan las especialidades preventivas que han de dar la respuesta a la determinación de acciones preventivas.

Las especiales preventivas se agrupan en:

- a) Especialidades Técnicas (Seguridad, Higiene y Ergonomía)
- b) Medicina del Trabajo

La Ley permite a las Autoridades Portuarias elegir el modo de Órgano preventivo que mejor se ajuste a su necesidades, de forma independiente o combinando varios de ellos.

En la Memoria se contemplan las actuaciones que el Órgano preventivo debe realizar obligatoriamente en el desarrollo de su función, vinculas a su vez a las obligaciones que tienen las Autoridades Portuarias en materia de Prevención de Riesgos Laborales y aquellas otras que sin ser obligatorias contribuyen a la mejora de las condiciones de trabajo.

Las actuaciones del Órgano preventivo incluidas en la Memoria son:

- Investigación de accidentes
- Evaluaciones de riesgos (1ª evaluación, actualización, revisión)
- Informes específicos
- Asesoramientos
- Planes de emergencia (Elaboración, actualización, simulacros)
- Asistencia a comités de seguridad y salud
- Acompañamiento a la inspección de trabajo

*NOTA: Las actuaciones de la especialidad de Medicina del trabajo se recoge en el **Capítulo V***



De estas actuaciones, afectan a todos los Grupos de actividad:

- Planes de emergencia (Elaboración, actualización, simulacros)
- Asistencia a comités de seguridad y salud

- Acompañamiento a la inspección de trabajo

y de forma específica a cada Grupo de Actividad:

- Investigación de accidentes
- Evaluaciones de riesgos (1ª evaluación, actualización, revisión)
- Informes específicos
- Asesoramientos

4.2. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS. Órgano preventivo.

Las Autoridades Portuarias han elegido dentro de las posibilidades que ofrece la Ley 31/1995, el Órgano preventivo que figura en la siguiente tabla:

AUTORIDAD PORTUARIA	TRÁFICO MILES DE TM	Nº DE TRABAJADORES	TRABAJADOR DESIGNADO	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO
				(SPP)	(SPM)	(SPA)
BAHÍA DE ALGECIRAS	90.906	312				X
VALENCIA	65.035	407		X		X
BARCELONA	42.417	524		X		
BILBAO	30.072	263		X		
CARTAGENA	29.508	166				X
TARRAGONA	28.060	224			X	
HUELVA	26.500	208				X
LAS PALMAS	21.853	325	X			X
GIJÓN	17.872	171				X
CASTELLÓN	13.912	124				X
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.134	218	X			X
FERROL - SAN CIBRAO	12.540	112				X
A CORUÑA	11.700	166				X
BALEARES	11.694	344				X
SANTANDER	4.979	160				X
ALMERÍA	4.874	129				X
AVILÉS	4.668	89	X			X
SEVILLA	4.410	121				X
VIGO	4.206	227				X
BAHÍA DE CÁDIZ	3.628	182				X
PASAIA	2.956	131				X
MÁLAGA	2.875	178				X
CEUTA	2.509	143				X
ALICANTE	2.348	124		X		
MOTRIL	1.958	73	X			X
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	1.872	78				X
MELILLA	990	99				X
VILAGARCÍA	966	72	X			X
PUERTOS DEL ESTADO		147				X

TABLA Nº 4.2.1. Características del Órgano preventivo elegido por las Autoridades Portuarias. 2013



Ninguna AP ha elegido como sistema exclusivamente la figura del Trabajador designado, 3 han elegido el sistema de Servicio de Prevención Propio, 1 Servicio de Prevención Mancomunado, 19 Servicio de Prevención Ajeno, 1 combinado Servicio de Prevención Propio más Servicio de Prevención Ajeno, 5 han elegido la combinación de Trabajador Designado más Servicio de Prevención Ajeno.

4.3. ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO

El número de actuaciones que han realizado los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias figuran en la siguiente tabla.

AUTORIDAD PORTUARIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	MODELO DE ORGANIZACIÓN	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS	INFORMES ESPECÍFICOS	ASESORAMIENTOS	PLANES DE EMERGENCIA / AUTOPROTECCIÓN		ASISTENCIA A COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD	ACOMPañAMIENTO A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO
							ELABORACIÓN /ACTUALIZACIÓN	SIMULACROS		
BAHÍA DE ALGECIRAS	312	SPA	27	2	19	0	0	1	4	0
VALENCIA	407	SPP+SPA	11	17	58	0	6	6	7	0
BARCELONA	524	SPP	33	80	2	0	0	2	5	1
BILBAO	263	SPP	1	0	0	0	0	7	0	0
CARTAGENA	166	SPA	7	4	1	0	0	3	0	0
TARRAGONA	224	SPM	1	10	12	20	0	1	4	0
HUELVA	208	SPA	20	14	5	0	6	0	2	1
LAS PALMAS	325	TD+SPA	24	141	6	0	0	2	4	0
GIJÓN	171	SPA	3	6	4	5	0	2	2	0
CASTELLÓN	124	SPA	2	4	0	0	2	5	4	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE	218	TD + SPA	12	14	0	0	0	1	1	1
FERROL - SAN CIBRAO	112	SPA	0	3	2	2	0	2	0	0
A CORUÑA	166	SPA	1	0	4	0	0	1	4	3
BALEARES	344	SPA	21	37	2	0	1	6	5	0
SANTANDER	160	SPA	0	0	3	1	0	1	1	0
ALMERÍA	129	SPA	12	3	1	0	0	1	4	0
AVILÉS	89	TD + SPA	16	13	1	11	1	0	5	0
SEVILLA	121	SPA	11	3	6	0	0	0	3	0
VIGO	227	SPA	22	23	2	0	6	3	4	0
BAHÍA DE CÁDIZ	182	SPA	24	23	1	2	0	1	4	1
PASAIA	131	SPA	6	12	12	0	0	2	0	0
MÁLAGA	178	SPA	16	12	0	0	0	0	2	0
CEUTA	143	SPA	7	3	0	0	1	1	3	0
ALICANTE	124	SPP	4	12	0	0	1	0	1	0
MOTRIL	73	TD+SPA	5	0	4	36	0	0	3	1
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	78	SPA	9	1	1	0	0	10	4	1
MELILLA	99	SPA	4	8	0	1	0	9	3	0
VILAGARCÍA	72	TD + SPA	2	5	7	13	0	1	4	0
PUERTOS DEL ESTADO	147	SPA	1	6	0	12	0	0	0	0
TOTAL	5.644		302	456	153	103	24	68	83	10

TABLA Nº 4.3.1. Actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013

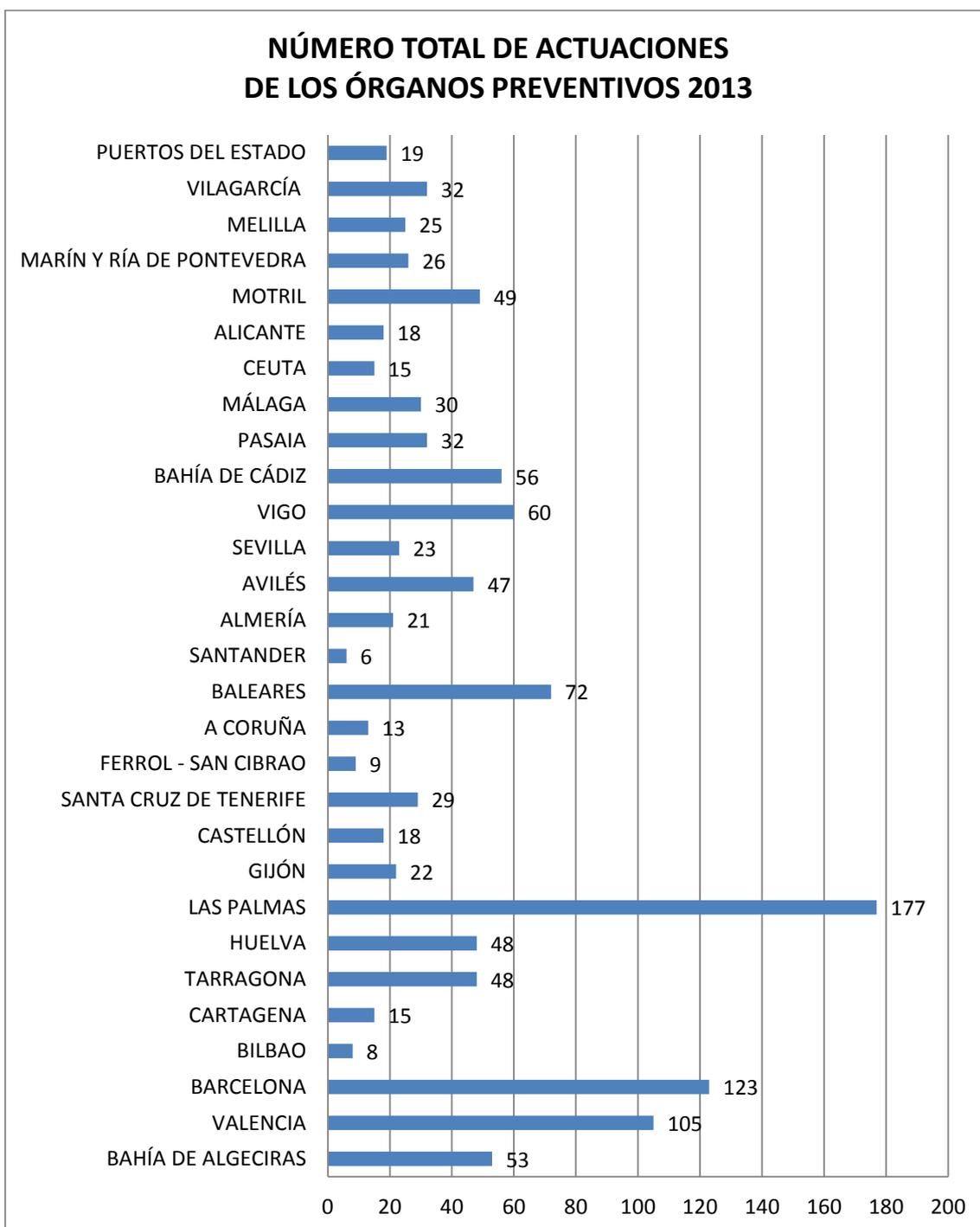


GRÁFICO Nº 4.3.1. Distribución del total de las actuaciones de los órganos preventivos en las Autoridades Portuarias. 2013

4.4. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO

A continuación se recogen de manera más detallada las actuaciones de los órganos preventivos:

4.4.1. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO

TOTAL DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS PREVENTIVOS DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS 2013	
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	302
EVALUACIÓN DE RIESGOS	456
INFORMES ESPECÍFICOS	153
ASESORAMIENTOS	103
PLANES DE EMERGENCIA	24
SIMULACROS	68
ASISTENCIA A COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD	83
ACOMPañAMIENTO A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO	10

TABLA Nº 4.4.1.1. Distribución del total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013

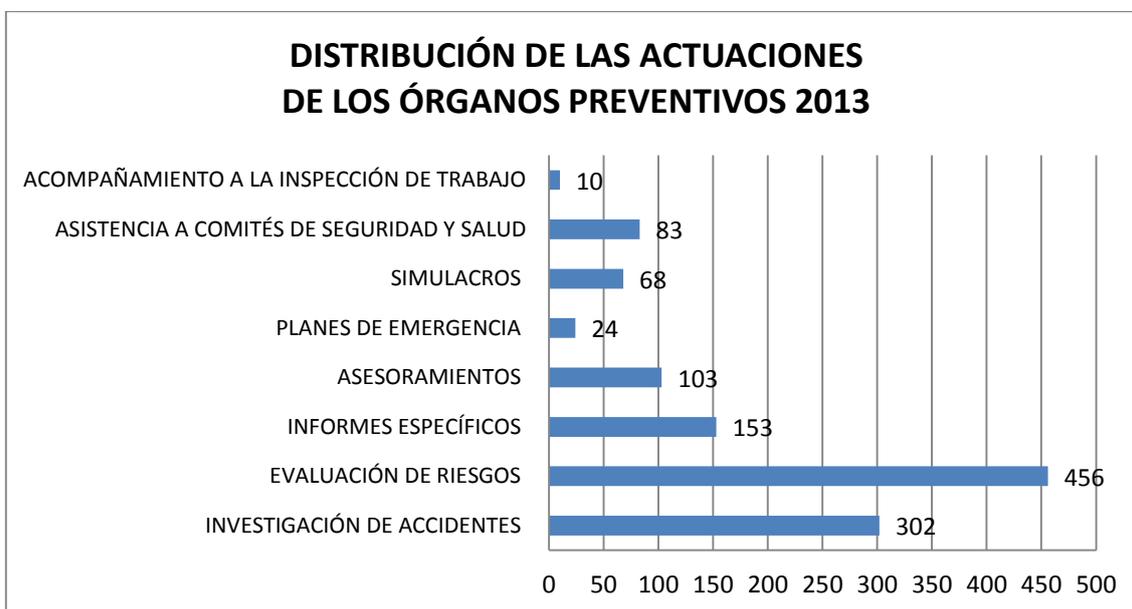


GRÁFICO Nº 4.4.1.1. Distribución del total de actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013

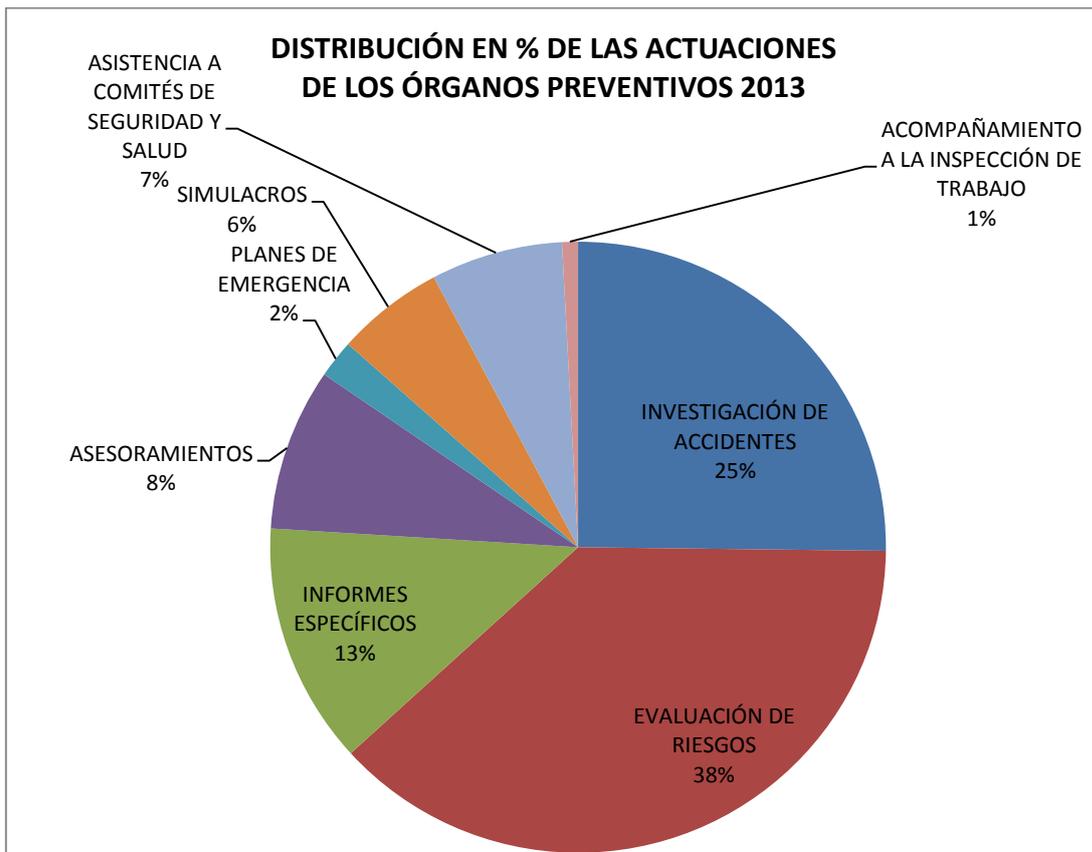


GRÁFICO Nº 4.4.1.2. Distribución en % de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias. 2013

Destaca como actuación más realizada la Evaluación de Riesgos con un 38% del total de las actuaciones, seguida de la Investigación de Accidentes con un 25% de las Actuaciones y realización de Informes Específicos con un 13%.

4.4.2. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS PREVENTIVOS DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS POR GRUPO DE ACTIVIDAD. 2013

Se recogen a continuación las actuaciones llevadas a cabo por los órganos preventivos sobre cada *Grupo de actividad*:

GRUPO DE ACTIVIDAD	INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	EVALUACIONES DE RIESGO	INFORMES ESPECÍFICOS	ASESORAMIENTOS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	51	228	38	38
MANTENIMIENTO	82	89	49	35
POLICÍA PORTUARIA	155	111	42	26
OPERADOR DE INSTALACIONES ESPECIALES	14	28	24	4
TOTAL	302	456	153	103

TABLA Nº 4.4.2.1. Total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias por grupo de actividad. 2013

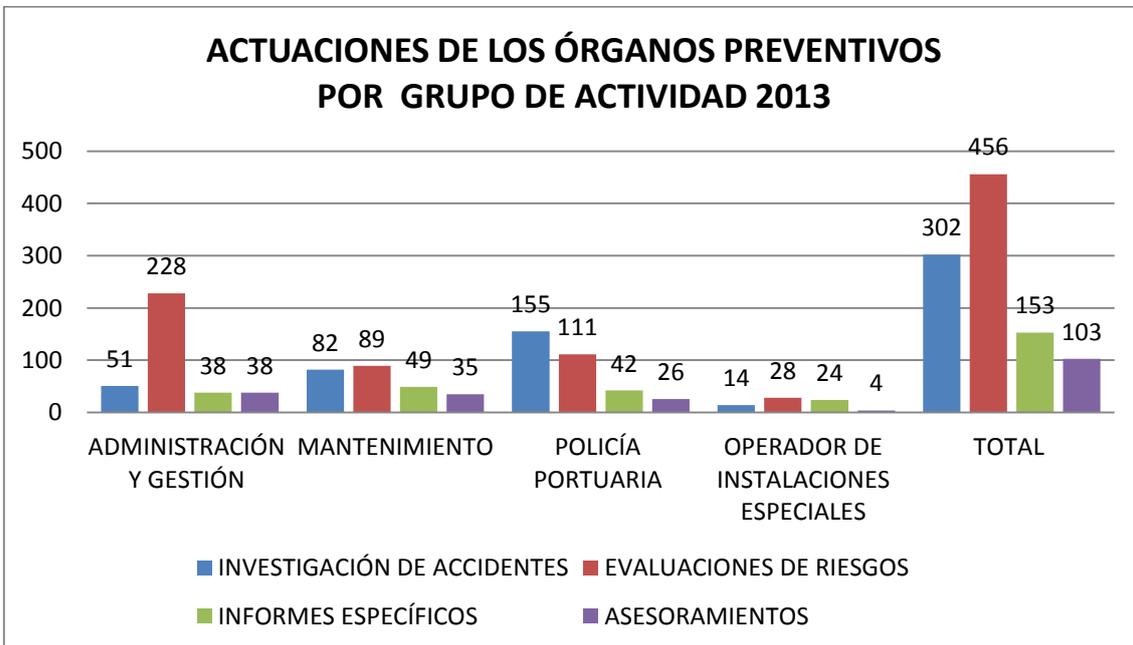


GRÁFICO Nº 4.4.2.1. Distribución del total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias por grupo de actividad. 2013

DISTRIBUCIÓN EN % DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS PREVENTIVOS 2013

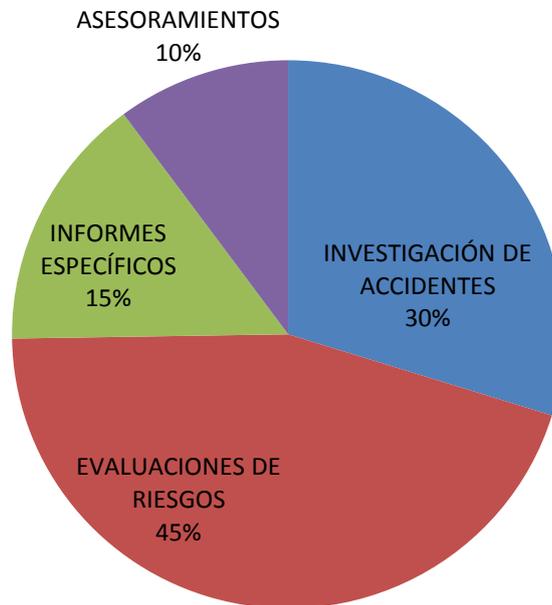


GRÁFICO Nº 4.4.2.2. Distribución en % del total de las actuaciones de los órganos preventivos de las Autoridades Portuarias por grupo de actividad. 2013

4.5. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES EN RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE ACTIVIDAD

4.5.1. EVALUACIONES DE RIESGOS

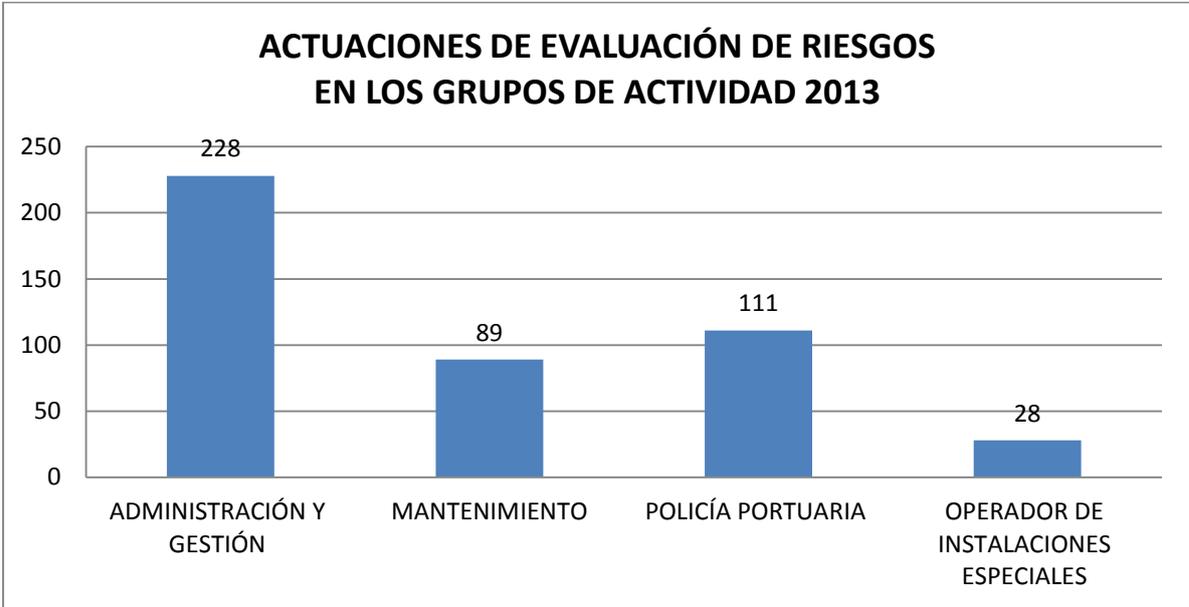


GRÁFICO Nº 4.5.1.1. Distribución de las actuaciones de *Evaluación de riesgos* entre los grupos de actividad. 2013

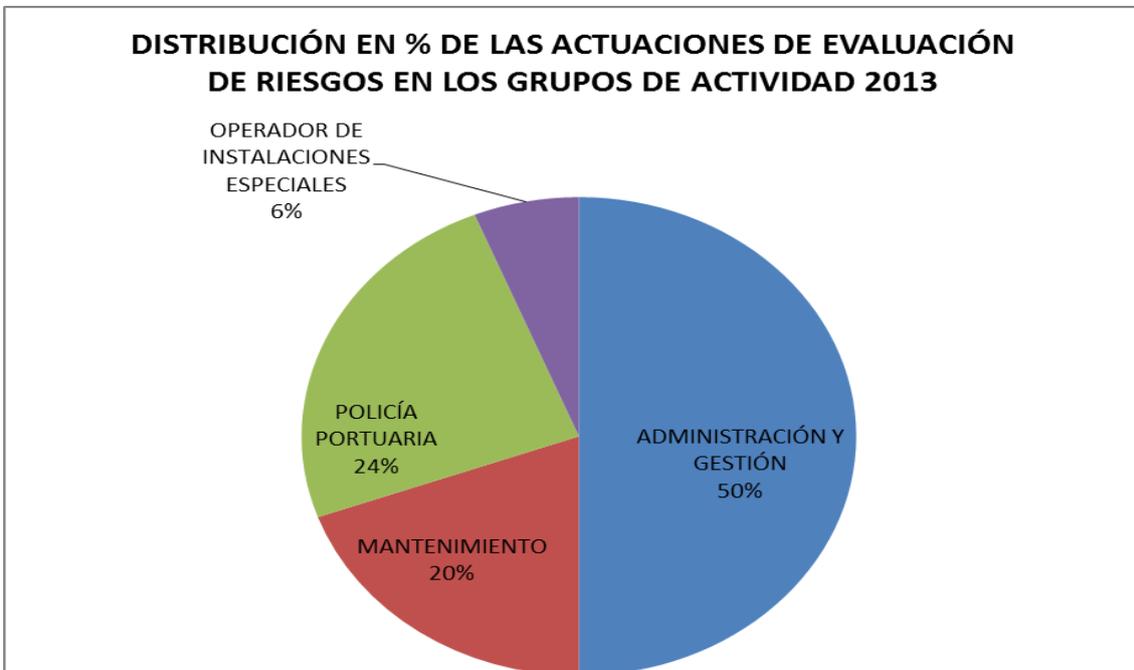


GRÁFICO Nº 4.5.1.2. Distribución en % de las actuaciones de *Evaluación de riesgos* entre los grupos de actividad. 2013

4.5.2. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

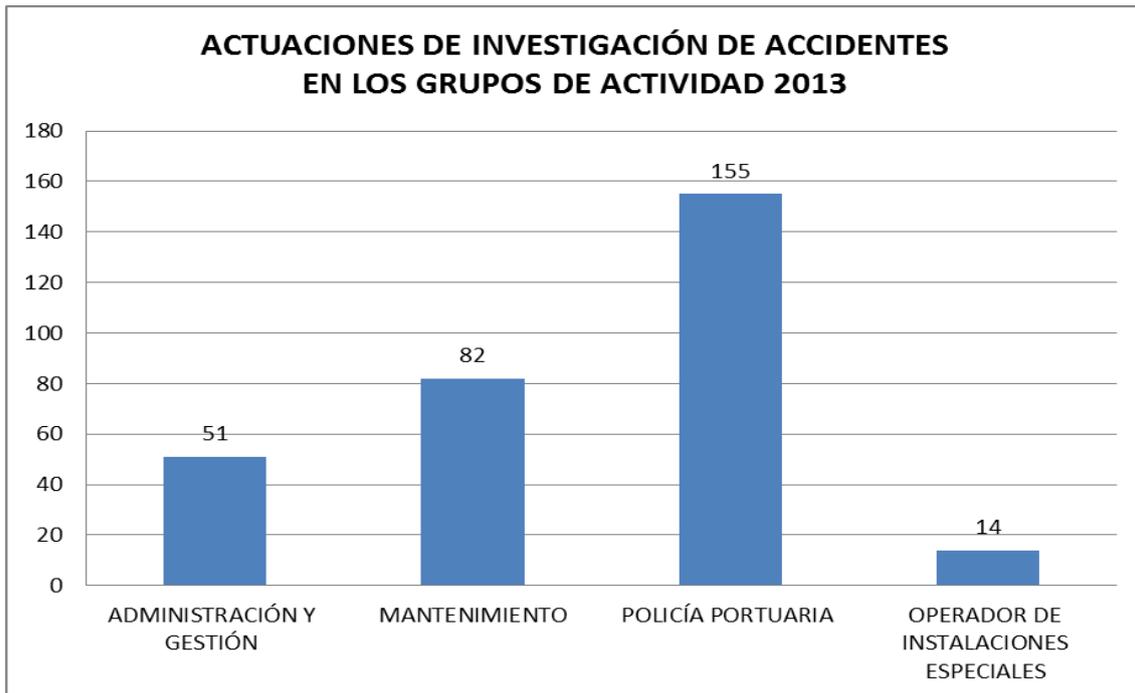


GRÁFICO Nº 4.5.2.1. Distribución de las actuaciones de *Investigación de accidentes* entre los grupos de actividad. 2013

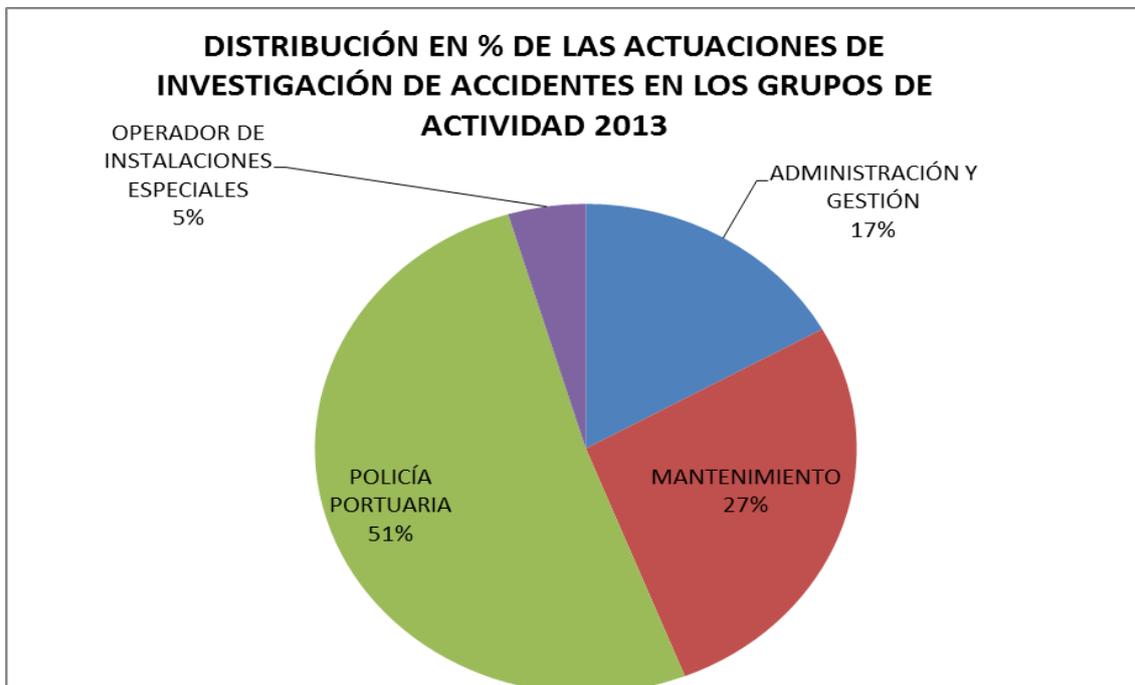


GRÁFICO Nº 4.5.2.2. Distribución en % de las actuaciones de *Investigación de accidentes* entre los grupos de actividad. 2013

4.5.3. INFORMES ESPECÍFICOS



GRÁFICO Nº 4.5.3.1. Distribución de la elaboración de *Informes específicos* entre los grupos de actividad. 2013

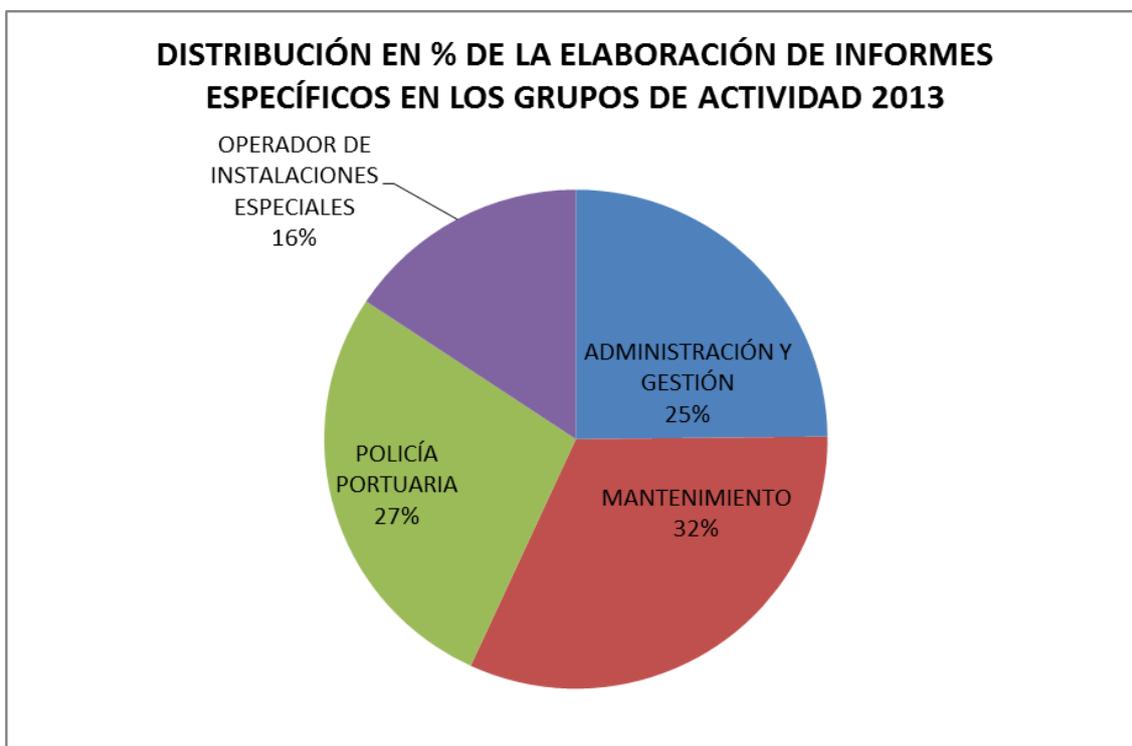


GRÁFICO Nº 4.5.3.2. Distribución en % de la elaboración de *Informes específicos* entre los grupos de actividad. 2013

4.5.4. ASESORAMIENTOS

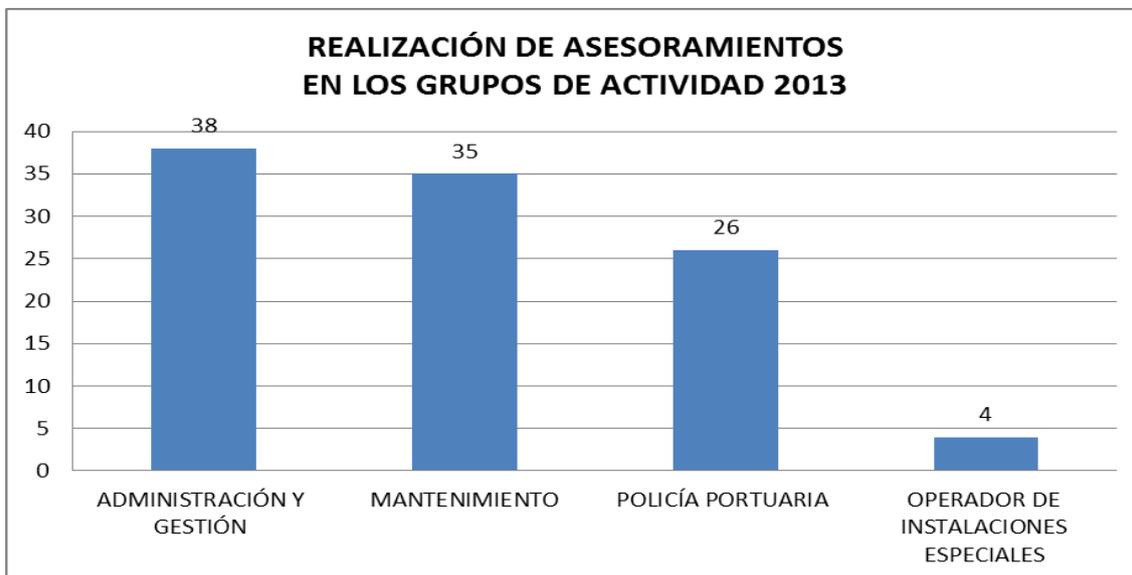


GRÁFICO Nº 4.5.4.1. Distribución de la realización de Asesoramientos entre los grupos de actividad. 2013

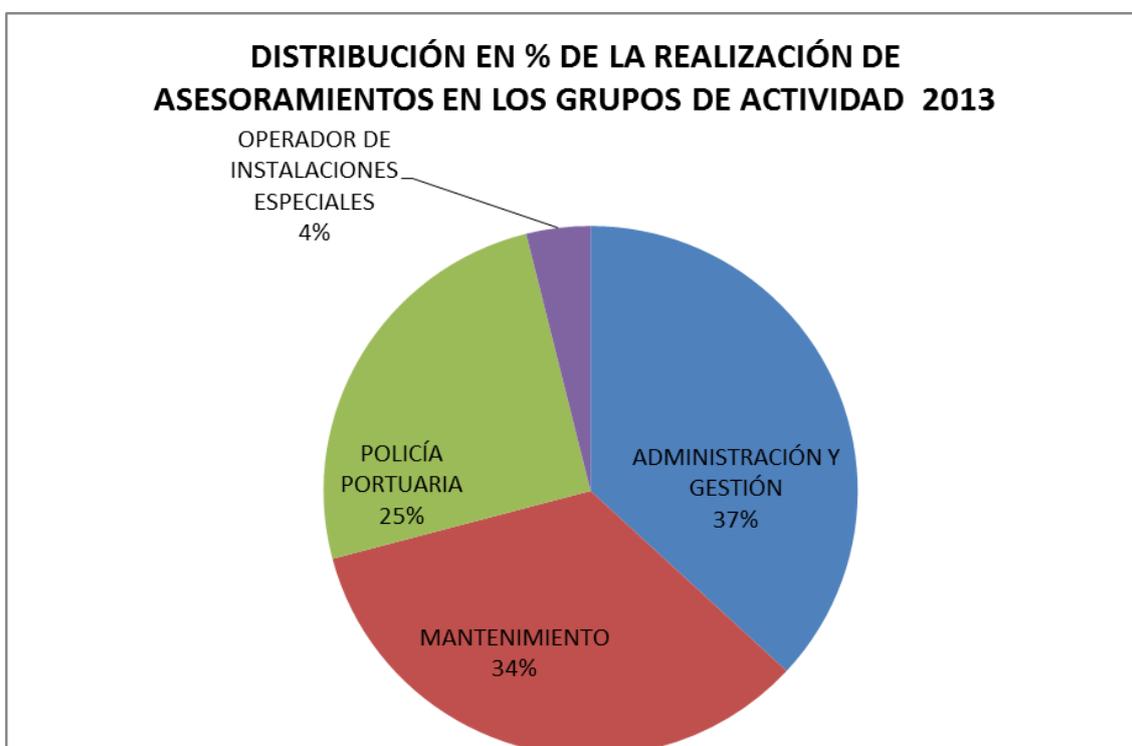


GRÁFICO Nº 4.5.4.2. Distribución en % de la realización de Asesoramientos entre los grupos de actividad. 2013



V
ACTIVIDAD SANITARIA
2013
(MEDICINA DEL TRABAJO)
Y
(MEDICINA ASISTENCIAL)

5.1. ACTIVIDAD SANITARIA

La actividad sanitaria sobre los trabajadores que realizan las diferentes Autoridades Portuarias se desarrolla en dos campos:

- 1) *La medicina del trabajo*, realiza el control de la salud relacionada directamente con la actividad laboral y se lleva a cabo por la especialidad de medicina del trabajo a través de la vigilancia de la salud. La *vigilancia de la salud* es una actividad sanitaria de carácter obligatorio, exigida por la Ley 31/1995 PRL en su artículo 22.
- 2) *La medicina asistencial* cuya finalidad es la atención médica ante cualquier tipo de incidencia de salud que sufra un trabajador mientras se encuentra en el centro de trabajo. Esta actividad sanitaria no tiene carácter obligatorio y obedece por lo general a compromiso de carácter social o vinculado a la responsabilidad social corporativa. Por este motivo, esta actividad sanitaria no figura en todas las Autoridades Portuarias.

La vigilancia de la salud se lleva a cabo por médicos de medicina del trabajo adscritos a un Servicio de Prevención.

5.2. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SANITARIA EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

AUTORIDAD PORTUARIA	MEDICINA DEL TRABAJO (VIGILANCIA DE LA SALUD)				MEDICINA ASISTENCIAL			
	TD	SPP	SPM	SPA	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS AJENOS	MÉDICO Y ENFERMERÍA	SOLO ENFERMERÍA
	BAHÍA DE ALGECIRAS				X		X	X
VALENCIA		X			X		X	
BARCELONA		X			X		X	
BILBAO		X			X		X	
CARTAGENA				X		X		X
TARRAGONA			X				X	
HUELVA				X	no tiene este servicio			
LAS PALMAS				X		X	X	
GIJÓN				X		X		X
CASTELLÓN				X	no tiene este servicio			
SANTA CRUZ DE TENERIFE	X			X		X	X	
FERROL - SAN CIBRAO				X	no tiene este servicio			
A CORUÑA				X		X		
BALEARES				X	no tiene este servicio			
SANTANDER				X	no tiene este servicio			
ALMERÍA				X		X		
AVILÉS				X	no tiene este servicio			
SEVILLA				X	no tiene este servicio			
VIGO				X	X	X	X	X
BAHÍA DE CÁDIZ				X		X		
PASAIA				X		X	X	
MÁLAGA				X		X		
CEUTA				X		X	X	
ALICANTE		X					X	
MOTRIL				X		X	X	
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA				X		X		
MELILLA				X		X	X	
VILAGARCÍA				X		X		
PUERTOS DEL ESTADO					no tiene este servicio			

TABLA Nº 5.2.1. Recursos de las Autoridades Portuarias para atender la asistencia sanitaria. 2013

AUTORIDAD PORTUARIA	Número medio de trabajadores en 2013	MEDICINA DEL TRABAJO (VIGILANCIA DE LA SALUD)			MEDICINA ASISTENCIAL		
		Recinto Portuario	Centro sanitario externo	Recinto Portuario y centro sanitario externo	Recinto Portuario	Centro sanitario externo	Recinto Portuario y centro sanitario externo
BAHÍA DE ALGECIRAS	312			X			X
VALENCIA	407	X			X		
BARCELONA	524	X			X		
BILBAO	263	X			X		
CARTAGENA	166		X				X
TARRAGONA	224	X			X		
HUELVA	208		X		no tiene este servicio		
LAS PALMAS	325		X		X		
GIJÓN	171		X				X
CASTELLÓN	124		X		no tiene este servicio		
SANTA CRUZ DE TENERIFE	218		X			X	
FERROL - SAN CIBRAO	112		X		no tiene este servicio		
A CORUÑA	166		X			X	
BALEARES	344			X	no tiene este servicio		
SANTANDER	160		X		no tiene este servicio		
ALMERÍA	129		X			X	
AVILÉS	89		X		no tiene este servicio		
SEVILLA	121		X		no tiene este servicio		
VIGO	227		X				X
BAHÍA DE CÁDIZ	182	X				X	
PASAIA	131			X			X
MÁLAGA	178		X			X	
CEUTA	143		X			X	
ALICANTE	124	X			X		
MOTRIL	73	X				X	
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	78		X			X	
MELILLA	99		X				
VILAGARCÍA	72			X		X	
PUERTOS DEL ESTADO	147		X		no tiene este servicio		

TABLA Nº 5.2.2. Espacios en los que realizan la atención sanitaria las Autoridades Portuarias. 2013

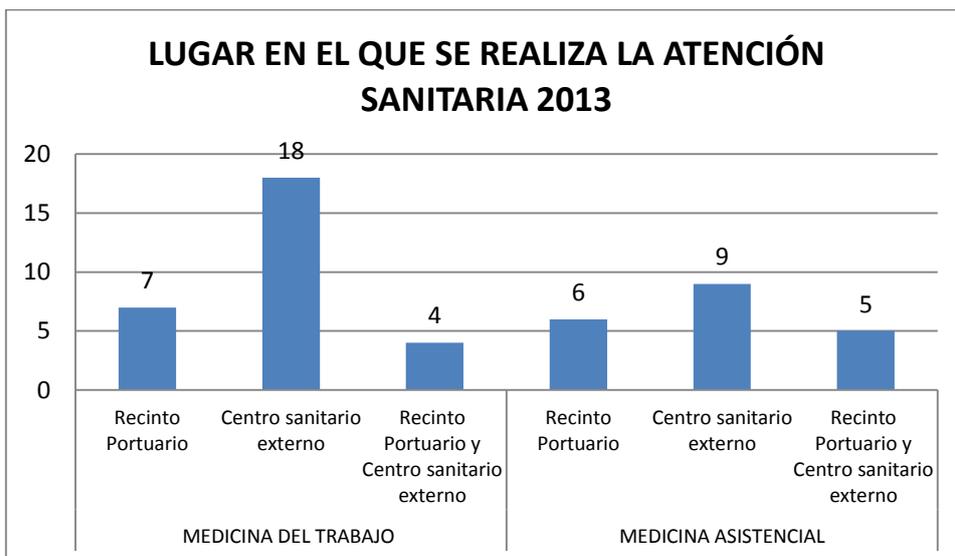


GRÁFICO Nº 5.2.2.1. Distribución de los lugares en los que las Autoridades Portuarias realizan la atención sanitaria. 2013

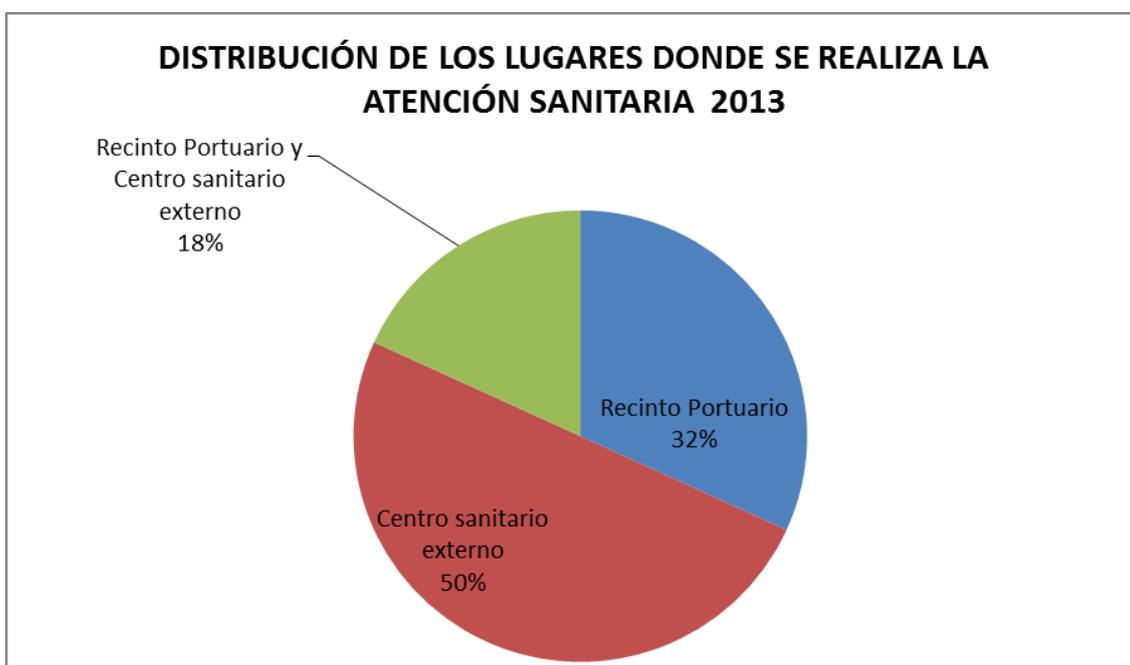


GRÁFICO Nº 5.2.2.2. Distribución en % de los lugares en los que las Autoridades Portuarias realizan la atención sanitaria. 2013

5.3. MEDICINA DEL TRABAJO

*La medicina del trabajo es la especialidad preventiva que se encarga de controlar cómo afecta a la salud del trabajador las actividades productivas y las condiciones en las que las realiza. Se desarrolla mediante la *vigilancia de la salud*.*

La medicina del trabajo emplea como técnicos sanitarios, médicos de la especialidad de medicina del trabajo y personal de enfermería, desde los servicios de prevención o como trabajadores designados.

Los protocolos de “*vigilancia de la salud*” cubren las condiciones físicas y psíquicas que debe reunir un trabajador para acceder a un puesto de trabajo, considerando en este punto, la reincorporación después de una ausencia prolongada, en especial si dicha ausencia es consecuencia de afecciones de la salud, accidentes o enfermedades ya sean del trabajo o de la vida cotidiana. Junto a los protocolos de aptitud, se realizan protocolos específicos en razón a los riesgos a los que se ve sometido el trabajador, para verificar que tales riesgos no le están afectando a la salud.

Según estos conceptos, los protocolos médicos de vigilancia de la salud se han agrupado en la Memoria en:

- Ingreso
- Reincorporación de una IT
- Reincorporación por larga ausencia
- Cambio de puesto de trabajo
- Protocolos específicos

Los protocolos específicos (reconocimientos de vigilancia de la salud específicos) son por lo general de carácter periódico, siendo el médico de medicina del trabajo del órgano preventivo de la empresa, quien debe establecer el periodo de reconocimiento, así como otras posibles circunstancias que den lugar a un cambio del periodo como pueden ser, pasar por situaciones anormales del trabajo, (incidencias, emergencias, importante población de trabajadores afectada por el riesgo, etc.)

El resultado de la aplicación de los protocolos médicos de vigilancia de la salud puede ser:

- Trabajador NO APTO. Las características físicas o psíquicas del trabajador NO SON ADECUADAS para el puesto de trabajo.
- Trabajador APTO. Las características físicas o psíquicas del trabajador SON ADECUADAS para el puesto de trabajo.
- Trabajador APTO CON LIMITACIONES. El trabajador que viene desarrollando la actividad en el puesto de trabajo y ha visto alteradas sus características físicas de forma que alguna de las tareas de su actividad o el tiempo dedicado a ellas deben quedar excluidos o limitados en el tiempo. Dentro de este grupo se encuentran los trabajadores especialmente sensibles incluidas las trabajadoras en estado o que han dado a luz y están en periodo de lactancia.

5.3.1. RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DE VIGILANCIA DE LA SALUD

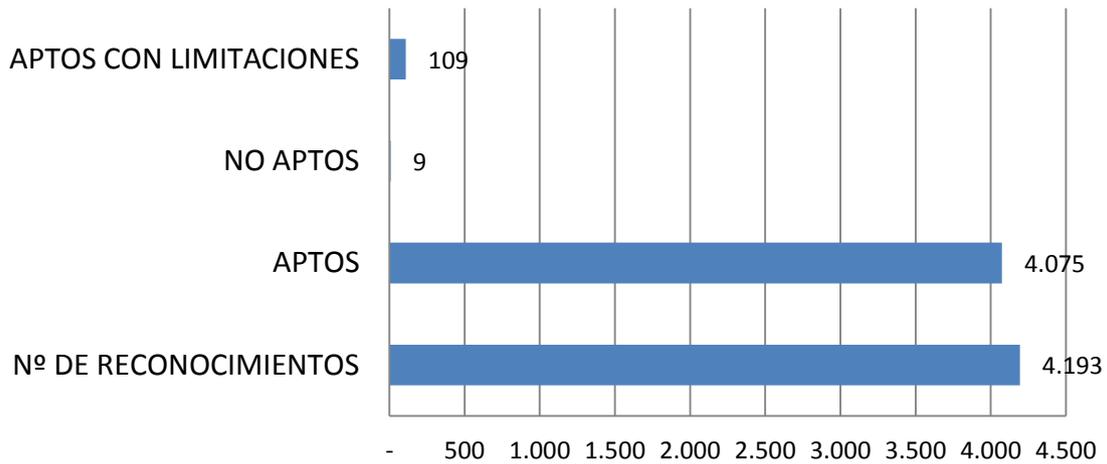
En la memoria, el término “reconocimientos médicos de vigilancia de la salud”, incluye la aplicación de cualquiera de los protocolos médicos anteriormente indicados.

El total de reconocimientos médicos de vigilancia de la salud que se realizaron por parte de las Autoridades Portuarias y los resultados de los mismos en 2013 se recogen en la siguiente tabla:

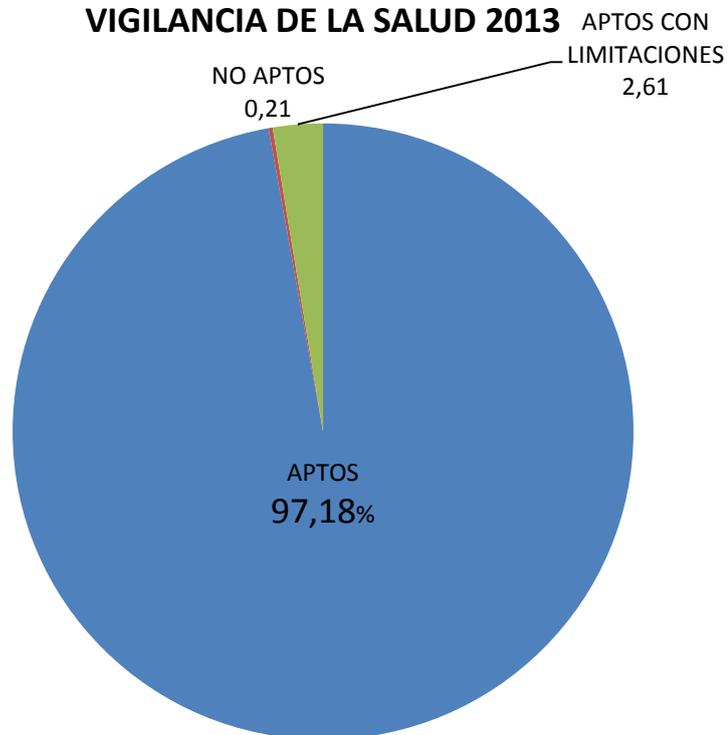
AUTORIDAD PORTUARIA	Nº DE TRABAJADORES	Nº DE RECONOCIMIENTOS	APTOS	NO APTOS	APTOS CON LIMITACIONES
BAHÍA DE ALGECIRAS	312	260	252	0	8
VALENCIA	407	822	804	0	18
BARCELONA	524	347	347	0	0
BILBAO	263	232	232	0	0
CARTAGENA	166	159	158	0	1
TARRAGONA	224	125	124	0	1
HUELVA	208	179	178	1	0
LAS PALMAS	325	209	209	0	0
GIJÓN	171	9	9	0	0
CASTELLÓN	124	52	51	0	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE	218	111	101	0	10
FERROL - SAN CIBRAO	112	59	58	0	1
A CORUÑA	166	170	165	0	5
BALEARES	344	221	194	8	19
SANTANDER	160	121	117	0	4
ALMERÍA	129	106	105	0	1
AVILÉS	89	74	68	0	6
SEVILLA	121	69	64	0	5
VIGO	227	146	145	0	1
BAHÍA DE CÁDIZ	182	161	149	0	12
PASAIA	131	137	127	0	10
MÁLAGA	178	47	47	0	0
CEUTA	143	43	42	0	1
ALICANTE	124	77	75	0	2
MOTRIL	73	58	57	0	1
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	78	61	59	0	2
MELILLA	99	57	57	0	0
VILAGARCÍA	72	0	0	0	0
PUERTOS DEL ESTADO	147	81	81	0	0
TOTAL	5.517	4.193	4.075	9	109

TABLA Nº 5.3.1.1. Número total de reconocimientos médicos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias y resultados de los mismos. 2013

RESULTADOS DE LOS RECONOCIMIENTOS DE VIGILANCIA DE LA SALUD 2013



RESULTADOS DE LOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS VIGILANCIA DE LA SALUD 2013



GRÁFICOS Nº 5.3.1.2. Distribución del número total de reconocimientos médicos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias, en atención a los resultados. 2013

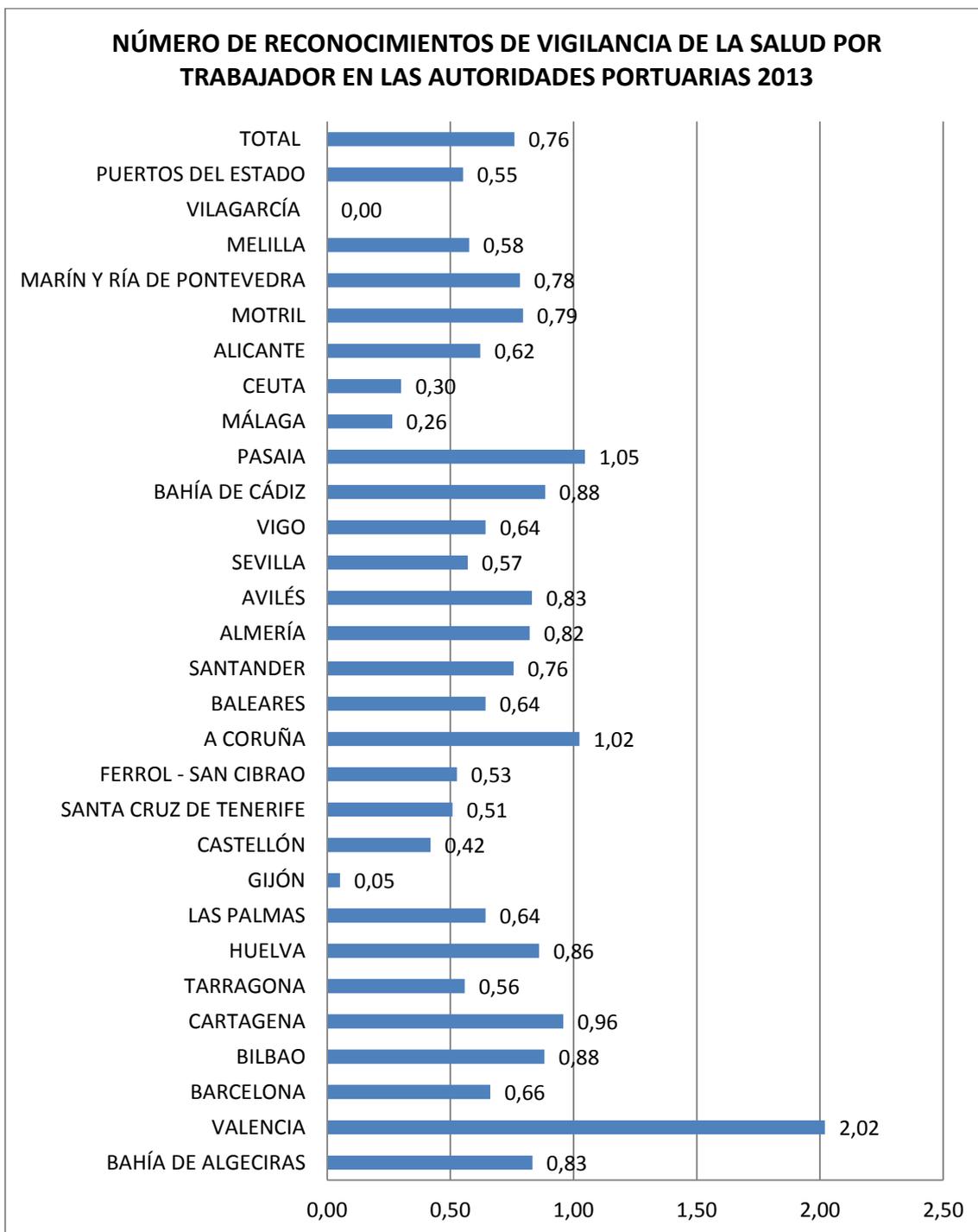


GRÁFICO Nº 5.3.1.1. Número de reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por trabajador en las Autoridades Portuarias durante 2013

5.4. RECONOCIMIENTOS DE VIGILANCIA DE LA SALUD EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE ACTIVIDAD

GRUPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO DE TRABAJADORES DURANTE 2013	Nº DE RECONOCIMIENTOS	APTOS	NO APTOS	APTOS CON LIMITACIONES
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	2.625	1.587	1.576	0	11
MANTENIMIENTO	603	439	399	1	39
POLICÍA PORTUARIA	1.974	1.336	1.277	8	51
OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES	173	116	109	0	7

TABLA Nº 5.4.1. Número total de reconocimientos de vigilancia de la salud y sus resultados por grupos de actividad. 2013

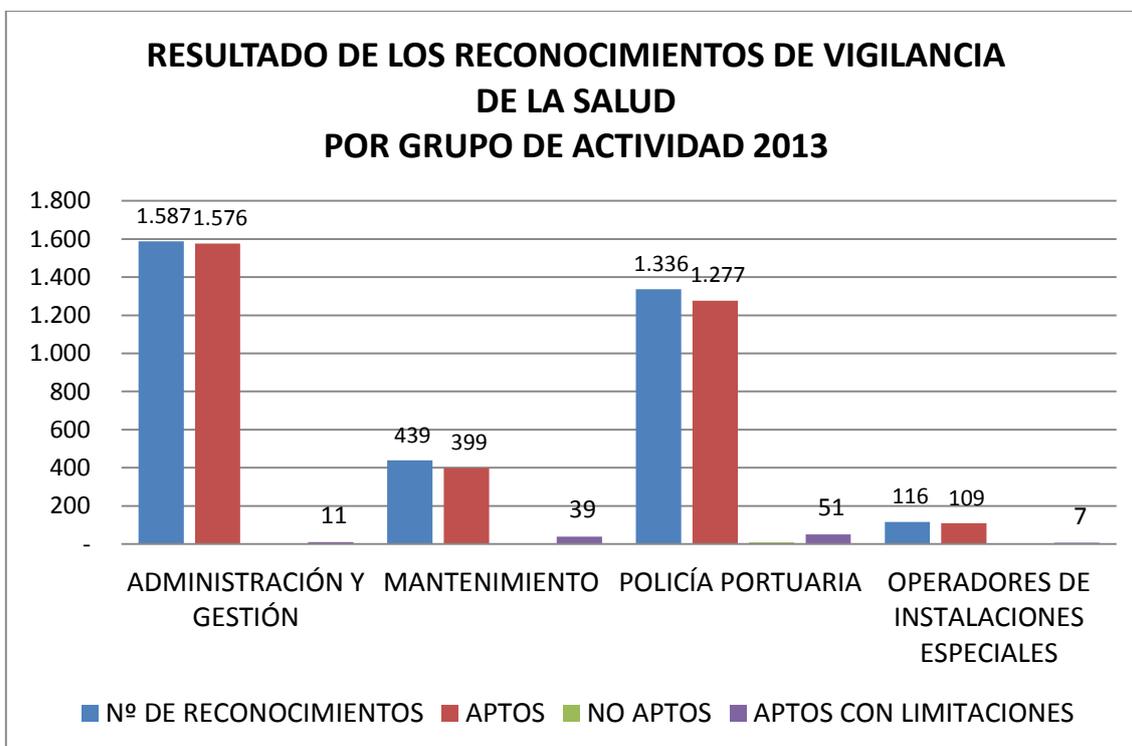


GRÁFICO Nº 5.4.1. Distribución del total de reconocimientos de vigilancia de la salud y sus resultados, por grupos de actividad. 2013

5.4.1. GRUPO DE ACTIVIDAD "ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN"

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
Nº DE RECONOCIMIENTOS	1.587
APTOS	1.576
NO APTOS	0
APTOS CON LIMITACIONES	11

TABLA Nº 5.4.1.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. 2013

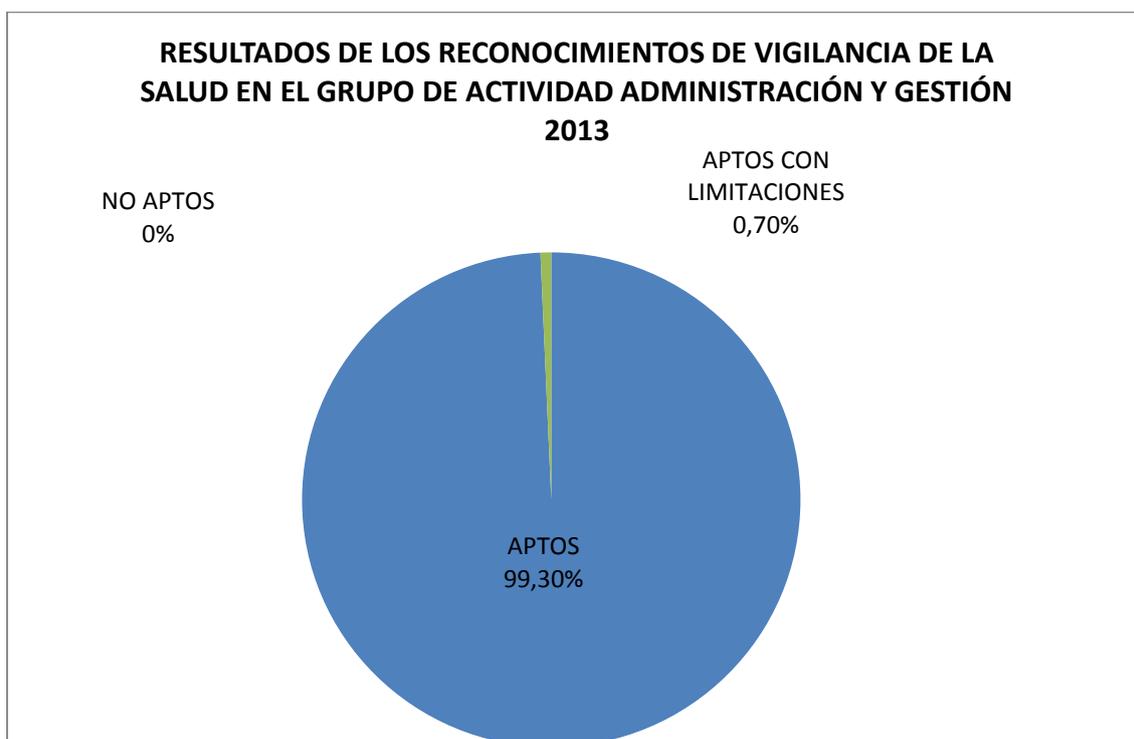


GRÁFICO Nº 5.4.1.1. Distribución en % de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. 2013

5.4.2. GRUPO DE ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO"

MANTENIMIENTO	
Nº DE RECONOCIMIENTOS	439
APTOS	399
NO APTOS	1
APTOS CON LIMITACIONES	39

TABLA Nº 5.4.2.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad MANTENIMIENTO. 2013



GRÁFICO Nº 5.4.2.1. Distribución en % de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad MANTENIMIENTO. 2013

5.4.3. POLICÍA PORTUARIA

POLICÍA PORTUARIA	
Nº DE RECONOCIMIENTOS	1.336
APTOS	1.277
NO APTOS	8
APTOS CON LIMITACIONES	51

TABLA Nº 5.4.3.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad POLICÍA PORTUARIA. 2013



GRÁFICO Nº 5.4.3.1. Distribución de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad POLICÍA PORTUARIA. 2013

5.4.4. OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES

OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES	
Nº DE RECONOCIMIENTOS	116
APTOS	109
NO APTOS	0
APTOS CON LIMITACIONES	7

TABLA Nº 5.4.4.1. Resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES. 2013



GRÁFICO Nº 5.4.4.1. Distribución en % de los resultados de los reconocimientos de vigilancia de la salud realizados por las Autoridades Portuarias en el grupo de actividad OPERADORES DE INSTALACIONES ESPECIALES. 2013

5.5. MEDICINA ASISTENCIAL

La medicina asistencial en los centros de trabajo de las Autoridades Portuarias que disponen de este servicio, tiene como objetivo la atención sanitaria por otras causas distintas de los riesgos a los que se encuentra expuesto el trabajador. Incluye la atención de primeros auxilios por accidente de trabajo en el centro.

En el caso de la medicina asistencial no hay protocolos específicos salvo en el caso de campañas emprendidas en el seno de la empresa, cuando así lo requieran. Por lo general las actuaciones en este campo se resuelven dentro del marco del ejercicio práctico de la atención sanitaria.

Las Autoridades Portuarias que disponen de estructura de medicina asistencial, han desarrollado esta labor conforme a criterios propios. A continuación se detallan las actuaciones realizadas en 2013 en este campo por parte de las Autoridades Portuarias que cuentan con este servicio que no es obligatorio, junto a los porcentajes que suponen de las actuaciones totales.

5.5.1. ACTUACIONES DE MEDICINA ASISTENCIAL

AUTORIDAD PORTUARIA	RECURSOS DE MEDICINA ASISTENCIAL						ACTUACIONES DE MEDICINA ASISTENCIAL			
	PROPIOS	AJENOS	MÉDICO Y ENFERMERÍA	SOLO ENFERMERÍA	RECINTO PORTUARIO	FUERA DEL RECINTO PORTUARIO	Número de Atenciones realizadas por médico	Número de Atenciones realizadas por enfermería	Número Total de actuaciones de medicina asistencial	Número de Campañas realizadas
BAHÍA DE ALGECIRAS		X	X		X	X	0	0	0	1
VALENCIA	X		X		X		1.454	793	2.247	15
BARCELONA	X		X		X		1.925	3.676	0	1
BILBAO	X		X		X		1.135	1.008	0	2
CARTAGENA		X		X	X	X	0	0	0	0
TARRAGONA			X		X		410	11	421	2
HUELVA	No dispone de este servicio									1
LAS PALMAS		X	X		X		0	0	0	0
GIJÓN		X		X	X	X		46	46	4
CASTELLÓN							3	0	3	2
SANTA CRUZ DE TENERIFE	No dispone de este servicio						0	0	0	0
FERROL - SAN CIBRAO	No dispone de este servicio									1
A CORUÑA		X				X	0	0	0	1
BALEARES	No dispone de este servicio									0
SANTANDER	No dispone de este servicio									0
ALMERIA		X				X	0	0	0	0
AVILÉS	No dispone de este servicio									5
SEVILLA	No dispone de este servicio									1
VIGO	X	X	X		X	X	0	0	0	0
BAHÍA DE CADIZ		X				X	0	0	0	1
PASAJES		X	X		X	X	0	12	12	1
MÁLAGA		X				X	47	0	47	0
CEUTA		X	X			X	0	0	0	0
ALICANTE			X		X		889	231	1.120	2
MOTRIL		X	X			X	3	0	3	1
MARÍN Y RIA DE PONTEVEDRA		X				X	0	0	0	0
MELILLA		X	X		X	X	0	0	0	1
VILAGARCIA		X				X	0	0	0	0
PUERTOS DEL ESTADO	No dispone de este servicio									1
TOTAL	4	15	12	3	11	13	5.866	5.777	11.643	37

TABLA Nº 5.5.1.1. Actuaciones en medicina asistencial de las diferentes Autoridades Portuarias. 2013

DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE MEDICINA ASISTENCIAL 2013

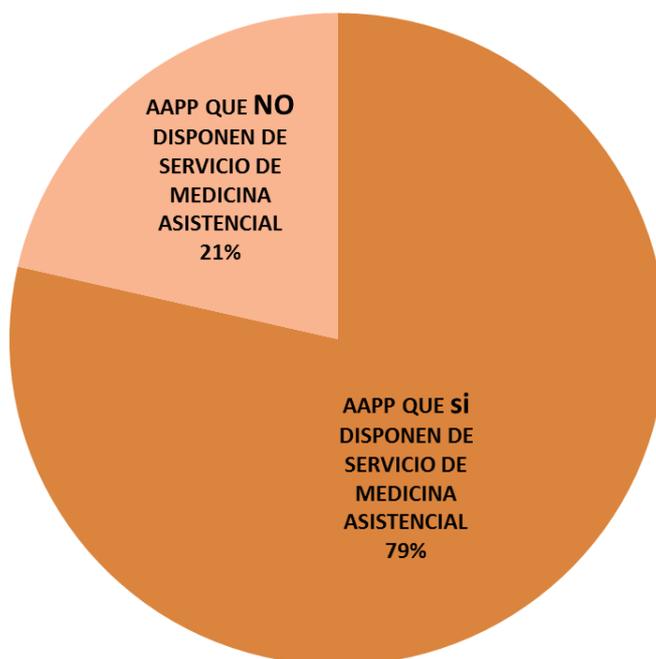
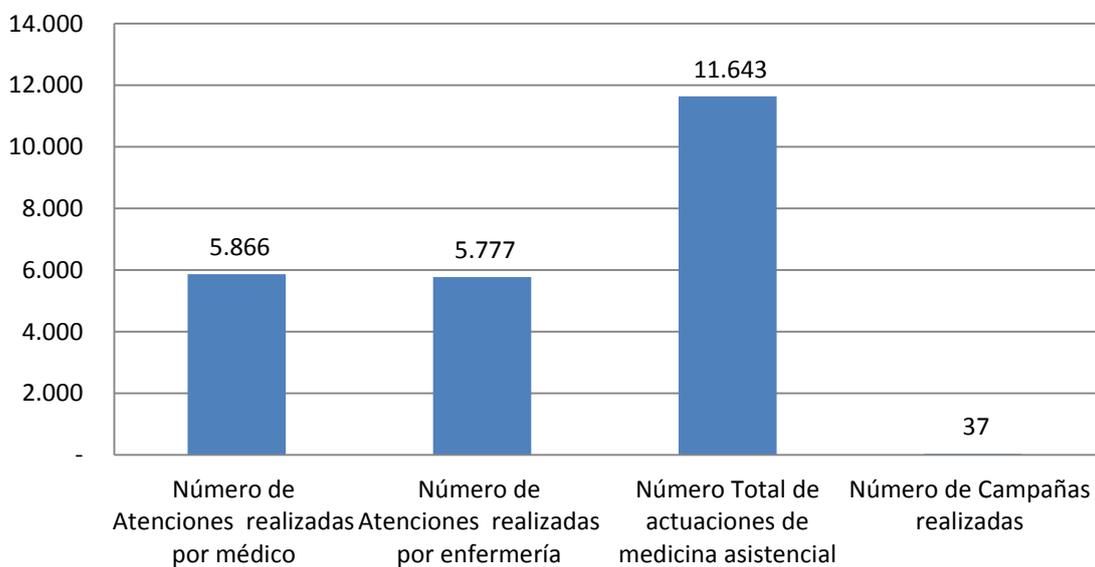


GRÁFICO Nº 5.5.1.1. Disponibilidad de las Autoridades Portuarias de Servicio de Medicina asistencial. 2013

Por lo general, las atenciones en Medicina asistencial en aquellas Autoridades Portuarias que no disponen de recursos para esta materia, son realizadas por personal perteneciente a la Vigilancia de la salud de la Medicina del trabajo presente en el momento de producirse la necesidad.

ACTUACIONES EN MEDICINA ASISTENCIAL 2013



DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES EN MEDICINA ASISTENCIAL 2013



GRÁFICOS Nº 5.5.1.2. Distribución de las actuaciones de medicina asistencial en las Autoridades Portuarias. 2013

5.6. CAMPAÑAS

Se contemplan bajo esta denominación las actuaciones sanitarias, a iniciativa de la Autoridad Portuaria, para tratar a un colectivo de trabajadores sobre un aspecto específico de salud o de colaboración con la Autoridad Sanitaria.

De la información de campañas realizadas por las Autoridades Portuarias en 2013 se obtiene la relación que figura a continuación.

MEDICINA ASISTENCIAL
CAMPAÑAS
Vacunación hepatitis
Vacunación gripe
Vacunación antitetánica
Donación de sangre
Reconocimiento Médico Anual
Prevención de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)
Prevención de riesgo cardiovascular
Prevención y diagnóstico precoz de cáncer de próstata
Prevención y diagnóstico precoz de tensión ocular (glaucoma)
Seguridad vial: La conducción desde la salud laboral
Prevención y disminución del consumo de tabaco
Detección precoz del melanoma
Prevención de picaduras de insectos
Prevención de micosis en miembros
Prevención a exposición solar
Prevención del cáncer de pulmón asintomático
Protección dermatológica
Vacunación difteria-tétanos, hepatitis A y B, y neumocócica
Prevención hipotiroidismo subclínico
Prevención de la osteoporosis
Prevención cáncer ginecológico
Prevención del cáncer colorrectal
Prevención y corrección de la agudeza visual

5.6.1. ALCANCE DE LAS CAMPAÑAS

Campañas y nº de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han participado en las mismas.

AUTORIDAD PORTUARIA	Vacunación hepatitis	Vacunación gripe	Vacunación antitetánica	Donación de sangre	Reconocimiento Médico Anual	Prevención de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)	Prevención de riesgo cardiovascular	Detección H.Pylori	Prevención y diagnóstico precoz de cáncer de próstata	Prevención y diagnóstico precoz de tensión ocular (glaucoma)	Seguridad vial: La conducción desde la salud laboral	Prevención y disminución del consumo de tabaco	Detección precoz del melanoma	Prevención de picaduras de insectos	Prevención de micosis en miembros	Prevención a exposición solar	Prevención del cáncer de pulmón asintomático	Protección dermatológica	Vacunación difteria-tétanos, hepatitis A y B, y neumocócica	Prevención hipotiroidismo subclínico	Prevención de la osteoporosis	Prevención cáncer ginecológico	Prevención del cáncer colorrectal	Prevención y corrección de la agudeza visual
BAHÍA DE ALGECIRAS	69																							
VALENCIA		102							148			3	96	130	5	215	87	215	50	446	1	52	418	418
BARCELONA		252																						
BILBAO								15															73	
CARTAGENA																								
TARRAGONA		5	15																					
HUELVA		17																						
LAS PALMAS																								
GIJÓN		18		22	86					26														
CASTELLÓN		9								86														
SANTA CRUZ DE TENERIFE																								
FERROL - SAN CIBRAO																								
A CORUÑA		9																						
BALEARES																								
SANTANDER																								
ALMERIA																								
AVILÉS		4				74	74		40	25														
SEVILLA		18																						
VIGO																								
BAHÍA DE CADIZ		32																						
PASAJES											131													
MÁLAGA																								
CEUTA																								
ALICANTE		65	9																					
MOTRIL		5																						
MARÍN Y RIA DE PONTEVEDRA																								
MELILLA			10																					
VILAGARCIA																								
PUERTOS DEL ESTADO		33																						
TOTAL	69	569	34	22	86	74	74	15	188	137	131	3	96	130	5	215	87	215	50	446	1	52	491	418

TABLA Nº 5.6.1.1. Número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han participado en las campañas. 2013

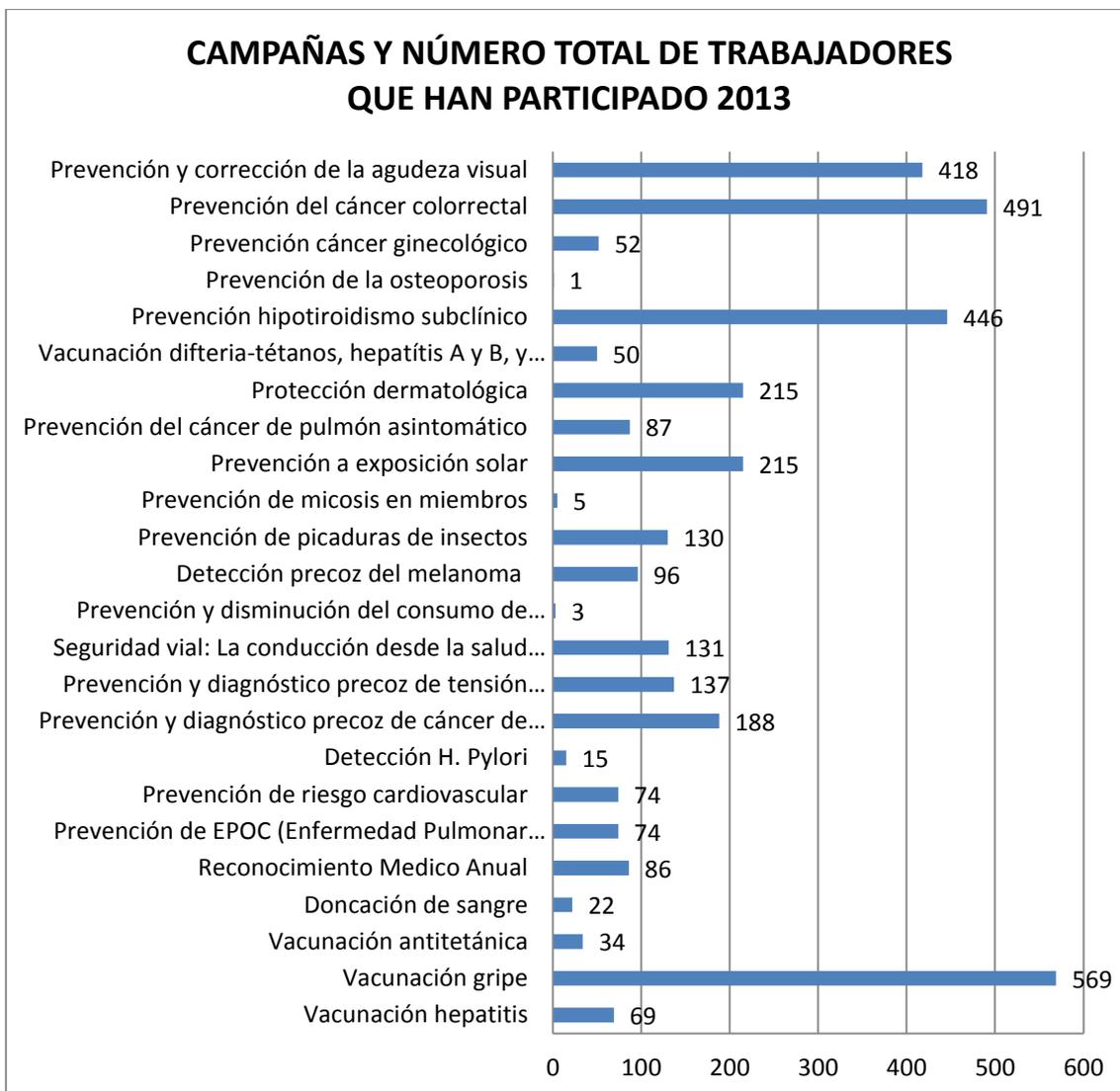


GRÁFICO Nº 5.6.1.1. Distribución de los trabajadores que han participado en las diferentes campañas realizadas por las Autoridades Portuarias. 2013

El número total de trabajadores atendidos por actuaciones de medicina asistencial durante 2013 han sido de 3.608

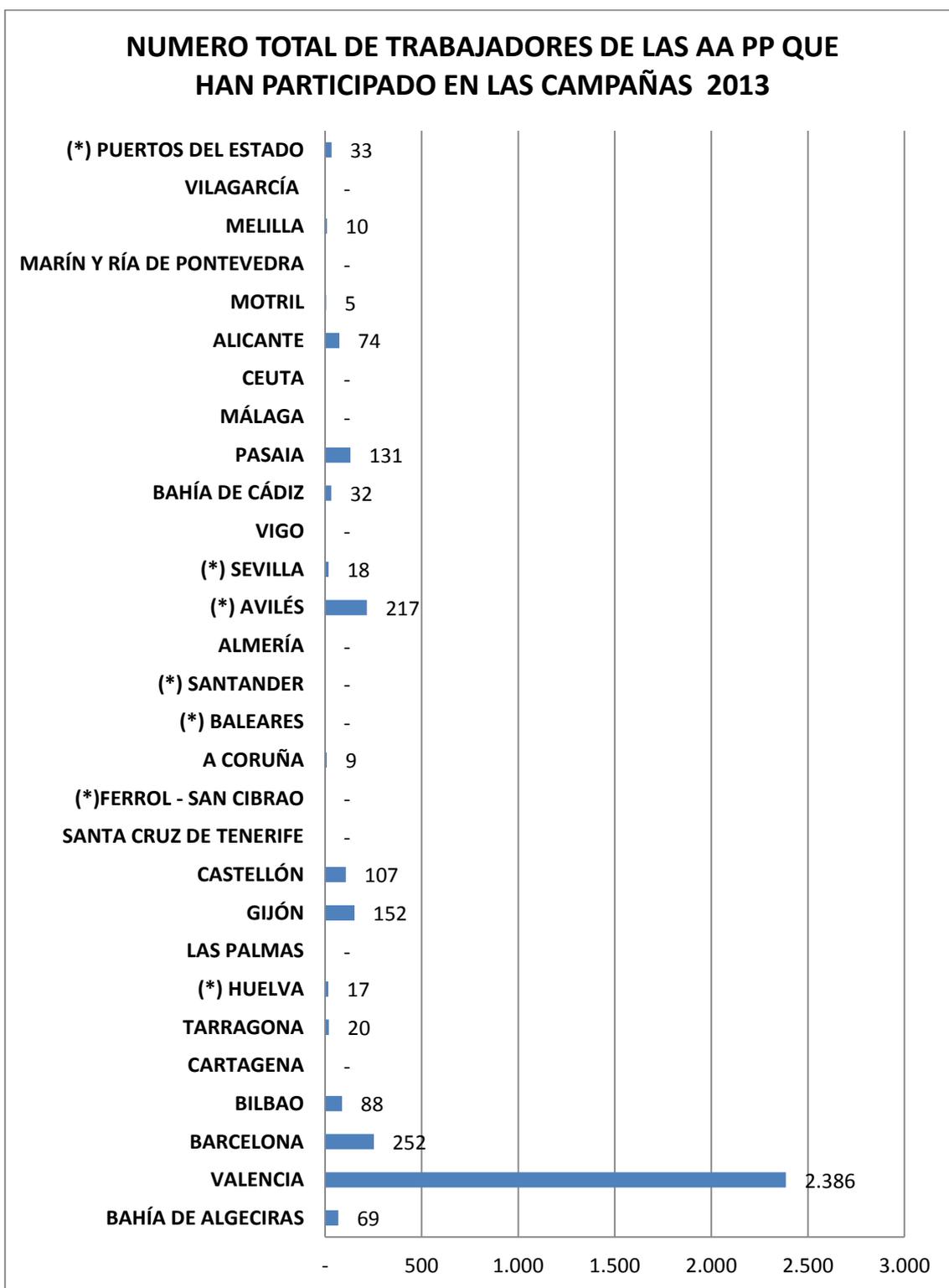


GRÁFICO Nº 5.6.1.2. Distribución del número total de trabajadores que participaron en las campañas realizadas por las Autoridades Portuarias junto con el total de las plantillas. 2013

(*) Autoridades Portuarias que no disponen de servicio de medicina asistencial. En su caso la medicina asistencial ha sido realizada por medicina del trabajo.



VI FORMACIÓN 2013

6.1. FORMACIÓN

La formación es una de las obligaciones con mayor trascendencia en la Prevención de Riesgos Laborales así como las responsabilidades derivadas de su incumplimiento. La obligación por parte de las Autoridades Portuarias de mantener al día la formación que deben tener los trabajadores para la realización de su trabajo, aconseja que aparezca la actividad desarrollada en el área de formación en la Memoria de Prevención de PRL.

En Memoria Anual PRL de 2013 se incluyen dentro del área de formación:

- Charlas preventivas (Duración hasta 3 horas)
- Cursos de formación
- Asistencia a Congresos y Seminarios

En lo referente al contenido de las acciones formativas:

- De ingreso
- General PRL
- Emergencias
- Primeros auxilios
- General del puesto de trabajo
- De riesgos específicos

6.2. ACCIONES FORMATIVAS EN 2013

En 2013 las Autoridades Portuarias han realizado las acciones formativas que figuran en la siguiente tabla:

ACCIÓN FORMATIVA	Nº TOTAL DE TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	Nº TOTAL DE TRABAJADORES QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN	Nº DE TRABAJADORES POR TIPO DE CURSO						CONGRESOS Y SEMINARIOS	
			De ingreso	General PRL	Emergencias	Primeros auxilios	Del puesto de trabajo	De riesgos específicos	NÚMERO DE CONGRESOS	ASISTENTES
BAHÍA DE ALGECIRAS	312	367	7	0	100	100	0	160	0	0
VALENCIA	407	205	38	38	19	31	0	79	18	6
BARCELONA	524	121	47	0	55	0	0	19	0	0
BILBAO	263	118	30	0	35	35	9	9	0	0
CARTAGENA	166	90	0	36	0	0	54	0	0	0
TARRAGONA	224	205	48	8	45	8	48	48	0	0
HUELVA	208	10	4	0	0	0	6	0	0	0
LAS PALMAS	325	283	0	0	0	0	0	283	0	0
GIJÓN	171	36	6	1	13	15	1	0	0	0
CASTELLÓN	124	426	0	124	124	54	0	124	0	0
SANTA CRUZ DE TENERIFE	218	53	0	0	0	24	22	7	0	0
FERROL - SAN CIBRAO	112	159	0	15	95	35	0	14	0	0
A CORUÑA	166	212	4	94	114	0	0	0	1	1
BALEARES	344	408	4	1	89	91	121	102	0	0
SANTANDER	160	130	0	24	30	7	39	30	0	0
ALMERIA	129	4	0	0	0	0	4	0	0	0
AVILÉS	89	37	0	1	11	3	22	0	0	0
SEVILLA	121									
VIGO	227	107	0	0	0	106	1	0	0	0
BAHÍA DE CADIZ	182	16	0	8	0	0	0	8	0	0
PASAJES	131	121	2	0	81	26	12	0	0	0
MÁLAGA	178									
CEUTA	143	90	0	19	44	0	19	8	0	0
ALICANTE	124	36	0	35	0	0	0	1	1	2
MOTRIL	73	11	0	0	0	0	11	0	0	0
MARÍN Y RIA DE PONTEVEDRA	78	33	2	2	2	1	13	13	1	1
MELILLA	99	18	0	3	0	14	0	1	0	0
VILAGARCIA	72	84	4	27	1	0	23	29	0	0
PUERTOS DEL ESTADO	147	40		0	0	0	40	0	0	0
TOTAL	5.517	3.420	196	436	858	550	445	935	21	10

TABLA Nº 6.2.1. Acciones formativas y número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han participado durante 2013

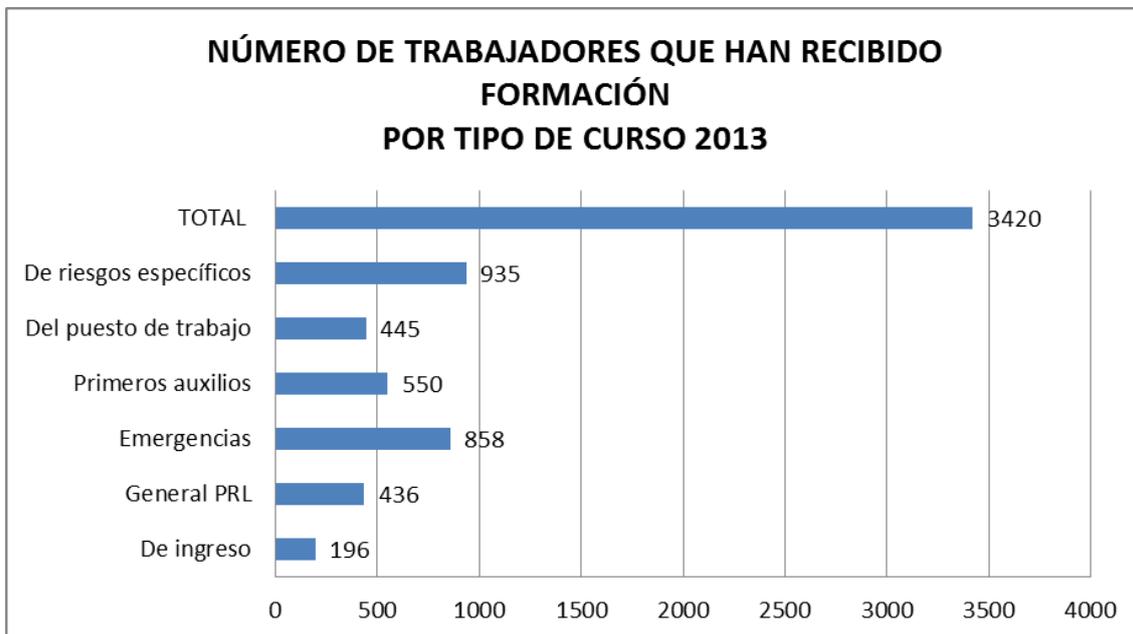


GRÁFICO Nº 6.2.1. Número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han recibido formación según el tipo de curso. 2013

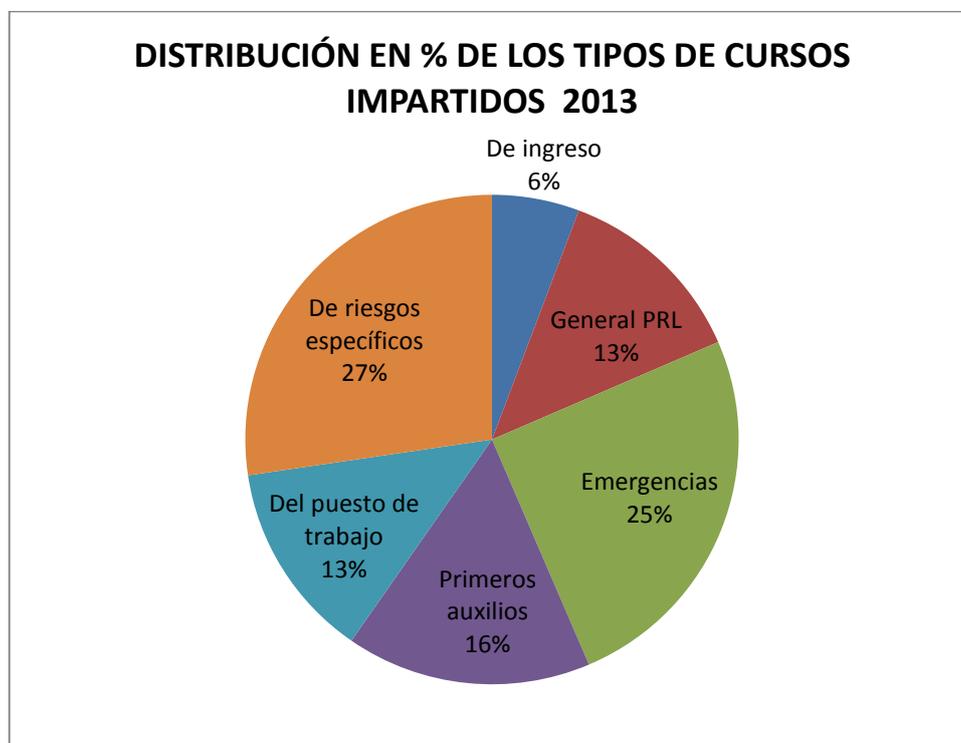


GRÁFICO Nº 6.2.2. Distribución en % de los cursos según los contenidos de las acciones formativas. 2013

AUTORIDAD PORTUARIA	Nº TOTAL DE TRABAJADORES DE LA AUTORIDAD PORTUARIA	NÚMERO DE TRABAJADORES QUE PARTICIPAN EN LA ACCIÓN FORMATIVA				Nº TOTAL DE TRABAJADORES QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN
		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	MANTENIMIENTO	POLICÍA PORTUARIA	INSTALACIONES ESPECIALES	
BAHÍA DE ALGECIRAS	312	66	28	254	19	367
VALENCIA	407	80	69	40	16	205
BARCELONA	524	64	31	26	0	121
BILBAO	263	35	32	48	3	118
CARTAGENA	166	31	3	56	0	90
TARRAGONA	224	100	50	55	0	205
HUELVA	208	4	6	0	0	10
LAS PALMAS	325	28	19	233	3	283
GIJÓN	171	20	0	16	0	36
CASTELLÓN	124	196	20	192	18	426
SANTA CRUZ DE TENERIFE	218	18	0	29	6	53
FERROL - SAN CIBRAO	112	50	39	70	0	159
A CORUÑA	166	129	4	77	2	212
BALEARES	344	192	40	176	0	408
SANTANDER	160	65	18	45	2	130
ALMERÍA	129	1	3	0	0	4
AVILÉS	89	35	0	2	0	37
SEVILLA	121					
VIGO	227	12	4	91	0	107
BAHÍA DE CÁDIZ	182	0	16	0	0	16
PASAIA	131	64	19	34	4	121
MÁLAGA	178					
CEUTA	143	33	32	25	0	90
ALICANTE	124	36	0	0	0	36
MOTRIL	73	7	1	3	0	11
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	78	5	22	6	0	33
MELILLA	99	6	3	9	0	18
VILAGARCÍA	72	29	31	24	0	84
PUERTOS DEL ESTADO	147	40	0	0	0	40
TOTAL	5.517	1.346	490	1.511	73	3.420

TABLA Nº 6.2.2. Número de trabajadores de las Autoridades Portuarias que han recibido formación en los diferentes grupos de actividad. 2013

NÚMERO DE TRABAJADORES QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN POR GRUPO DE ACTIVIDAD 2013

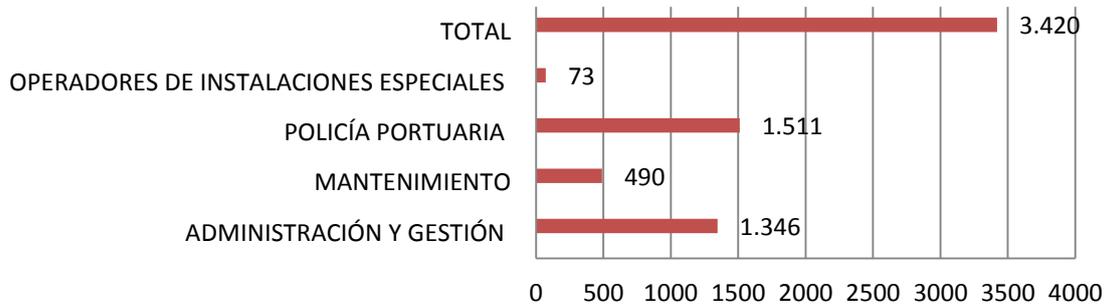


GRÁFICO Nº 6.2.3. Número de trabajadores de los distintos grupos de actividad que han recibido formación. 2013

DISTRIBUCIÓN EN % DE LAS ACCIONES FORMATIVAS POR GRUPO DE ACTIVIDAD 2013

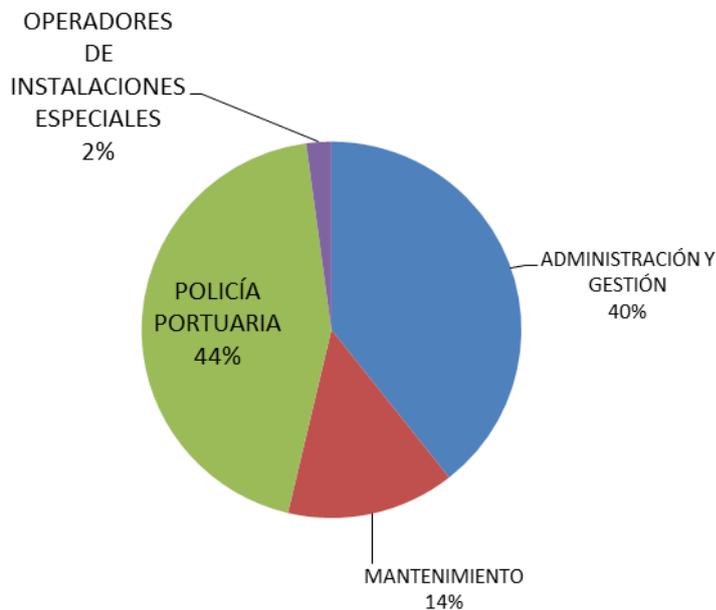


GRÁFICO Nº 6.2.4. Distribución en % del total de las acciones formativas entre los grupos de actividad. 2013

6.3. ASISTENCIA A CONGRESOS Y SEMINARIOS

La asistencia a Congresos y Seminarios supone una inquietud positiva por mantener un buen nivel técnico por parte de las personas que de forma más profunda intervienen en el desarrollo de la prevención en la empresa, haciendo con ello una puesta al día de la normativa, descubriendo novedades y tendencias doctrinales en temas de Prevención de Riesgos Laborales.

En el año 2013 10 trabajadores de las Autoridades Portuarias han asistido a 21 Congresos y Seminarios.

CONGRESOS Y SEMINARIOS	
NÚMERO DE CONGRESOS Y SEMINARIOS A LOS QUE HAN ASISTIDO TRABAJADORES DE LAS AAPP	21
NÚMERO DE ASISTENTES	10

TABLA Nº 6.3.1. Asistencia a Congresos y Seminarios 2013



VII PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA PRL 2013

7.1 PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Ley 31/1995 PRL recoge en diversas partes de su articulado la necesidad de participación de los trabajadores en los temas relacionados con la Prevención de Riesgos laborales. Esta participación está encomendada fundamentalmente a los Delegados de prevención. En la Memoria, se contemplan los actos de participación de los Delegados de Prevención que prevé la Ley y la participación de los trabajadores en actos promovidos por la propia Autoridad Portuaria.

En la Memoria Anual PRL de 2013 se recogen como datos reseñables de la participación de los trabajadores, la asistencia a:

- Comités de seguridad y salud Ordinarios
- Comités de seguridad y salud Extraordinarios
- Comités conjuntos con empresas contratadas o subcontratadas
- Comités conjuntos con empresas concesionarias
- Participación en las actuaciones del Órgano preventivo
- Asistencia a reunión con jefaturas
- Asistencia y acompañamiento a la Inspección de Trabajo

AUTORIDAD PORTUARIA	NÚMERO DE TRABAJADORES	ASISTENCIAS A COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD ORDINARIOS	ASISTENCIAS A COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EXTRAORDINARIOS	ASISTENCIA A COMITÉS CONJUNTOS CON EMPRESAS CONTRATADAS	ASISTENCIA A COMITÉS CONJUNTOS CON EMPRESAS CONCESIONARIAS	ASISTENCIA A ACTUACIONES DEL ÓRGANO PREVENTIVO	ASISTENCIA A REUNIONES CON JEFATURAS	ACOMPañAMIENTO A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO	TOTAL
BAHÍA DE ALGECIRAS	312	4	0	0	0	2	0	0	6
VALENCIA	407	7	0	0	0	0	4	0	11
BARCELONA	524	5	0	0	0	0	3	1	9
BILBAO	263	4	0	0	0	0	0	0	4
CARTAGENA	166	3	0	0	0	0	0	0	2
TARRAGONA	224	4	0	0	0	0	0	3	7
HUELVA	208	2	0	0	0	0	0	0	2
LAS PALMAS	325	4	0	0	0	0	0	0	4
GIJÓN	171	3	0	0	0	12	4	0	19
CASTELLÓN	124	4	2	0	3	0	0	1	10
SANTA CRUZ DE TENERIFE	218	4	0	0	0	0	0	0	4
FERROL - SAN CIBRAO	112	8	0	0	0	2	2	0	12
A CORUÑA	166	4	0	0	0	0	0	3	7
BALEARES	344	5	0	0	1	0	0	0	6
SANTANDER	160	4	0	3	3	5	13	0	23
ALMERÍA	129	4	0	0	0	0	0	0	4
AVILÉS	89	4	1	0	0	5	0	0	10
SEVILLA	121	3	0	0	0	3	0	0	6
VIGO	227	3	1	0	0	0	0	0	0
BAHÍA DE CÁDIZ	182	4	0	0	0	0	0	0	4
PASAIA	131	4	0	0	0	37	25	0	66
MÁLAGA	178	12	0	0	0	6	0	0	18
CEUTA	143	9	9	0	0	0	0	0	9
ALICANTE	124	1	0	0	0	0	0	0	1
MOTRIL	73	3	0	0	0	0	0	1	4
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	78	4	4	0	0	1	0	1	10
MELILLA	99	7	0	0	0	0	0	1	8
VILAGARCÍA	72	4	4	2	2	2	0	0	14
PUERTOS DEL ESTADO	147	4	0	0	0	0	0	0	4
TOTAL	5.517	131	21	5	9	70	51	11	280

TABLA 7.1.1. Actos de participación de los trabajadores de las Autoridades Portuarias en PRL. 2013

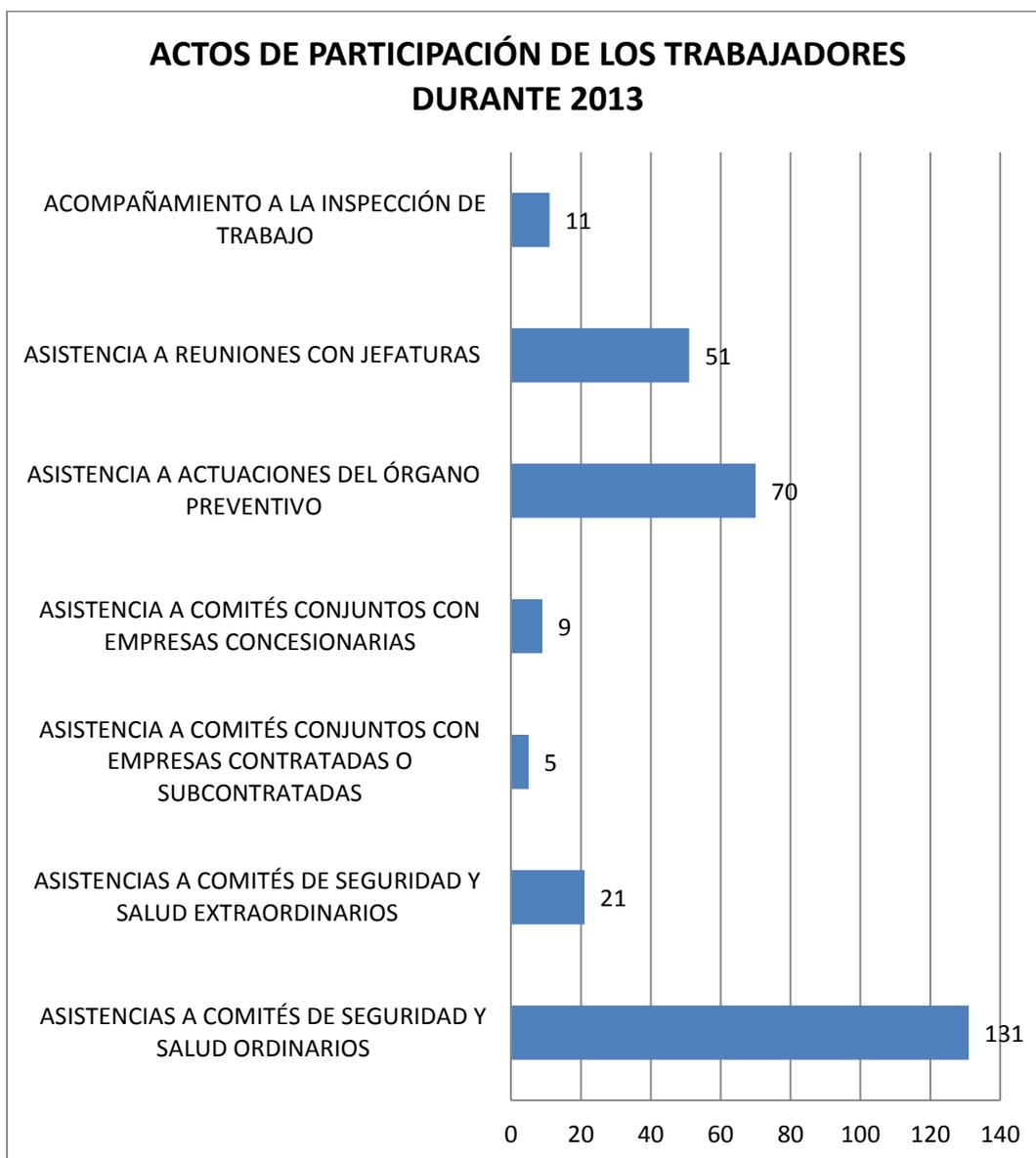


GRÁFICO Nº 7.1.1. Actos de participación de los trabajadores de las Autoridades Portuarias. 2013

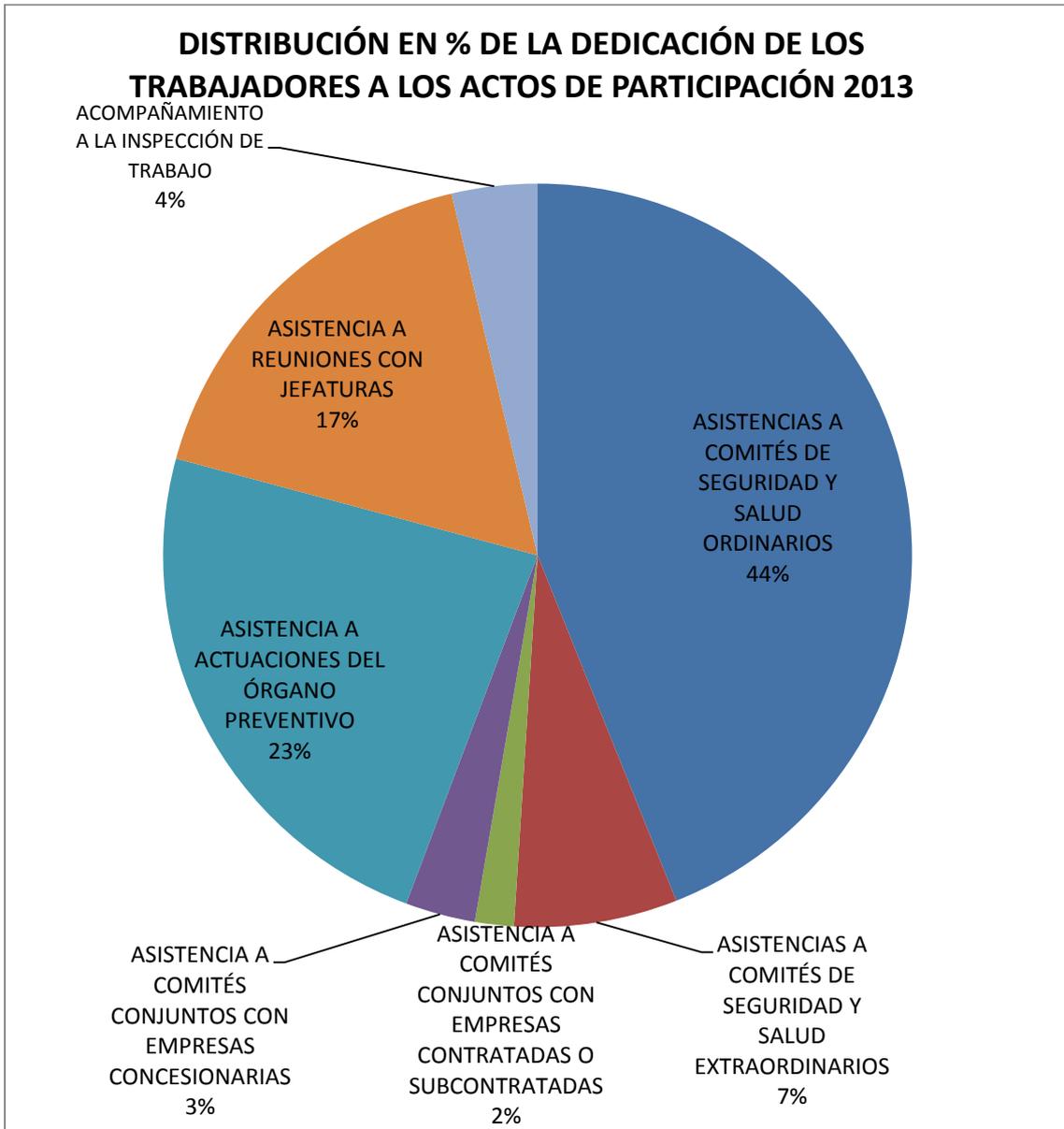


GRÁFICO Nº 7.1.2. Distribución en % de la dedicación de los trabajadores a los actos de participación. 2013

Durante 2013, la participación de los trabajadores en el desarrollo de la prevención, ha estado dedicada fundamentalmente a la asistencia a Comités de Seguridad y Salud con un 43% de sus actos de participación seguido del acompañamiento a los técnicos del Órgano preventivo en el desarrollo de su función, con un 24% de sus actos.

Es destacable la participación en reuniones con las jefaturas, 17% de las actuaciones, lo que supone interés por el desarrollo de la prevención en la Autoridad Portuaria y la concienciación de los mandos sobre la importancia de los temas de Prevención de Riesgos Laborales.



VIII COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES 2013

8.1. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

La coordinación de actividades empresariales es una de las actuaciones a las que la Ley ha dado una mayor importancia como acción para la prevención de riesgos laborales. Tiene como objetivo la transmisión de información sobre riesgos, entre empresas que permanecen en un mismo centro de trabajo, con el fin de que cada una de ellas pueda tratar adecuadamente los riesgos presentes, junto con las medidas de prevención de riesgos laborales que existen en el centro, para con ello dar respuesta a las necesidades de prevención de riesgos laborales de los trabajadores de las empresas concurrentes.

La obligación de la coordinación de actividades empresariales tiene su origen en el artículo 24 de la Ley 31/1995 PRL.

En la Memoria Anual PRL de 2013, el capítulo dedicado a la coordinación de actividades empresariales se centra en la concurrencia de empresas que son *contratadas o subcontratadas* por la Autoridad Portuaria para la realización de trabajos en el recinto portuario.

Las variables consideradas han sido las siguientes:

- Organización y control de la coordinación de actividades empresariales
- Actividades para las cuales se realiza la Coordinación de Actividades Empresariales.
- Siniestralidad de empresas contratadas o subcontratadas

Para la Organización y control de la coordinación de actividades empresariales, cada Autoridad Portuaria establece quien controla el intercambio de la información y se encarga de que esta llegue a quien tiene que llegar en cada momento. Para la Memoria Anual PRL de 2013, se ha considerado que esta función puede recaer en:

- Trabajador designado (TD)
- Servicio de prevención propio (SPP)
- Servicio de prevención mancomunado (SPM)
- Servicio de prevención ajeno (SPA)
- Empresa exterior especializada (EEE)
- Sistema de coordinación combinado (SCC)

Las actividades para las cuales se realiza la coordinación de actividades empresariales para la Memoria Anual PRL de 2013 se han agrupado en:

- Servicios subcontratados de propia actividad
- Servicios contratados de no propia actividad
- Obras contratadas

El concepto de estas variables es el siguiente:

Propia actividad. Actividad que tiene encomendada en sus funciones la Autoridad Portuaria.



No propia actividad. Actividad que realiza la empresa contratada o subcontratada para cubrir las necesidades de la Autoridad Portuaria en el desarrollo de sus funciones

Obras. Cualquier obra, pública o privada, en la que se efectúen trabajos de construcción o ingeniería civil.

Servicios. Todas las actividades contratadas que no entran dentro del concepto de obra.

Número de coordinaciones: Conjunto de acciones que se realizan para la coordinación con la empresa contratada antes de que inicie los trabajos. Se consideran acciones a la entrega de documentación entre la Autoridad Portuaria y la empresa contratada o subcontratada necesaria para que comience la actividad.

En atención a las posibles responsabilidades para la Autoridad Portuaria por accidentes sufridos en el recinto portuario por trabajadores de empresas contratadas o subcontratadas, se ha incluido en el apartado dedicado a la coordinación de actividades empresariales, el número de accidentes sufridos por trabajadores de esas empresas.

8.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Las Autoridades Portuarias han realizado un total de 8.402 Coordinaciones de Actividades Empresariales (CAE) distribuidas de la siguiente forma.:

TIPO DE ACTIVIDAD CONTRATADA	SERVICIOS				OBRAS		TOTAL	
	Propia actividad		No propia actividad					
AUTORIDAD PORTUARIA	Número de coordinaciones	Número de accidentes de las empresas contratadas o subcontratadas	Número de coordinaciones	Número de accidentes de las empresas contratadas o subcontratadas	Número de coordinaciones	Número de accidentes de las empresas contratadas o subcontratadas	NÚMERO TOTAL DE COORDINACIONES	NÚMERO TOTAL DE ACCIDENTES DE EMPRESAS CONTRATADAS
BAHÍA DE ALGECIRAS	402	7	0	0	39	4	441	11
VALENCIA	161	0	5	0	0	0	166	0
BARCELONA	31	0	5	0	86	4	122	4
BILBAO	7	1	28	0	0	0	35	1
CARTAGENA	0	0	3	0	12	0	15	0
TARRAGONA								
HUELVA	4	0	79	0	19	0	102	0
LAS PALMAS	6	0	0	0	7	0	13	0
GIJÓN	6	2	4	0	8	0	18	2
CASTELLÓN	25	0	4	0	16	0	45	0
SANTA CRUZ DE TENERIFE	8	0	369	0	113	1	490	1
FERROL - SAN CIBRAO	0	0	0	0	3	0	3	0
A CORUÑA	0	0	348	0	10	0	358	0
BALEARES	352	0	5.189	0	351	0	5.892	0
SANTANDER	3	2	17	0	3	1	23	3
ALMERÍA	6	0	2	0	1	1	9	1
AVILÉS	7	0	12	0	27	0	46	0
SEVILLA	5	0	148	0	5	0	158	0
VIGO	25	0	9	0	25	0	59	0
BAHÍA DE CÁDIZ	17	0	0	0	9	0	26	0
PASAIA	12	0	73	0	63	0	148	0
MÁLAGA	8	0	8	0	0	0	16	0
CEUTA	9	0	16	0	34	0	59	0
ALICANTE	19	0	0	0	1	0	20	0
MOTRIL	6	0	11	0	12	0	29	0
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	74	0	4	0	4	0	82	0
MELILLA	6	0	0	0	2	0	8	0
VILAGARCÍA	0	0	14	0	5	0	19	0
PUERTOS DEL ESTADO	10	0	0	0	0	0	10	0
TOTAL	1.209	12	6.348	0	855	11	8.412	23

TABLA Nº 8.2.1. Número de Coordinaciones de Actividades Empresariales realizados por las Autoridades Portuarias. 2013

Las Coordinaciones de Actividades Empresariales realizadas por las Autoridades Portuarias se han distribuido en las diferentes actividades de la siguiente manera:

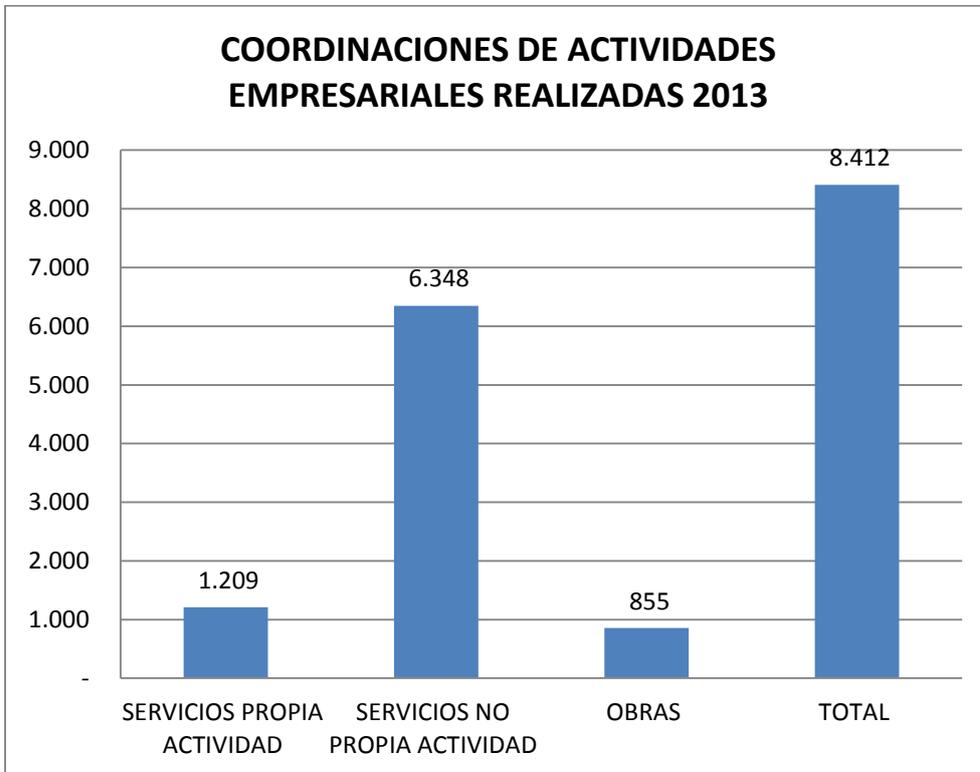


GRÁFICO Nº 8.2.1. Distribución de las CAE realizadas entre las diferentes actividades. 2013

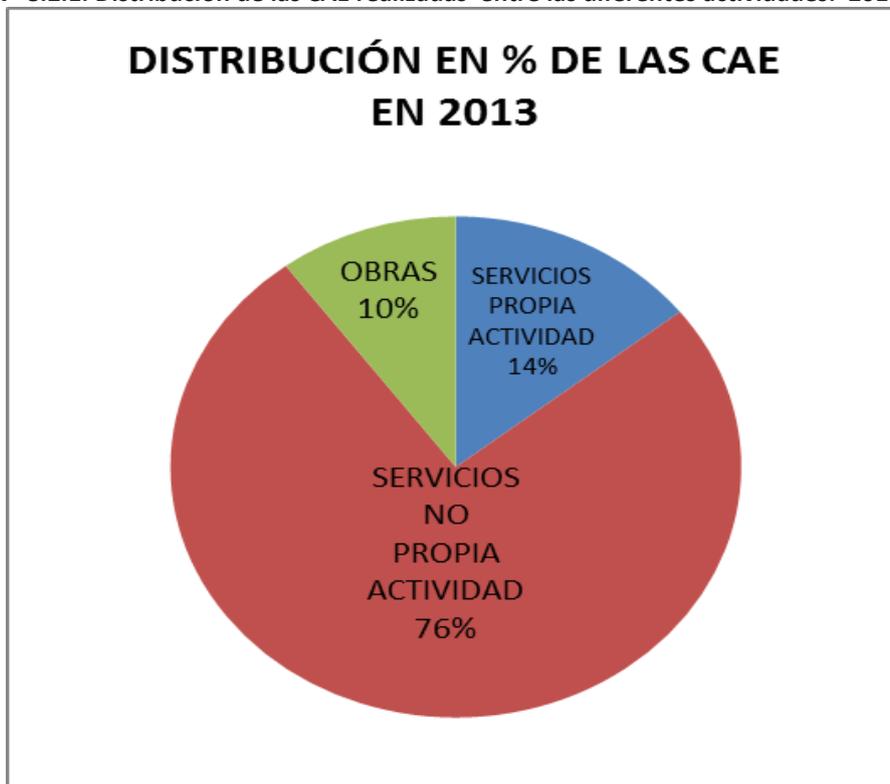


GRÁFICO Nº 8.2.2. Distribución en % de las CAE realizadas entre las diferentes actividades. 2013

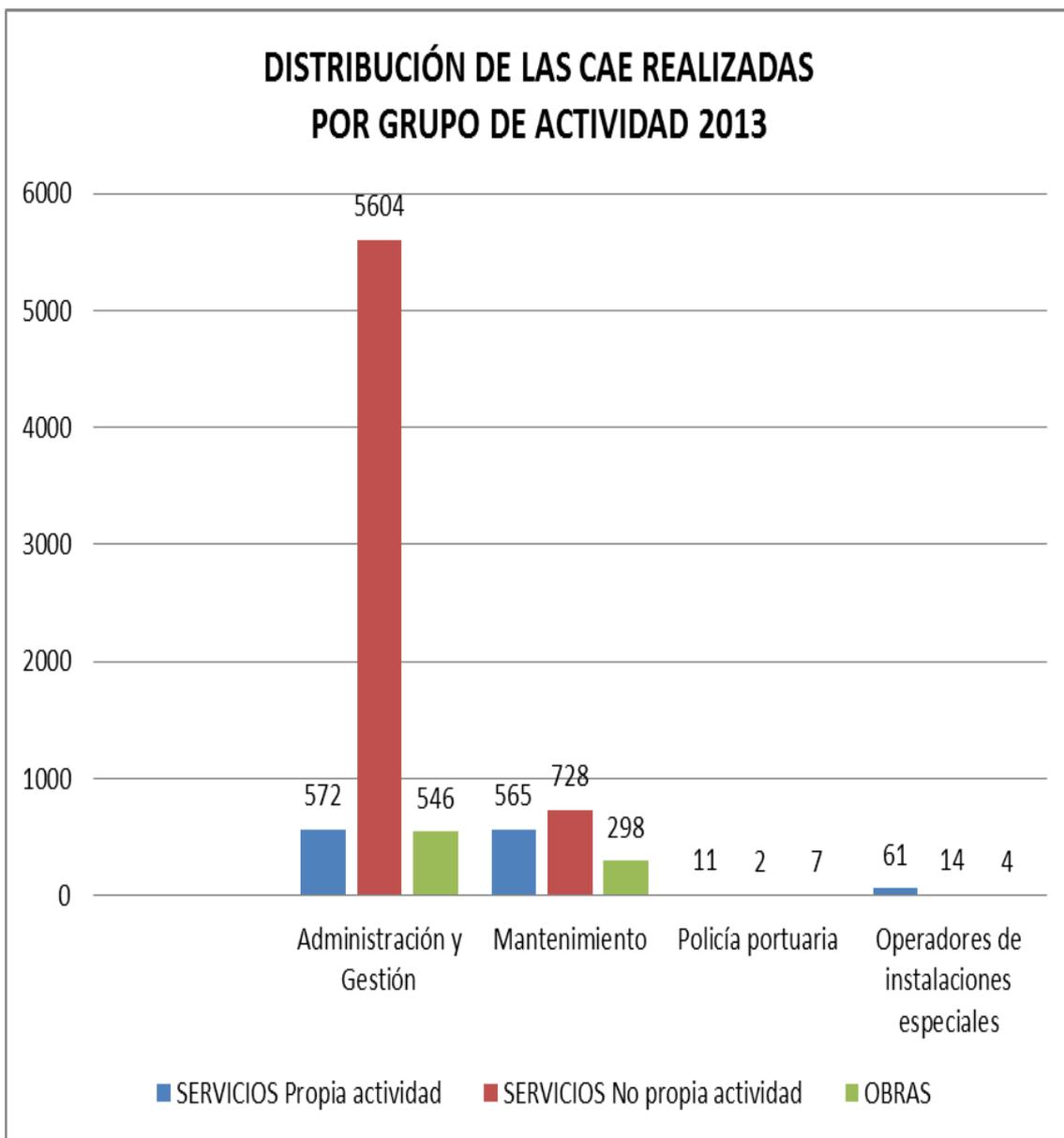


GRÁFICO Nº 8.2.3. Distribución de las CAE realizadas en los diferentes grupos de actividad. 2013

8.3. SISTEMA EMPLEADO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

AUTORIDAD PORTUARIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES				
	TRabajador Designado (TD)	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO (spp)	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (SPA)	EMPRESA EXTERIOR ESPECIALIZADA (EEE)
BAHÍA DE ALGECIRAS				X	
VALENCIA		X			X
BARCELONA	X				
BILBAO		X			X
CARTAGENA		X			
TARRAGONA			X		
HUELVA	X			X	
LAS PALMAS	X				X
GIJÓN					
CASTELLÓN				X	
SANTA CRUZ DE TENERIFE	X			X	
FERROL - SAN CIBRAO	X			X	
A CORUÑA				X	
BALEARES					X
SANTANDER	X				
ALMERÍA	X				
AVILÉS	X				X
SEVILLA					
VIGO	X				X
BAHÍA DE CÁDIZ				X	
PASAIA					X
MÁLAGA					
CEUTA				X	
ALICANTE		X			
MOTRIL					
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	X				X
MELILLA	X				X
VILAGARCÍA				X	
PUERTOS DEL ESTADO					

Tabla Nº 8.3.1. Sistemas empleados por las Autoridades Portuarias para realización de la CAE. 2013

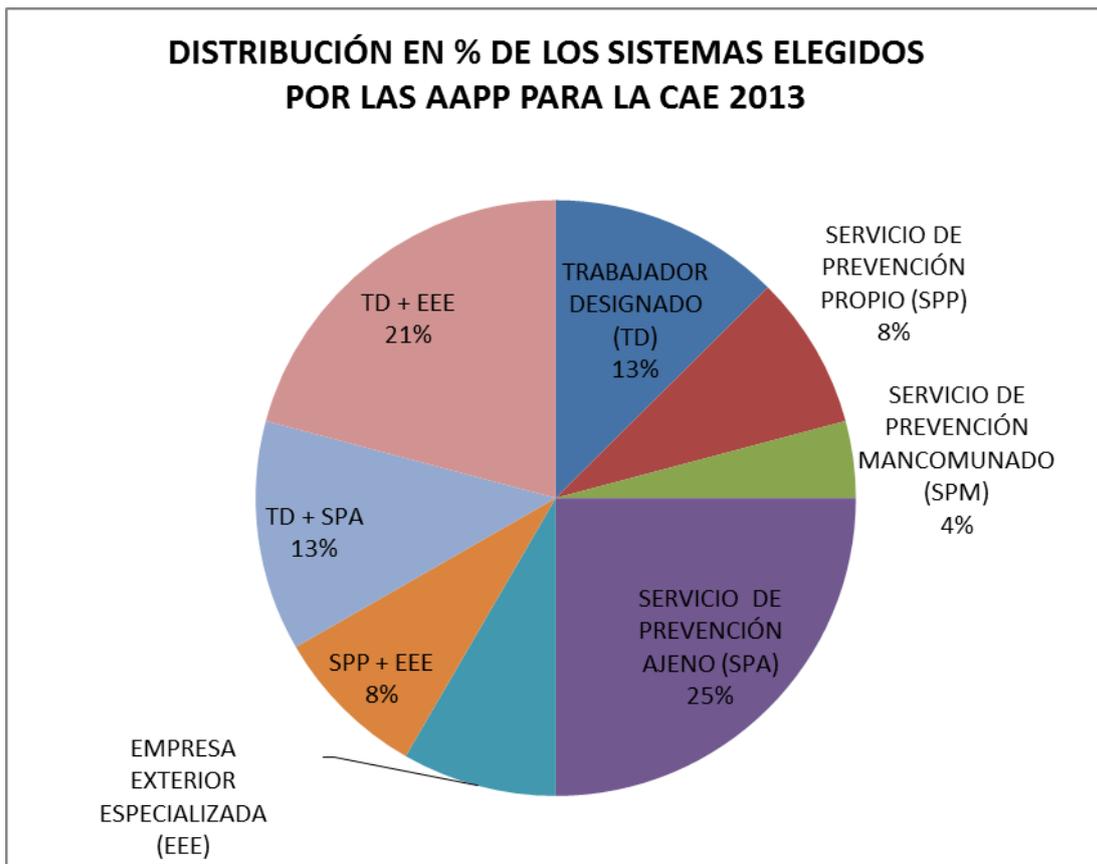


GRÁFICO Nº 8.3.1. Distribución en % de los sistemas empleados por las Autoridades Portuarias para la realización de las CAE. 2013

8.4. ACCIDENTES SUFRIDOS POR TRABAJADORES DE CONTRATAS Y SUBCONTRATAS DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS EN 2013



GRÁFICO Nº 8.4.1. Distribución de los accidentes sufridos por trabajadores de empresas contratadas y/o subcontratadas según su actividad. 2013



IX

**ACTUACIONES DE CONTROL
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

2013

9.1. CONTROL DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

En la Memoria Anual PRL de 2013, Junto a las Auditorías de control que contempla la normativa de prevención de riesgos laborales, se incluyen las *Inspecciones de Seguridad*, cuyo objetivo es detectar anomalías que amenazan la seguridad de las personas, el patrimonio o el normal desarrollo del proceso productivo. De las inspecciones de seguridad cabe destacar aquellas que tienen carácter reglamentario, exigidas por el Ministerio de Industria a través de sus Reglamentos y las Inspecciones voluntarias de seguridad PRL realizadas a iniciativa de las Autoridades Portuarias.

En las *Actuaciones de control de la prevención en las Autoridades Portuarias* de 2013, se han tenido en cuenta las variables:

- Tipo de control: Inspecciones de seguridad y auditorías PRL
 - Inspecciones de seguridad voluntarias PRL
 - Inspecciones de seguridad Reglamentarias
 - Auditoría voluntaria interna
 - Auditoría voluntaria externa
 - Auditoría Legal (Externa)

- Órgano que realiza la actuación de control.
 - Personal de plantilla no perteneciente al órgano preventivo
 - Personal del Servicio de prevención propio o Trabajador designado
 - Personal de servicio de prevención ajeno
 - Personal de empresa especializada en auditorías e inspecciones de seguridad.

El término “*interna*” indica que el órgano que realiza la actuación de control, forma parte de la plantilla de la Autoridad Portuaria, ya sea fijo o eventual.

El término “*externa*” indica que el órgano que realiza la actuación de control no pertenece a la plantilla de la Autoridad Portuaria, es decir, la actuación de control es realizada por persona o empresa contratada al efecto.

La información que contempla la Memoria es la correspondiente:

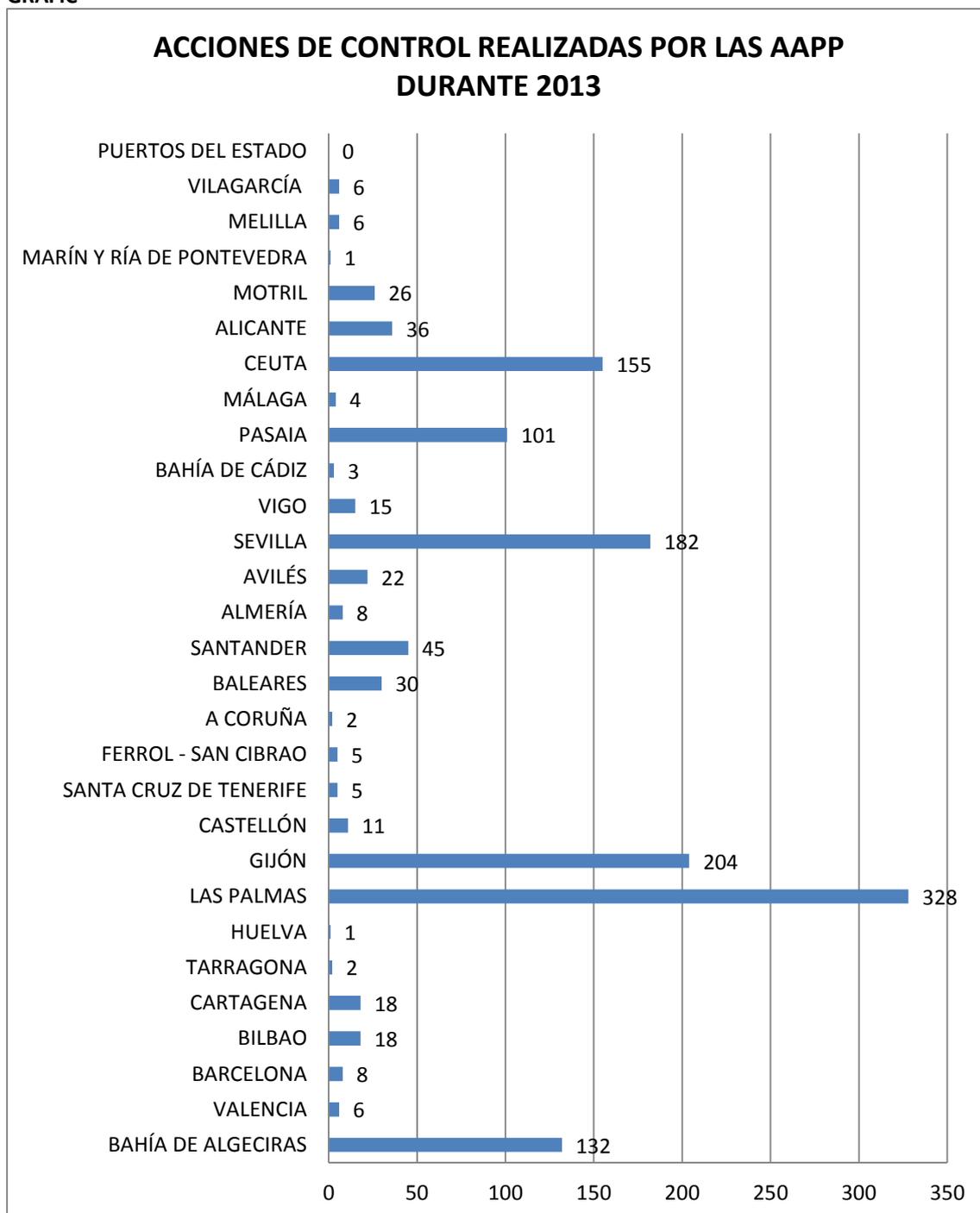
- De forma global para todas las Autoridades Portuarias
- A la Autoridad Portuaria

9.2. ACCIONES DE CONTROL REALIZADAS POR LA AUTORIDADES PORTUARIAS DURANTE 2013

AUTORIDAD PORTUARIA	TRÁFICO PORTUARIO EN MILES DE TM	TOTAL TRABAJADORES	OBSERVACIONES PLANEADAS DE TAREAS	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD		AUDITORÍA		TOTAL ACCIONES DE CONTROL
				Voluntaria PRL	Reglamentaria (Ley 21/1992)	Voluntaria	Legal (Art. 30.6 Ley 31/1995)	
BAHÍA DE ALGECIRAS	90.906	312	8	122	0	2	0	132
VALENCIA	65.035	407	0	3	0	3	0	6
BARCELONA	42.417	524	0	8	0	0	0	8
BILBAO	30.072	263	0	0	0	15	3	18
CARTAGENA	29.508	166	9	1	7	0	1	18
TARRAGONA	28.060	224	0	0	0	1	1	2
HUELVA	26.500	208	0	0	0	1	0	1
LAS PALMAS	21.853	325	0	327	0	1	0	328
GIJÓN	17.872	171	192	12	0	0	0	204
CASTELLÓN	13.912	124	7	1	1	1	1	11
SANTA CRUZ DE TENERIFE	13.134	218	0	5	0	0	0	5
FERROL - SAN CIBRAO	12.540	112	0	5	0	0	0	5
A CORUÑA	11.700	166	0	0	0	2	0	2
BALEARES	11.694	344	5	20	5	0	0	30
SANTANDER	4.979	160	19	24	0	0	2	45
ALMERÍA	4.874	129	0	0	6	2	0	8
AVILÉS	4.668	89	0	20	0	2	0	22
SEVILLA	4.410	121	46	136	0	0	0	182
VIGO	4.206	227	6	7	0	2	0	15
BAHÍA DE CÁDIZ	3.628	182	3	0	0	0	0	3
PASAIA	2.956	131	16	9	76	0	0	101
MÁLAGA	2.875	178	0	4	0	0	0	4
CEUTA	2.509	143	28	107	12	4	4	155
ALICANTE	2.348	124	35	0	0	0	1	36
MOTRIL	1.958	73	24	1	1	0	0	26
MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	1.872	78	1	0	0	0	0	1
MELILLA	990	99	0	3	1	2	0	6
VILAGARCÍA	966	72	0	4	0	1	1	6
PUERTOS DEL ESTADO		147	0	0	0	0	0	0
TOTAL		5.517	399	819	109	39	14	1.380

TABLA Nº 9.2.1. Acciones de control realizadas por las Autoridades Portuarias durante 2013

GRÁFIC



O Nº 9.2.1. Acciones de control totales realizadas por las Autoridades Portuarias durante 2013

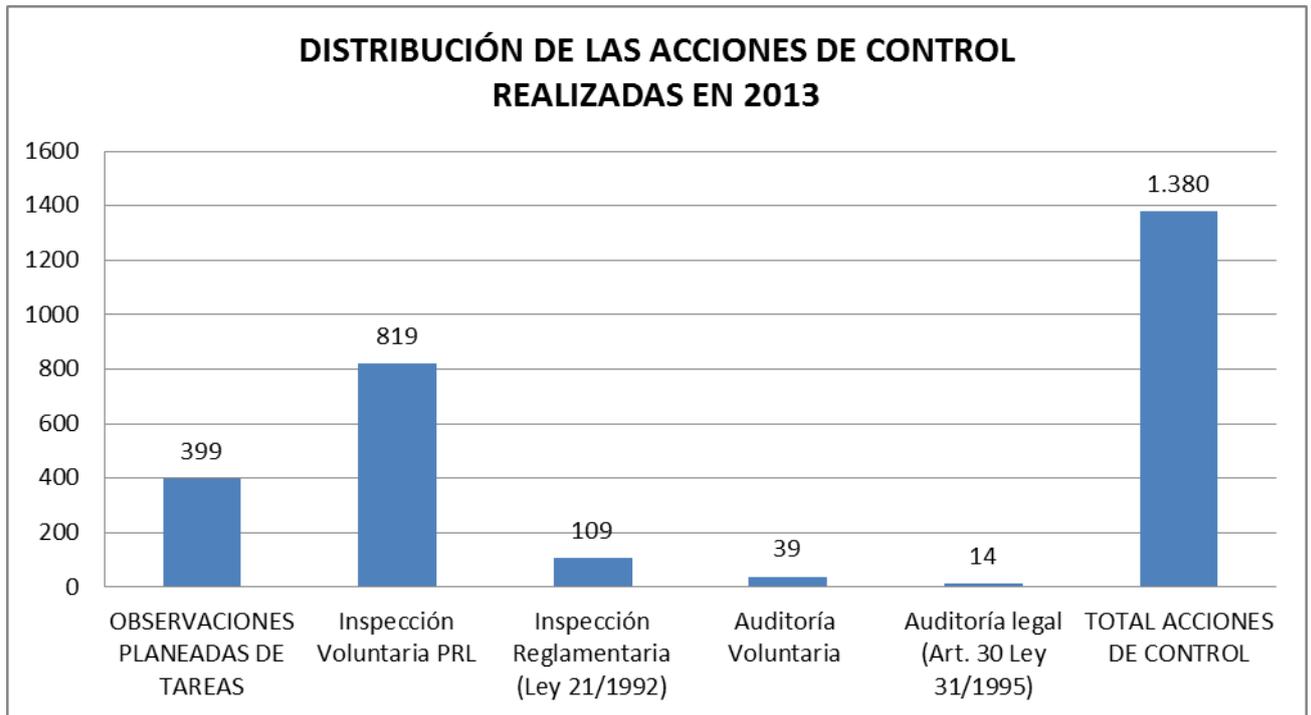


GRÁFICO Nº 9.2.2. Número total de actuaciones de control según el tipo, realizadas durante 2013

9.3. AUDITORÍAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

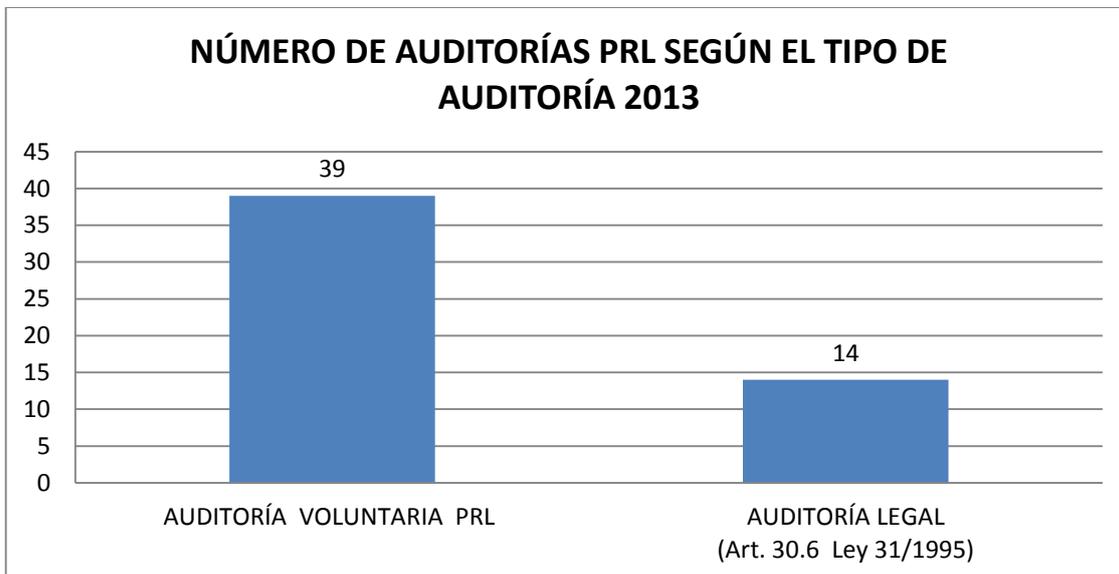


GRÁFICO Nº 9.3.1. Número de auditorías realizadas según el tipo de auditoría. 2013

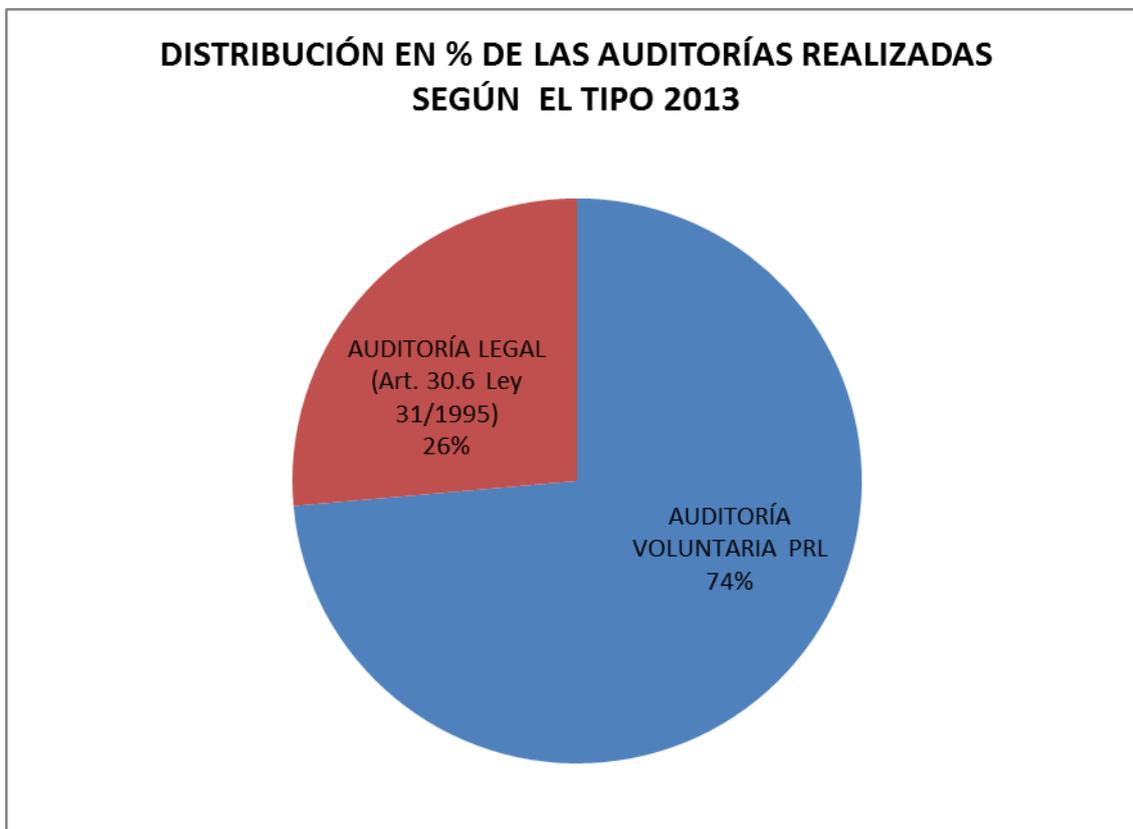


GRÁFICO Nº 9.3.2. Distribución en % del número de auditorías realizadas según el tipo de auditoría. 2013

9.4. ÓRGANO QUE REALIZA LAS ACCIONES DE CONTROL PRL

ÓRGANO QUE REALIZA LA ACTUACIÓN	ACCIÓN DE CONTROL					TOTAL ACCIONES DE CONTROL
	OBSERVACIONES PLANEADAS DE TAREAS	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD		AUDITORÍA		
		Voluntaria PRL	Reglamentaria (Ley 21/1992)	Voluntaria	Legal	
Personal de plantilla no perteneciente al órgano preventivo	84	344	5	18	2	453
Personal del Servicio de prevención propio	35	34	3	1	0	66
Personal de servicio de prevención ajeno	79	396	10	3	1	451
Personal de empresa especializada en auditorías e inspecciones de seguridad	201	45	91	17	11	346
TOTAL	399	819	109	39	14	1.307

TABLA Nº 9.4.1. Número de acciones de control realizadas según el órgano de control que las realiza. 2013

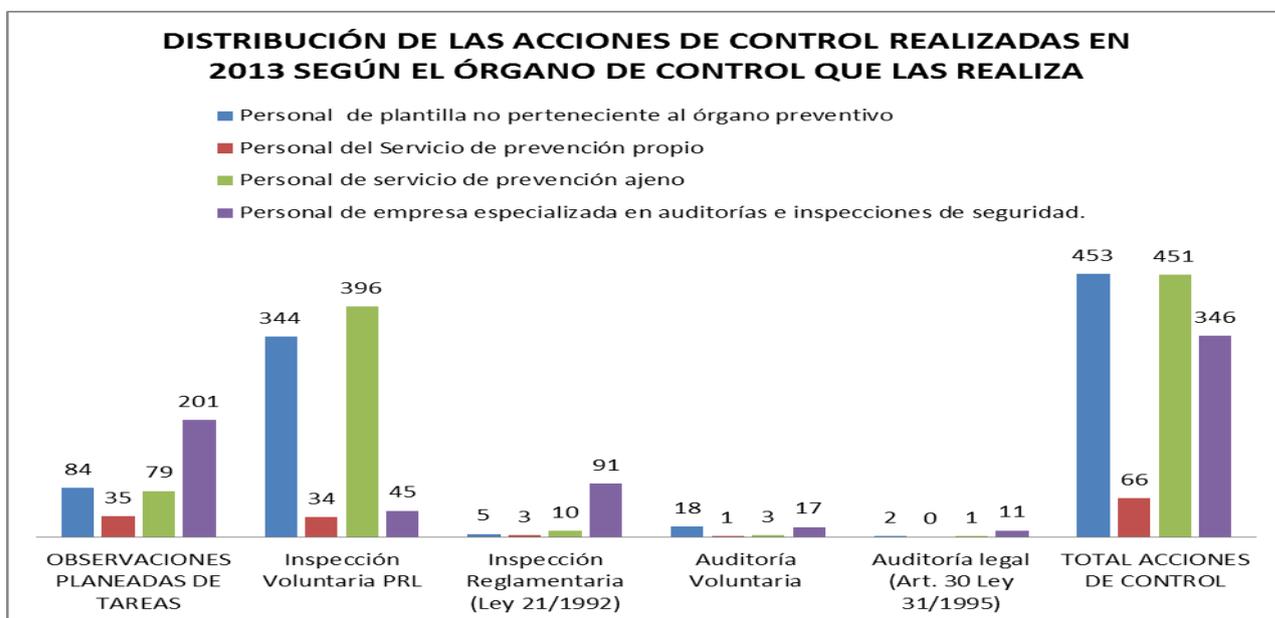


GRÁFICO Nº 9.4.1. Número de acciones de control realizadas según el órgano de control que las realiza. 2013

DISTRIBUCIÓN EN % DE LAS ACTUACIONES DE CONTROL SEGÚN EL ÓRGANO QUE LAS REALIZA 2013

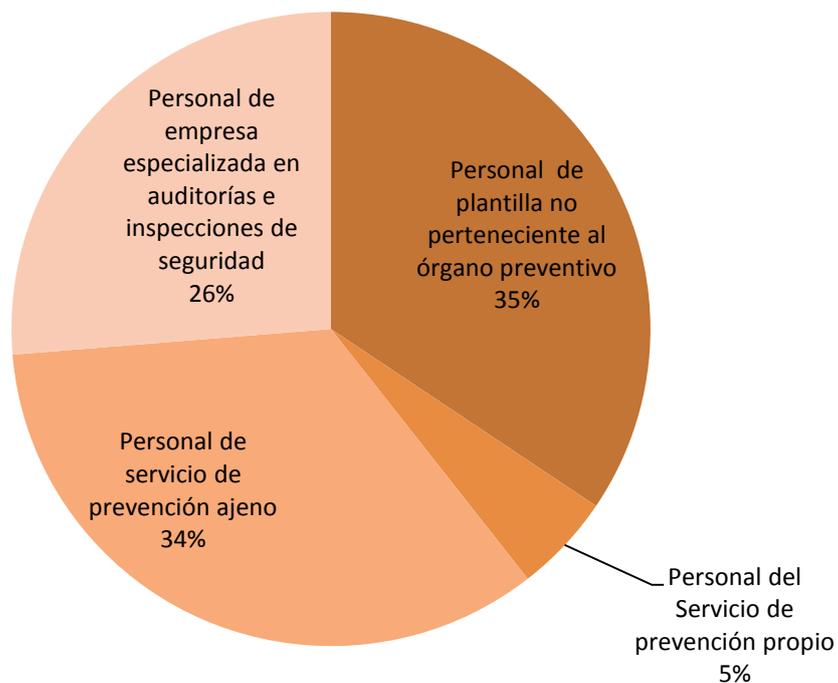


GRÁFICO Nº 9.4.2. Distribución en % según el órgano que realiza las acciones de control de la Prevención de Riesgos Laborales. 2013



X PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA 2013

10.1. PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN PREVENTIVA

La Planificación que recoge la Memoria Anual PRL de 2013, hace referencia a aquellas actuaciones previstas en el recinto portuario que suponen una posible alteración de las condiciones de trabajo para los trabajadores de las Autoridades Portuarias. Junto a esta se incluyen, además, las actuaciones más relevantes en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales previstas realizar por las diferentes Autoridades Portuarias.

Teniendo en cuenta la información facilitada por las Autoridades Portuarias, las acciones planificadas se han agrupado en los siguientes grupos:

- Modificaciones en el recinto portuario (Ampliaciones, reformas, nuevas instalaciones, traslados, etc.)
- Acciones formativas e informativas
- Actuaciones sobre condiciones de trabajo
- Iniciativas de las Autoridades Portuarias que suponen posibles cambios en el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales
- Actuaciones en el ámbito sanitario
- Actuaciones relacionadas con las emergencias en el recinto portuario.

10.2. PRINCIPALES ACCIONES PLANIFICADAS POR LAS AUTORIDADES PORTUARIAS PARA 2014

10.2.1. MODIFICACIONES EN EL RECINTO PORTUARIO

BAHÍA DE ALGECIRAS

- Remodelación de los túneles de embarque de la Estación Marítima del Puerto de Algeciras.
- Rehabilitación de la planta baja del ala Oeste del Edificio de Administración de la APBA.
- Reforma y adaptación de la sala de Comisaría en el edificio de Administración de la APBA para implantación del sistema PMS.

BILBAO

- Nuevo edificio de oficinas generales.

LAS PALMAS

- Ampliación de la oficina de la dársena de embarcaciones menores.
- Traslados de personal a otros departamentos.
- Nueva distribución de los lugares de trabajo.

BALEARES

- Reforma control acceso vehículos puerto de Alcudia.
- Nuevos muelles comerciales de Botafoc en el puerto de Ibiza.
- Traslado del almacén general a las nuevas instalaciones ubicadas en los muelles comerciales del puerto de Palma de Mallorca.

ALMERÍA

- Proyecto adaptación puerto Almería-Ministerio Interior.
- Proyecto infraestructura y ordenación en Carboneras.

VIGO

- Modificación casilla policía portuaria control de accesos muelle Trasatlánticos
- Nueva casilla policía portuaria control de accesos muelle reparaciones Bouzas
- Reforma puertas de acceso a edificio de oficinas centrales.

BAHÍA DE CÁDIZ

- Modificación cerramiento del área de protección pasajeros en dársena de Cádiz.
- Reordenación del tráfico del dársena comercial de Cádiz.

PASAIA

- Inicio de la actividad en la Lonja Pesquera (Fase 1).

VILAGARCÍA

- Pavimentación y pintado del recinto portuaria.
- Mejora en la señalización horizontal y vertical.
- Mejora en los cierres perimetrales y accesos de entrada al recinto.
- Reordenación del tráfico portuario, mejora en los controles de accesos al recinto portuario, cambio del sistema de control de entrada (cámaras).

MELILLA

- Demolición de la antigua estación marítima.
- Optimización de atraques en la Dársena Villanueva (pasarela para pasajeros, aumentando la seguridad de los trabajos en recinto portuario).
- Habilitación de la Dársena de pesqueros.

PUERTOS DEL
ESTADO

- Señalización del centro.
- Control de la toma de tierra de la instalación eléctrica.
- Aumento de la iluminación.
- Local de primeros auxilios accesible a los puestos de trabajo.

10.2.2. ACCIONES FORMATIVAS

BAHÍA DE
ALGECIRAS

- Información a los trabajadores de los riesgos del puesto de trabajo según la nueva edición de la evaluación de riesgos.

BARCELONA

- Campaña anual sobre hábitos de vida saludable: deporte, alimentación, deshabituación tabáquica, incidir sobre el riesgo de consumo del alcohol.
- Se proponen publicaciones con periodicidad variable a través de la intranet.
- Formación sobre el uso de extintores y BIE's con fuego real.
- Formación para adquirir habilidades y pautas de conducta para dirigir una evacuación de edificios o espacios confinados en supuestos de emergencia.

BILBAO

- Manejo de extintores y BIE's.
- Manejo de desfibriladores.
- Operador de equipos de elevación.

HUELVA

- Formación e Información de nuevos ingresos.
- Formación en manejo y uso de Desfibriladores (DESA).



LAS PALMAS

- Impartición de las siguientes acciones formativas:
 - a) manipulador de plataformas elevadoras y cestas telescópicas;
 - b) higiene postural;
 - c) exposición de los trastornos músculo esqueléticos y cómo prevenirlos;
 - d) elementos básicos de gestión de la prevención;
 - d) recualificación desfibrilación semiautomática;
 - e) jornada de seguridad vial;
 - f) nivel básico de prevención para delegados de prevención;
 - g) jornadas técnicas de emergencias y catástrofes;
 - h) curso OPIP.

FERROL- SAN CIBRAO

- Acciones formativas presenciales con parte específica, adaptadas a la actividad desarrollada en la empresa (espacios confinados para aquellos trabajadores de mantenimiento afectados, uso de carretillas, trabajos en altura...).
- Formación necesaria de los trabajadores (mantenimiento) para inscribirse en el REA.
- Formación básica de PRL (60 hrs) para aquellos trabajadores que no la tengan.

BALEARES

- Curso salvamento acuático en espacios portuarios para la policía portuaria.
- Reciclaje en soporte vital básico.

MÁLAGA

- Formación básica en PRL para personal APM.

AVILÉS

- Formación en manejo de DESA y RCP básica para personal no médico (Nueva acreditación).
- Formación en manejo de DESA y RCP básica para personal no médico (Renovación de la acreditación).

VIGO

- Formación en emergencias para policía portuaria y personal de los equipos de primera intervención.

PASAIA

- Primeros Auxilios.
- Riesgos derivados de Trabajos eléctricos (Según R.D. 614/2001).
- Riesgos derivados de los Trabajos en Altura.
- Riesgos derivados del Manejo de Plataformas Elevadoras Móviles de Personal
- Difusión – Simulacros PEII.
- Formación para el desempeño de funciones de nivel básico (60 horas - sector construcción).
- Formación para Trabajadores Asignados con funciones de Recurso Preventivo (adicional a la de nivel básico).



ALICANTE

- Curso coordinador seguridad y salud en obras de construcción.
- Foro ASEPEYO de buenas prácticas PRL.
- Jornada puerto de Cartagena - puerto sostenible.
- Formación PRL y medio ambiente en operativas portuarias.

MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

- Formación de riesgos laborales.
- Formación en el plan de emergencia interior y autoprotección.
- Formación en manejo del desfibrilador.
- Formación en planes de contingencia.

VILAGARCÍA

- Programación y planificación entre la comunidad portuaria de cursos: cursos teórico-prácticos de extinción de incendios, espacios confinados, NBPRL de 50 horas, trabajos en altura.
- Plataformas elevadoras y manejo seguro de carretillas elevadoras.
- Riesgos cardiovasculares, socorrismo y primeros auxilios, riesgos psicosociales, riesgos eléctricos.

MELILLA

- Curso sobre soporte vital básico y RCP.
- Formación básica en PRL para todo trabajador que la solicite.
- Formación en planes de emergencias.

PUERTOS DEL ESTADO

- Continuar formación específica del puesto de trabajo.

10.2.3. ACTUACIONES DE CONTROL DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

BAHÍA DE ALGECIRAS

- Inicio de la toma de datos para la revisión completa de la Evaluación de Riesgos.

VALENCIA

- Estudios higiénicos, ergonómicos y de seguridad laboral.
- Vigilancia de la salud, en función de los riesgos inherentes de los puestos de trabajo.
- Nuevos estudios en campos electromagnéticos.
- Tratamiento y control para la prevención de la legionela en los edificios de la A.P.V .
- Implantación de medidas correctoras/preventivas tras los estudios de seguridad laboral, higiene industrial, ergonomía y resultados de la vigilancia de la salud.

- BARCELONA — Mediciones higiénicas de contaminantes físicos en relación a las actividades de la policía portuaria Mediciones microbiológicas en servicios médicos de Bosch i Alsina y en el dispensario del World Trade Center.
- HUELVA — Desarrollo del Plan anual de Prevención. Evaluación de riesgos.
- GIJÓN — Inicio evaluación riesgos psicosociales.
- FERROL- SAN CIBRAO — Facilitar toda la información que sea necesaria desde el punto de vista de PRL (Trabajadores, contratas y subcontratas).
- CASTELLÓN — Encuesta sobre PRL al personal de la Autoridad Portuaria. Encuesta sobre riesgos psicosociales.
- BALEARES — Medición ambiental vapores de mercurio en el faro de Portopí.
- PASAIA — Revisión y modificación de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- MOTRIL — Evaluaciones de riesgos, inspecciones de seguridad, control preventivo de maquinaria.
- MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA — Actualización de la evaluación de riesgos laborales.

10.2.4. SISTEMA DE GESTIÓN

- BAHÍA DE ALGECIRAS — Auditoría de renovación de la Certificación OHSAS 18001:2007.
— Elaboración de un manual de instrucciones de utilización, mantenimiento y conservación de los equipos de protección individual utilizados por los trabajadores de la APBA.

VALENCIA

- Automutua, desarrollo de iniciativas para reducir la accidentabilidad laboral.
- Implantación de nuevos indicadores en P.R.L.
- Mantenimiento de la certificación de espacio cardio protegido.
- Auditoría externa del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.
- Mantenimiento de la certificación OSHAS 18.001.
- Participación en el proyecto monitor de prevención de riesgos laborales de CIERVAL.
- Mantenimiento actualizado de la legislación vigente en P.R.L.
- Actualización de los procedimientos, documentos e instrucciones del sistema de gestión de la prevención.

BARCELONA

- Consolidar las actividades de la Comisión Interdepartamental en el sentido de que se responsabilicen de la integración de la prevención en sus respectivos departamentos y participen en la redacción y validación de diferentes procedimientos. Y procurar su colaboración en las investigaciones de accidentes sensibles.
- Desarrollo de los trabajos encaminados a la implementación del estándar OSHAS 18001.
- Auditoría Legal de la empresa respecto del cumplimiento normativo de la legislación en prevención de riesgos laborales.
- Preparación para la implantación del sistema estándar OSHAS 18001.
- Realización de la Auditoría Legal en prevención de riesgos laborales.

LAS PALMAS

- Aumentar nivel de inspecciones de seguridad en los trabajos ejecutados por: APLP, contratistas, asistencia técnica de obras para aumentar las condiciones de seguridad y conseguir cero (0) accidentes.
- Dotar de emisoras a los equipos de intervención plan de autoprotección, para conseguir una comunicación más eficaz durante las emergencias.
- Informatizar la actualización de los requisitos legales, para garantizar a tiempo real la actualización.
- Implantar reuniones de lanzamiento con las obras adjudicadas por pliegos para garantizar la comunicación con las contratistas y fomentar la coordinación de actividades empresariales.

GIJÓN

- Implantación de software on-line para realizar la CAE.

FERROL - SAN CIBRAO

- Elaboración e implantación de nuevos procedimientos (gestión y uso de equipos de trabajo, P. entrada al puerto, P. cae, P. comunicación interna de trabajos, P. investigación de accidentes, P. EPI's, P. rec. preventivo, P. comunicación entre RRHH y PRL) e instrucciones (trabajos en altura, riesgo eléctrico, espacios confinados,..).



CASTELLÓN

- Mapa de riesgos de la zona común portuaria (documento que recoge las evaluaciones de riesgo de las empresas concesionarias que operan dentro del recinto portuario).
- Protocolo de coordinación y avisos entre entidades del sector G del puerto de Castellón (documento que recoge el protocolo de avisos a seguir cuando se realicen trabajos cerca de las tuberías de trasiego de productos).
- Encuesta sobre PRL a la comunidad portuaria.

AVILÉS

- Adquisición de sistema de trabajo en alturas en sustitución de las escaleras de mano.

BAHÍA DE CÁDIZ

- Actualización y redifusión del manual de seguridad y salud de la APBC para todo el personal.
- Implantación de proyecto SECURE
- Refuerzo del control operacional de la Policía portuaria

PASAIA

- Revisión y modificación de las Instrucciones de Prevención Generales, Prácticas Operativas, Permisos de Trabajo.
- Revisión y modificación del Manual del Plan de Prevención o S.G.I.P.R (asesoramiento y realización).
- Revisión y modificación de los Procedimientos del Plan de Prevención o S.G.I.P.R (asesoramiento y realización).
- Aprobación de la revisión y modificación de los Procedimientos.

CEUTA

- Revisión de procedimientos para la integración de los Sistemas de Calidad ISO 9001;2008, Medio Ambiente ISO 14001;2004 y Seguridad y Salud OHSAS 18001;2007.

ALICANTE

- Actualización Plan de prevención de riesgos laborales.

MOTRIL

- Realización de Procedimientos de trabajo.

MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

- Nuevo servicio de prevención ajeno desde noviembre de 2013.

VILAGARCÍA

- Reuniones de coordinación de actividades empresariales con los cosignatarios y estibadores en las operaciones de carga/descarga de buques.
- Mejoras en la información de riesgos y medidas preventivas entre la comunidad portuaria y la Autoridad Portuaria.
- Auditoría OSHAS.



MELILLA — Compra de maquinaria nueva: plataforma elevadora y grúa.

PUERTOS DEL ESTADO — Integración de la Prevención.

10.2.5. MEDICINA

VALENCIA — Implantación de nuevas campañas de salud.
— Campañas de vacunación como empresa generadora de salud.

ALICANTE — Campaña gripe estacional.

+

10.2.6. PLANES DE EMERGENCIA

BAHÍA DE ALGECIRAS — Actualización de los planos de situación para la evacuación de edificios.
— Simulacros de evacuación en los edificios de la A.P.V, ante nuevas situaciones de emergencia.

BARCELONA — Simulacro de asistencia Sanitaria de Emergencia a bordo de buque.

GIJÓN — Actualización planes de autoprotección/medidas de emergencia de instalaciones de señales marítimas.

MÁLAGA — Simulacro PEI.